



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POSGRADO
Y SERVICIO**
**DOCTORADO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL
REGIONAL**

**EFFECTOS DE LA POLITICA DE
RECONVERSIÓN PRODUCTIVA A PALMA
DE ACEITE (*Elaeis guineensis*) EN LA
MICRORREGIÓN COSTERA DE CHIAPAS
(1980-2025)**

Que como requisito parcial
para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

Presenta:

ISMAEL ESPINOSA PALOMEQUE

Bajo la dirección de: Doctora Juana Cruz Morales



APROBADA



Texcoco, Estado de México, noviembre del 2025

**EFFECTOS DE LA POLITICA DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA A PALMA
DE ACEITE (*Elaeis guineensis*) EN LA MICRORREGIÓN COSTERA DE
CHIAPAS**

Tesis realizada por **Ismael Espinosa Palomeque** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTORA:



DRA. JUANA CRUZ MORALES

ASESOR:



DR. EZEQUIEL ARVIZU BARRÓN

ASESOR:



DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ

LECTOR EXTERNO:



DR. ELIEZER FERNANDO PÉREZ PÉREZ

CONTENIDO

LISTA DE IMÁGENES, CUADROS Y TABLAS	v
DEDICATORIAS	viii
AGRADECIMIENTOS	ix
DATOS BIOGRÁFICOS	x
RESUMEN GENERAL	xi
GENERAL SUMMARY	xii
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL	1
1.1. Problema de Investigación	2
1.2. Objetivo	10
1.3. Preguntas de investigación	11
1.4. Hipótesis	11
1.5. Justificación	11
1.6. Metodología	12
1.7. Área de estudio	13
1.8. Organización del documento	14
Literatura citada	15
CAPÍTULO 2. REVISIÓN DE LITERATURA. LA PALMA DE ACEITE EN EL DESARROLLO, AGENDAS GLOBALES Y POLÍTICAS INTERNACIONALES QUE INCENTIVAN LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.....	17
2.1. Productores – Campesinos de palma de aceite	21
2.2. La palma de aceite y su importancia en un mundo global	23
2.3. Introducción de la palma de aceite en Latinoamérica	24
2.4. Del desarrollo al Neoextractivismo en Latinoamérica	26
2.5. La palma de aceite como un commodity	37
2.6. Colombia	38
2.7. Centro América (Guatemala, Honduras y Costa Rica)	44

2.8. Ecuador	49
2.9. Brasil.....	52
2.10. México	56
2.11. Las regiones de palma de aceite en México.....	60
2.12. El Soconusco como principal productor de palma de aceite y la micro región Istmo-Costa	61
2.13. Impactos y contradicciones de la palma de aceite	61
Literatura citada	70
CAPÍTULO 3. ENVIRONMENTAL IMPACT OF OIL PALM CULTIVATION (<i>ELAEIS GUINEENSIS</i>): BIBLIOMETRIC ANALYSIS /IMPACTO AMBIENTAL DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE (<i>ELAEIS GUINEENSIS</i>): ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO.....	
3.1. Abstract	83
3.2. Resumen	83
3.3. Introducción	84
3.4. Materiales y métodos.....	86
3.5. Análisis de datos	86
3.6. Resultados.....	87
Literatura citada	112
CAPÍTULO 4. CAMBIOS SOCIOECONÓMICOS Y SOCIOAMBIENTALES EN PRODUCTORES DE PALMA DE ACEITE: LA MICRORREGIÓN COSTERA DE CHIAPAS / SOCIOECONOMIC AND SOCIO-ENVIRONMENTAL CHANGES OF OIL PALM PRODUCERS: THE COASTAL MICROREGION OF CHIAPAS ...	
4.1. Resumen	115
4.2. Abstract	116
4.3. Introducción	116
4.4. El impacto socioeconómico y socioambiental en la transformación de un territorio	119
4.5. Zona de estudio: La microrregión Costera de Chiapas.....	122
4.6. Metodología.....	125
4.7. Resultados.....	126

4.8. Historia de la palma de aceite en Microrregión Costera de Chiapas 1979-1998	127
4.9. Cambios socioeconómicos y socioambientales en la Microrregión Costera de Chiapas.....	131
4.10. Modelo de desarrollo entorno a la palma de aceite	136
4.11. Conclusiones	140
Literatura citada	141
CAPÍTULO 5. LOS AVATARES DE LA PALMA ACEITERA EN LA MICRORREGIÓN COSTERA DE CHIAPAS	146
5.1. El reparto agrario.....	146
5.2. La creación del ser palmero	150
5.3. El Arenal - Políticas de Estado y fomento del cultivo de palma aceitera	159
5.4. Río Arriba	167
5.5. Narrativas del Ejido Luis Espinosa	175
Literatura citada	184
CAPITULO 6. CONCLUSIONES	185

LISTA DE IMÁGENES, CUADROS Y TABLAS

Imágenes Capítulo 1

Imagen 1. Mapa Estrategico Palma de Aceite.....	4
Imagen 2. Diseño del Proyecto Transversal Tropico Húmedo.....	6
Imagen 3. Microrregión Costera de Chiapas.....	14

Cuadros Capitulo 1

Cuadro 1. Superficie total nacional de cultivos apoyados por PTH.....	7
Cuadro 2. Transferencia económica del Proyecto Transversal Tropico Humedo	7

Imágenes Capítulo 2

Imagen 4. Siembra de Palma Africana en el Mundo.....	21
Imagen 5. Producción de Palma de en Colombia.....	39
Imagen 6. Producción de palma de aceite en Guatemala.....	45
Imagen 7. Cultivos de Palma de Aceite en Honduras.....	48
Imagen 8. Cultivos de Palma de Aceite en Ecuador.....	51
Imagen 2. Cultivos de Palma de Aceite en México.....	59

Cuadros Capitulo 2

Cuadro 3. Contexto historico de la introducción de palma de aceite en América Latina.....	58
--	-----------

Imágenes Capítulo 3

Imagen 1.Distribución del número de publicaciones.....	90
Imagen 2. Tasa de crecimiento de publicaciones sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus.....	93
Imagen 3. Tasa de crecimiento relativo de las publicaciones del impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base datos Scopus.....	94
Imagen 4. Tiempo de duplicación de las publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base datos Scopus.....	95

Imagen 5. Red de coautorías entre países por documento sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus.....	102
Imagen 6. Número de publicaciones y número de citas por número de autor de las publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus.....	108
Imagen 7. Clústeres red de coautoría entre autores por documento sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus.....	111
Imagen 8. Red de co-ocurrencia de las palabras clave por autores en publicaciones sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus.....	113

Cuadros Capitulo 3

Cuadro 1. Tipología de la productividad científica sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus (n =1013)	91
Cuadro 2. Top Ten revistas científicas más productivas en publicaciones sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus.....	97
Cuadro 3. Índice de eficiencia de los países más productivos en publicaciones de impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus.....	98
Cuadro 4. Top ten de instituciones más productivas sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos de Scopus...	100
Cuadro 5. Los principales 10 autores con más publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus.....	103
Cuadro 6. Índice de Lotka de autores de publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus.....	104
Cuadro 7. Número de publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite de acuerdo al número de autores y período en la base de datos Scopus.....	106
Cuadro 1. Los diez documentos más citados relacionados con el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus....	109

Imágenes Capítulo 4

Imagen 1. Microrregión Costera de Chiapas (Acapetahua, Mapastepec y Villa Comaltitlán.....	125
Imagen 2. Historia de la palma de aceite en México - primera etapa.....	131
Imagen 3. Historia de la palma de aceite en México - segunda y tercera Etapa.....	133

Tablas Capítulo 4

Tabla 1. Producción en la Microrregión Costera.....	126
Tabla 2. Los productores de palma en la microrregión costera.....	127
Tabla 3. Cambios socioeconómicos en la Microrregión Costera de Chiapas.....	135
Tabla 4. Cambios socioambientales en la Microrregión Costera de Chiapas.....	137

Tablas Capítulo 5

Tabla 1. Superficie sembrada de palma de aceite en Mapastepec, Villa Comaltitlan y Acapetahua.....	151
---	------------

DEDICATORIAS

A mis padres Jesus Palomeque y Amador Espinosa.

Hermanos Osmar, Bernardo y Bertha.

Y amigos.

AGRADECIMIENTOS

A la Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), por su valioso aporte económico para culminar mis estudios de posgrado.

A la Universidad Autónoma Chapingo, por ser siempre paciente y creer en sus vástagos, al posgrado y profesores del camino.

A las y los campesinos de Mapastepec, Acapetahua y Villa Comaltitlan por su comprensión y valioso aporte a la ciencia.

A la Dra. Juana Cruz Morales por creer que todavía se podía, por su paciencia para las entregas y por su comprensión.

Al Dr. Ezequiel Arvizu Barrón por todos estos años de ser mi asesor, confidente y amigo, mi infinito agradecimiento.

Al Dr. José Alfredo Castellanos Suárez “porque siempre hay que apoyar a todos”, y al Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería por la oportunidad.

A mis padres Jesus y Amador, que aunque no sepan que es la Sociología o Desarrollo Rural Regional confiaron, nunca dudaron y siempre tuve su apoyo.

A mis hermanos por sus consejos, desatinados pero siempre presentes.

A mis amigos Marcelo, Cesar, Alejandro, Brenda y Usiel (siempre los dos), Lizeth, Susana, Fernanda, la Vipi y el Tano.

A mis tíos y tías, a mis primos y primas (principalmente a Iris), a mis sobrinos.

A mi abuela Berta.

A mi.

DATOS BIOGRÁFICOS

Ismael Espinosa Palomeque es oriundo de Mapastepec, Chiapas, nació en 1990 en el seno de una familia campesina. Sus estudios preparatorios los realizó en dicho municipio, estudio la licenciatura en Sociología Rural en la Universidad Autónoma Chapingo, e hizo estudios de maestría en Desarrollo Rural en el Colegio de Postgraduados.

Al encontrarse inmerso en las transformaciones de su sociedad natal, le surgió la idea de investigar sobre su entorno inmediato debido a que observó un cambio de paradigma sobre la producción agrícola diversificada y la cría de ganado bovino hacia a la producción del monocultivo de palma de aceite; de esa curiosidad nació la presente tesis.

RESUMEN GENERAL

EFFECTOS DE LA POLITICA DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA A PALMA DE ACEITE (*Elaeis guineensis*) EN LA MICRORREGIÓN COSTERA DE CHIAPAS (1980-2025)¹

En México, las políticas públicas son instrumentos del desarrollo social y económico del país. De ellas depende, en parte, el desarrollo o el atraso de una región. Las políticas se diseñan y se implementan con el objetivo de generar desarrollo económico y social; sin embargo, suele pasar que al implementarlas se generen conflictos de diversa índole (económicos, sociales, territoriales), debido a que en los territorios hay intereses disímiles. Particularmente, las políticas de reconversión productiva son las más socorridas para promover el desarrollo en el sector agrícola. Con el impulso de la política sectorial de reconversión productiva a palma de aceite, que incentiva el desarrollo económico en el sureste mexicano, se transformaron las formas de reproducción económica, social y cultural. Asimismo, se propiciaron nuevas dinámicas de inclusión, exclusión y transformaciones socio-territoriales. El objetivo de la investigación fue analizar las transformaciones socioeconómicas y ambientales que los agricultores de la Microrregión Costera de Chiapas experimentaron a partir de la política sectorial que fomentó el cultivo de palma de aceite en los últimos cuarenta años. La metodología fue cualitativa basada en técnicas etnográficas para identificar y describir el fenómeno particular. La encuesta y la entrevista semiestructurada sirvieron para obtener información y datos necesarios para el análisis de las transformaciones *in situ*, que se hizo a partir de procesar los datos en el software Pinpoint. Además, se realizó un análisis bibliométrico considerando la variable "*Elaeis Guineensis*" y otros algoritmos referidos a la producción y los impactos ambientales. Se concluye que las políticas de reconversión productiva generan desarrollo, pero crean procesos de dependencia económica, segregación social y transformaciones culturales debido a que se pasa de la diversidad agrícola al monocultivo.

Palabras clave: Políticas sectoriales, análisis bibliométrico, transformaciones socioeconómicas, transformaciones ambientales, dependencia económica.

¹ Tesis de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo
Autor: Ismael Espinosa Palomeque
Asesor: Juana Cruz Morales

GENERAL SUMMARY

EFFECTS OF THE PRODUCTIVE RECONVERSION POLICY TO OIL PALM (*Elaeis guineensis*) IN THE COASTAL MICROREGION OF CHIAPAS (1980-2025)²

In Mexico, public policies are instruments of social and economic development. Whether a region develops or falls behind depends, in part, on these policies. Policies are designed and implemented with the aim of generating economic and social development; however, their implementation often gives rise to conflicts of various kinds (economic, social, territorial), due to differing interests in the areas. In particular, productive reconversion policies are the most commonly used to promote development in the agricultural sector. With the promotion of the sectoral policy of productive reconversion to oil palm, which encourages economic development in southeastern Mexico, forms of economic, social, and cultural reproduction were transformed. Likewise, new dynamics of inclusion, exclusion, and socio-territorial transformations were fostered. The objective of the research was to analyze the socioeconomic and environmental transformations that farmers in the Coastal Microregion of Chiapas experienced because of the sectoral policy that promoted oil palm cultivation over the last forty years. The methodology was qualitative, based on ethnographic techniques to identify and describe the phenomenon. The survey and semi-structured interview were used to obtain the information and data necessary for the analysis of the transformations in situ, which was done by processing the data in Pinpoint software. In addition, a bibliometric analysis was carried out considering the variable “*Elaeis Guineensis*” and other algorithms related to production and environmental impacts. It is concluded that productive reconversion policies generate development but create processes of economic dependence, social segregation, and cultural transformations due to the shift from agricultural diversity to monoculture.

Keywords: Sectoral policies, bibliometric analysis, socioeconomic transformations, environmental transformations, economic dependence.

² Doctoral thesis: Doctor of Science in Regional Rural Development.
Author: Ismael Espinosa Palomeque
Thesis supervisor: Dra. Juana Cruz Morales.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

La necesidad de estudios del medio y las sociedades rurales es importante para comprender las dinámicas de la población, sus carencias y necesidades, así como sus virtudes. En donde el Estado puede encontrar muchas áreas de oportunidad para mejorar la economía de cierta región, otros pueden vislumbrar dinámicas sociales y culturales establecidas que dan respuesta al por qué la población vive de tal forma que otros lo ven como atraso. Comprender estas dinámicas está dentro del trabajo de los investigadores sociales.

Desde el punto de vista del desarrollo hay sociedades, comunidades y regiones en varias partes del mundo que necesitan mejorar sus condiciones sociales, económicas y políticas para salir del llamado «atraso», cuando en realidad son contextos históricos y sociales establecidos en el desarrollo de la población. Donde unos ven áreas de oportunidad otros pueden ver tradiciones, expresiones culturales y sociedades establecidas.

Implementar programas o políticas desde una visión para llevar el «desarrollo occidental» a las poblaciones rurales muchas veces puede ser contraproducente, ya que puede traer nuevas formas de atraso, dependencia o expresiones sociales no deseadas.

Las políticas sectoriales rurales deberían implementarse siempre con la participación de todos los sectores a las cuales van dirigidas, dado que son ellos «la población rural» los que deben dilucidar sus necesidades y cuáles son las consecuencias de implementar dichas políticas.

Asimismo, se debería prever cómo impactan las políticas sectoriales en la cultura debido que con el paso del tiempo y en su mayoría por cuestiones económicas se fracturan las relaciones sociales, ya que al tener mayores ingresos económicos la población tiende a cambiar gustos y preferencias. Por ejemplo, las personas o familias que tienen mejores ingresos buscan «lo mejor» mientras que, aquellas que no se vieron beneficiadas o no aceptaron ser parte

de determinada política pueden quedarse en el «atraso». Esto genera cambios en el entramado social, nuevas formas de organización y desigualdad social.

Las políticas que se implementan a veces responden a necesidades del mercado o a grupos de poder, lo que genera nuevas formas de despojo de bienes, por ejemplo, de la tierra. En este sentido, las reformas al artículo 27 de la constitución, dio paso a que el capital privado pudiera acceder y acaparar tierras ejidales y comunales. Naciendo así la nueva agroindustria o agricultura por contrato en el país (Echánove y Steffen, 2001), grandes extensiones de tierra dedicadas a cultivos rentables; cambio del uso de suelo para la expansión de la mancha urbana, principalmente en zonas ejidales y periféricas a estas; así como acaparamiento de zonas naturales, playas y zonas de belleza natural para la explotación del capital privado.

En México, las políticas de reconversión productiva tienen más de dos décadas, en el sexenio del presidente Vicente Fox Quesada, en la *Ley de Desarrollo Rural Sustentable* se estableció (una de las principales leyes impulsadas en su sexenio), la *Reconversión Productiva* como «una estrategia fundamental de carácter integral para generar mejores opciones productivas en regiones con altos índices de siniestralidad y de muy baja productividad, así como para resolver el problema de la comercialización» (SAGARPA, 2004). Por lo anterior el objetivo de la investigación fue analizar las transformaciones socioeconómicas y ambientales que los agricultores de la Microrregión Costera de Chiapas, experimentaron a partir de la política sectorial que fomentó el cultivo de palma de aceite en los últimos cuarenta años.

1.1. Problema de Investigación

En las últimas cuatro décadas, la producción de palma de aceite es resultado de programas de cultivos estratégicos; en los que se promovieron nuevas formas para producir y comercializar, al menos estas dos variables son inherentes a esta estrategia. Sin embargo, la falta de evaluación de impactos (ingreso económico, sociales y ambientales) no ha permitido medir si los

objetivos de esta política se alcanzaron. No obstante, la reconversión productiva en la ganadería extensiva (Aguas Calientes, Coahuila, Durango, Tabasco Veracruz y Chiapas) y la producción de maíz (Sonora y Sinaloa) en México, demuestra las potencialidades de esta política que para el primer caso se logró la concentración de grandes extensiones de tierra dedicadas a una sola producción —la ganadería—, lo que ocasionó una mayor devastación ambiental, cambio social y monocultivos, que a la larga generan pérdida de la biota, erosión y sequías. Generalmente, las políticas están diseñadas con objetivos específicos, por ejemplo, aumentar el ingreso, mejorar la salud, mejorar el aprendizaje, entre otros.

México es un gran exportador en el sector agroalimentario, con una entrada de 4,069 millones de dólares para febrero de 2022, entre las principales exportaciones se encuentran: berries (25.6%), cerveza (19.9%), aguacate 14.3%), bovino (ganado-carne 15.9%) y tomate (2.4%) (BANXICO, 2022). Todas estas son materias primas, con excepción de la cerveza que es un producto procesado. Esto deja un gran déficit en la producción de granos básicos y oleaginosas en el país, en el que solo se produce el 10% (Carbajal, 2022), para 2021 se importaron 28.7 millones de toneladas de oleaginosas.

Dentro de la transformación agroindustrial las oleaginosas juegan un papel muy importante, ya que estas son necesarias para la producción y transformación de materias primas, además de otras industrias que necesitan de conservantes agrícolas industrializados para su conservación y producción. Dentro de las oleaginosas se pueden encontrar canola, cártamo, girasol, y soya, pero debido a que no se sostiene la demanda de aceites a nivel internacional se ha dado un aumento en la siembra de palma de aceite, por su alta productividad y bajo costo (Véase imagen 1).

Imagen 3. Mapa Estratégico Palma de Aceite



Fuente: SIAP (2012).

La producción de palma de aceite en México ha tenido un incremento importante en las tres últimas décadas, debido a que las condiciones agroecológicas del sureste mexicano son propicias para su producción, incluso a muy bajo costo, debido a que no requiere de muchos cuidados ni de aplicación de agroquímicos costosos. El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, agrícolas y Pecuarias (INIFAP) encontró un potencial de 2.5 millones de ha distribuidas en los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca y Guerrero. Los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche y Chiapas son los principales productores de este cultivo (SIAP, 2018).

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) destacó los beneficios económicos y sociales con la introducción de

palma africana en la región del sureste mexicano. A partir de la década de 1990 el gobierno federal otorgó recursos económicos, apoyos para la producción de plántulas, agroquímicos, demás subsidio para la producción y puso las facilidades (industrias) para comercializar y extraer el aceite.

El auge de la producción fue de 1988 a 1998, cuando el gobierno federal incentivó la reconversión en Chiapas, dando hasta 10 mil pesos (viejos pesos) por hectárea a los productores. Desde entonces los pequeños productores se han constituido como sujetos clave en la producción de palma de aceite, de esta manera contribuyen al fomento del monocultivo.

En el Proyecto Transversal «Trópico Húmedo» de la entonces SAGARPA proponía la reconversión productiva de cultivos no rentables a cultivos más rentables como la palma de aceite, con la que se esperaba tener dos productos principales: el aceite de palma y el palmiste (Santacruz, 2018). Según la SAGARPA (2011), la reconversión productiva consistía en «la transformación integral de las actividades productivas y su entorno, mediante la constitución de sistemas producto competitivos y sostenibles, que contribuyeran a mejorar el nivel de vida de la población rural» (DOF, 2001: 1). Y tenía como objetivo principal:

«Incrementar la superficie cultivable, producción e impulso al financiamiento de los cultivos y actividades emblemáticas de las zonas tropicales húmedas y subhúmedas del territorio nacional, a través del otorgamiento de apoyos, vinculados al crédito, preferentemente al amparo del Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA), para mejorar la viabilidad financiera de los proyectos, así como dar el soporte técnico en transferencia de tecnología, asistencia técnica especializada, capacitación, desarrollo de capacidades y la transversalidad, que se requiera para fortalecer la competitividad de los productores» (DOF, 2011: 1).

El diseño del Proyecto Transversal Trópico Húmedo contempló dos componentes: 1) Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura; y 2) Desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural. Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) era la institución encargada del componente uno, y Financiera Rural (ahora Nacional); para el componente dos, también estaban Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural) y la Universidad Autónoma Chapingo (SAGARPA, 2011).

Imagen 2. Diseño del Proyecto Transversal Tropic Húmedo



Fuente: SAGARPA (2011).

Los cultivos que apoyó el Proyecto Transversal Trópico Húmedo fueron los siguientes: zapote chiclero, stevia, jatropha, vainilla, macadamia, pimienta, henequén, hule hevea, piña y palma de aceite, con la siguiente superficie.

Cuadro 1. Superficie total nacional de cultivos apoyados por PTH

Cultivo	2000	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Zapote chiclero				0	2,018	0	182	214
Stevia				0		36	79	37
Jatropha				416	1,800	2,536	2,850	2,994
Vainilla	1,970	1,089	1,376	1,268	1,228	1,226	1,201	1,053
Macadamia	1,112	1,112	1,406	1,412	1,182	1,362	1,428	1,850
Pimienta	5,812	3,712	3,798	3,671	2,655	4,035	4,289	3,381
Henequén	97,254	26,278	26,279	17,166	14,537	13,576	13,412	9,523
Hule hevea	14,287	14,287	18,694	19,674	21,833	24,402	26,231	27,165
Piña	12,057	30,997	29,468	28,126	30,438	36,687	37,121	37,200
Palma de aceite	16,754	33,329	32,538	36,189	54,434	54,434	61,549	74,252

Fuente: Superficie en hectareas, elaboración propia con fuentes de SAGARPA (2011).

Fue en el «Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012» en el que se consideró la reconversión productiva. En él se promovía el desarrollo de la infraestructura y el incremento de la superficie susceptible de riego agrícola, así como la diversificación productiva, que tenía dos objetivos, «la diversificación de las prácticas productivas que promuevan la conservación de los recursos naturales y la reconversión productiva. De este plan la región Soconusco fue la principal beneficiada en donde se redujeron costos en un 15% y se incrementó la producción en 15% (22 ton/ha/año), con respecto de la línea base (SAGARPA, 2011).

Para la reconversión productiva e incentivar la producción de la siembra de palma de aceite la SAGARPA le dio varios subsidios a la producción:

Cuadro 2. Transferencia económica del Proyecto Transversal Trópico Húmedo

Concepto	Años	Costo/ha conforme al periodo de maduración	% de apoyo hasta	Observaciones
----------	------	--	------------------	---------------

Producción de planta	N/A		\$56.00/planta	30%	Sólo se apoyará la producción de planta de calidad verificada por el INIFAP
Establecimiento y mantenimiento pre-productivo	3	Establecimiento y 2 años de mantenimiento pre productivo	\$31,435.00	20%	
Mantenimiento pre-productivo	2	1° al 2° año	12,435.00	20%	Se apoyarán plantaciones en desarrollo con una densidad de población mínima por hectárea del 80% tomando como base 150 plantas por ha.
	1	2° año	6,586.00		
Mantenimiento de plantaciones en producción	1		6,820.00		

Fuente: Elaboración propia con fuentes de SAGARPA (2011).

Con lo anterior, los productores recibían \$8,400.00 para la producción de plantas por hectárea, \$31,435.00 para la manutención del productor por hectárea por un año, más \$12,424.00 para la manutención pre-productiva, y, por último, \$6,820.00 para mantener a la plantación por año por hectárea; por consiguiente se pretendía que el productor obtubiera \$59,090 pesos.

Con el establecimiento de la palma de aceite como cultivo en Chiapas, impulsado por las políticas de reconversión productiva se abrieron, hasta el día de hoy, 11 extractoras de aceite en la región Costa-Soconusco, en el municipio de Acapetahua, se ubican tres procesadoras: La Primavera; la Cooperativa de Palmicultores de La Costa de Chiapas; y BEPASSA (ahora Aceitera Chiapaneca la Palma S de P.R. de R.L. de C.V., propiedad de pequeños productores). En Huehuetán se encuentra la procesadora Industria Oleopalmex – Sociedad Anónima Promotora de Inversión De Capital Variable. En Mapastepec se localiza la procesadora Agroimsa (de la empresa Oleopalma); en Villa Comaltitlán, la procesadora ZITIHUALT SPR de RI (Propiedad de pequeños productores, antes llamada de “El Desengaño”), y La Lima. En el municipio de Palenque, están Palmeras Oleaginosas del sur S.A de C.V. (PALMOSUR) propiedad de Palma Tica; la procesadora Agroforestal Uumbal Chiapas S.A.P.I. de C.V; y la Agroipsa

(Ahora Oleopalma). Y, en el municipio de Marqués de Comillas se instaló la procesadora Aceites Sustentables de Palma (Agua y Vida, 2021).

La SAGARPA, a partir de 2018 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), fue la encargada de promover junto con organizaciones sociales, organismos no gubernamentales, sociedad, entre otras, programas que promueven e incentivan el desarrollo y crecimiento del sector rural, por ejemplo, la reconversión productiva de cultivos tradicionales a rentables; es decir, son cultivos introducidos que se adaptan de manera fácil a las condiciones agroecológicas del territorio desplazando a los tradicionales. Se considera como un proceso complejo que implica una transformación tecnológica, sociocultural y económica y no sólo un tránsito de un sistema productivo.

Con base en las tipologías de políticas públicas ofrecida por Aguilar (1992), se identifica cuatro tipos: regulativas, distributivas, redistributivas y constituyentes; la tercera le da a una población en específico en determinado territorio, además de subsidios por su condición social. Para este estudio se consideró a la política agrícola de reconversión productiva de tipo redistributiva, debido a que, en términos generales son programas que pretenden dar respuesta a retos globales como el cambio climático, aunque la mayoría de las políticas de este tipo tienden a promover los monocultivos, la seguridad alimentaria, mayor disposición de alimentos a la población; la generación de ingresos económicos y mayor número de empleos, tanto en áreas rurales como urbanas. Asimismo, promueven la productividad agrícola a partir del aumento de la producción con nuevas técnicas; y, agricultura familiar. Aunque en la práctica las políticas de reconversión redistributiva se han vuelto clientelistas y siempre tiene como punto de referencia las reglas de operación que emanen del congreso, así como el Plan Nacional de Desarrollo.

La reconversión productiva se conceptualiza como un proceso complejo de transformación tecnológica, sociocultural y económica, que va más allá del tránsito de un sistema productivo a otro (Fletes et al, 2013); implica la transformación integral de los agroecosistemas convencionales, la organización

de las unidades de producción de los pequeños productores y el desarrollo de mercados ligados a los productos que estos sistemas diversificados ofrecen (Obregón et al., 2017). Al implementar esta política se generaron problema, debió a que en la práctica se tornó lenta, inconsistente, sin continuidad programática, presupuestal, y de objetivos, entre otros elementos; además, existe amplia dependencia tecnológica en la producción del material vegetativo (Santa Cruz de León, 2018).

Además, la política de reconversión productiva a palma de aceite se subornido a políticas internacionales con el fin de desarrollar el sureste de México, se buscó un producto rentable y que además fuera de alto valor productivo y comercial, pero la falta de conocer el efecto económico, cultural y social no ha permitido medir si los objetivos se alcanzaron y si esto se debe al diseño o implementación, además que se dejó a un lado la parte ambiental.

En este sentido, el objetivo de la investigación fue analizar las transformaciones socioeconómicas y ambientales que los agricultores de la Microrregión Costera de Chiapas, experimentaron a partir de la política sectorial que fomentó el cultivo de palma de aceite en los últimos cuarenta años.

1.2. Objetivo

El objetivo de investigación fue analizar las transformaciones socioeconómicas y desafíos ambientales de los agricultores que han reconfigurado la Microrregión Costera de Chiapas por el cultivo de palma de aceite en los últimos cuarenta años en los municipios de Mapastepec, Acapetahua y Villa Comaltitlán. Como objetivos específicos: 1). Se analizaron los cambios socioeconómicos y ambientales que han vivido los productores palmícolas en la Microrregión Costera de Chiapas, a partir de la política de reconversión productiva a palma de aceite; 2) se contrastaron los efectos de las políticas de reconversión productiva en productores que decidieron no sembrar la palma de aceite, en la Microrregión Costera de Chiapas; y 3) se conocieron los cambios culturales de la población de

la Microrregión Costera de Chiapas por la implementación de las políticas de reconversión productiva a palma de aceite.

1.3. Preguntas de investigación

Las preguntas que guiaron esta investigación fueron: ¿Cómo las transformaciones socioeconómicas y desafíos ambientales de los agricultores han reconfigurado la Microrregión Costera de Chiapas por el cultivo de palma de aceite en los últimos cuarenta años en los municipios de Mapastepec, Acapetahua y Villa Comaltitlán? Además de responder a preguntas específicas como: 1) ¿Qué cambios socioeconómicos y ambientales se han presentado en los productores palmícolas por la implementación de la reconversión productiva a palma de aceite en la Microrregión Costera de Chiapas?; 2) ¿Cuál ha sido los efectos en los no productores por la no implementación de la política de reconversión productiva en la Microrregión Costera de Chiapas?; y 3) ¿Cómo se ha visto afectada culturalmente la población de la Microrregión Costera de Chiapas por la implementación de la reconversión productiva a palma de aceite?

1.4. Hipótesis

La reconversión productiva a palma de aceite incentivó la economía de los productores palmícolas del sureste mexicano, por lo que el ingreso económico se incrementó, el empleo formal e informal ha evitado la migración, los productores tienen un mayor acceso a servicios de educación, vivienda y salud. No obstante, esto ha traído nuevas formas de organización social, las dinámicas e interacción entre los productores han cambiado, y se han dado cambios ambientales en las zonas sembradas.

1.5. Justificación

En México, la superficie sembrada para cultivos agrícolas durante el 2017 fue de 21,590,574.60 hectáreas. Los cultivos de maíz (35%), pastos y praderas (12%), frijol (8%), sorgo grano (7%), caña de azúcar (4%), café cereza (3%), trigo grano (3%), avena forrajera en verde (3%), maíz forrajero en verde (3%), alfalfa

verde (2%), palma africana o de aceite (0.45%), representan alrededor del 80%, respecto a la superficie nacional, de un total de 314 cultivos (SIAP, 2018). El cultivo de la palma de aceite principalmente se siembra en cuatro estados de México: Chiapas (46%), Campeche (26%), Tabasco (21%) y Veracruz (7%). El estado que registra un mejor rendimiento por hectárea es el estado de Chiapas y el de menor rendimiento es Veracruz. El estado de Chiapas en 2017 dedicó 42,987 hectáreas para la producción de palma de aceite, siendo los municipios de Acapetahua (26%), Mapastepec (20%), Palenque (13%) y Benemérito de las Américas (13%), los que dedican la mayor superficie para este cultivo; estos cuatro municipios representan alrededor del 70% de la superficie total que se dedica a la producción de palma de aceite (SIAP, 2018).

El resto de los estados tiene un comportamiento similar, es decir, el crecimiento exponencial es una tendencia para este cultivo, ayudado por el precio medio rural, el cual ha pasado de 2003 a 2017, de 800 a 1500 pesos por tonelada, respectivamente. Por lo anterior, la dedicación de superficie para su producción y el incremento de los precios medios rurales, así como los recursos públicos que se invierten para este cultivo, la falta de análisis y sus efectos por la introducción de este cultivo en la Microrregión Costera de Chiapas, resulta de suma importancia visibilizar la temática en las últimas cuatro década.

1.6. Metodología

Se trata de un estudio de tipo cualitativo basado en la observación de un fenómeno en particular (Hernández et al., 2018). La información no cuantificable se realizó a partir de entrevistas semiestructuradas y en profundidad (Robles, 2011) para identificar temas relacionados con el sistema de producción, comercialización, industrialización de palma africana, subsidios y apoyos gubernamentales para el desarrollo de esta actividad productiva en los últimos años.

Para el cumplimiento de los objetivos en esta investigación se realizó un estudio bibliométrico a fin de identificar los cambios relacionados con las

transformaciones económicas, sociales y ambientales. También se recurrió al estudio de caso para identificar los cambios propiciados por la política de reconversión productiva relacionados con los aspectos económicos, sociales y ambientales. Para el estudio de caso se estableció comunicación con los informantes clave, se abrió un canal de comunicación con actores clave en la producción y con los tomadores de decisiones en políticas sectoriales relacionadas a la palma africana en la Microrregión Costera de Chiapas. Cabe aclarar que en cada uno de los artículos se explica a detalle la metodología empleada.

1.7. Área de estudio

La región de estudio son los municipios de Mapastepec, Acapetahua y Villa Comaltitlán (Véase la imagen 3), pertenecientes a la región Soconusco de Fuente:

Imagen 3. Microrregión Costera de Chiapas



Elaboración propia con imágenes satelitales de Maps.

Chiapas, estos municipios forman parte de la Llanura Costera del Pacífico en la zona central del estado, los tres municipios están flanqueados al norte por la Reserva de la Biosfera de El Triunfo y al sur por la Reserva de la Biosfera de La Encrucijada. La precipitación anual promedio es de 2,452 mm, la temperatura promedio es de 28 °C. La superficie de Mapastepec es de 1,860 km², de Acapetahua 358.3 km² y de Villa Comaltitlán de 444.8 km². De los cuales están sembrados con palma en Acapetahua 10,858 ha, en Mapastepec 8,556 ha y en Villa Comaltitlán 3,158 ha (SIAP, 2018).

1.8. Organización del documento

Este documento está organizado por cinco capítulos, además de la introducción. En el capítulo dos titulado “la palma de aceite en el desarrollo, agendas globales y políticas internacionales que incentivan la reconversión productiva”, se describe cómo se introdujo la palma de aceite en el mundo, se hizo una revisión de literatura y se definieron las políticas públicas internacionales relacionadas con el monocultivo.

En el capítulo tres “Impacto ambiental del cultivo de palma de aceite (*Elaeis guineensis*): análisis bibliométrico” se hizo una revisión bibliométrica en la base de datos de Scopus, utilizando el algoritmo: ((TITLE("*Elaeis guineensis*" OR "E. guineensis" OR "palm oil" OR "oil palm") AND TITLE-ABS-KEY("environmental impact" OR "environmental degradation" OR "climate change" OR "water pollution" OR "soil pollution" OR "soil degradation")))). Se encontró un incremento de las investigaciones de impacto ambiental de la palma de aceite a partir de los años 2000, siendo los países del sudeste asiático los más productivos, pero publicados en revistas del Reino Unido.

En el capítulo cuatro “Cambios socioeconómicos y socioambientales en productores de palma de aceite: la Microrregión Costera de Chiapas”, que está integrada por los municipios de Acapetahua, Mapastepec y Villa Comaltitlán, se analizaron las transformaciones económicas, sociales y ambientales derivadas del establecimiento de plantaciones de palma de aceite en la primera generación

de productores, se destaca el establecimiento de la primera planta extractora de aceite en el país.

En el capítulo cinco “Los avatares de la palma aceitera en la Microrregión Costera de Chiapas” se hace un recorrido histórico de la situación agraria de la Microrregión y se precisa las trayectorias de vida de los primeros campesinos dedicados a la siembra de palma de aceite. Finalmente se dedica un apartado para enunciar las conclusiones de este estudio.

Literatura citada

Agua y Vida (25 de marzo de 2021). Las mujeres denuncian las afectaciones de la palma aceitera en sus cuerpos y territorios. En <https://aguayvida.org.mx/las-mujeres-denuncian-las-afectaciones-de-la-palma-aceitera-en-sus-cuerpos-y-territorios/>

Aguilar, L. F. (1992). *La hechura de las políticas*. Porrúa. México, D. F.

BANXICO (11 de abril 2022). Información revisada de comercio exterior. *Banco de México*. En <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-revisada-de-comercio-exterior/informacion-revisada-comercio.html>

Carbajal, B. (02 de febrero 2022). Sin precedentes la importación de granos básicos el año pasado. *La Jornada*. En <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/31/economia/sin-precedente-importacion-de-granos-basicos-el-ano-pasado/>

Diario Oficial de la Federación (DOF) (05 de mayo 2011). ACUERDO: por el que se emiten los Lineamientos específicos para la operación del Proyecto Transversal Trópico Húmedo. En http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5188289&fecha=04/05/2011

Echánove H. F., y Steffen R. C. (2001). Relaciones contractuales en la producción de hortalizas y granos en México¹. *Agroalimentaria*, 6(13), 41-53.

Recuperado en 10 de diciembre de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-03542001000200004&lng=es&tlng=es.

Fletes, H., Rangel, F., Apolinar, O. y Ocampo, G. (2013). Pequeños productores, reestructuración y expansión de la palma africana en Chiapas. *Región y Sociedad*. Hermosillo, México: El Colegio de Sonora, Vol. XXV (57).

Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *McGraw-Hill*

Obregón Viloria, R., Báez Montoya, J.R. y Díaz García, D.A. (2017). Desarrollo Rural Sustentable en Corredores Biológicos de Chiapas. *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*. Ciudad de México.

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. Cuicuilco, ENAH. 18 (52), 39 - 49.

SAGARPA, (2004), Reconversión productiva sustentable, México.

SAGARPA (2011). Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos específicos para la operación del Proyecto Transversal Trópico Húmedo. Diario Oficial.

Santacruz, L. E. y Palacio, M. V. (2018). Las políticas públicas para el cultivo de palma de aceite. El caso de la región Soconusco, Chiapas, México. *Revista de Geografía Agrícola*, 60(81). [dx.doi.org/10.5154/r.rga.2018.60.003](https://doi.org/10.5154/r.rga.2018.60.003)

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) (2018). Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. En <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

CAPÍTULO 2. REVISIÓN DE LITERATURA. LA PALMA DE ACEITE EN EL DESARROLLO, AGENDAS GLOBALES Y POLÍTICAS INTERNACIONALES QUE INCENTIVAN LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

El desarrollo ha jugado un papel importante en las políticas nacionales e internacionales, a través de estas se determinan los programas que serán puestos en marcha en los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo. Este término, el desarrollo, comenzó a tomar fuerza al término de la segunda guerra mundial, en dónde el mundo se enfrentaba a unas peores crisis humanitarias producto de la guerra, pero fue hasta que en 1949 el Presidente de los Estados Unidos de América, Harry Truman, en su discurso inaugural se refirió a «regiones del planeta como mundo subdesarrollado y se propuso acabar con tal situación en el marco de la lucha contra el comunismo» (Martínez, 2018). Fue entonces a través del discurso del desarrollo que los países y las instituciones internacionales han implantado políticas de desarrollo.

El discurso del desarrollo polarizó al mundo, por un lado, se encontraban los países desarrollados y por el otro los países tercermundistas o en vías de desarrollo, teniendo esto de referencia las instituciones internacionales con ayuda de los gobiernos locales implementaron programas y políticas de desarrollo para tratar de entrar a la «utopía del desarrollo» (Martínez, 2018).

El fundamento legal del desarrollo tiene su carácter normativo en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho al desarrollo de los pueblos en 1986, aunado a la creciente economía en un mundo global se facilitó la intervención de los países avanzados y empresas transnacionales en el destino de muchos pueblos (Martínez, 2018), generando crisis ambientales y financieras.

El paradigma del Desarrollo se convirtió en desarrollo más que crecimiento económico, que cambio, además de cambios evolutivos multilineales y generó una naturaleza multifacética, en dónde se le podían atribuir elementos

económicos, pero también culturales para una sociedad en un tiempo determinado. Muy entrado el siglo XIX se puede visualizar los principios del desarrollo: 1) debe contextualizar la sociedad; 2) se contextualiza lo local con lo regional, nacional o internacional; 3) se reconoce sociedades multidimensionales; y 4) se debe asumir la complejidad de una sociedad (Martínez, 2018).

Después de la aplicación de los programas de desarrollo, siempre basados en lo económico, en los países pobres no tuvo el éxito deseado a pesar de las inversiones en economía local y el desarrollo de la infraestructura, Martínez (2018) menciona que los «cambios modificaban el entorno, pero a largo plazo empezaban a aparecer los límites estructurales derivados del débil apoyo político y administrativo de los gobiernos recién creados o en manos de oligarquías tradicionales» (COMPLETAR CITA). Las políticas y programas se aplicaron, pero no llegó a las manos de la población que las necesitaba, dejando de lado a grupos marginados, campesinos e indígenas, principalmente.

Smith (2011) menciona que al término de la segunda guerra mundial prosiguió un estado de bienestar, en el que se dieron relaciones estrechas entre el Estado y la sociedad, en este sentido, el estado tuvo injerencia en las decisiones de la población, debido principalmente a las intervenciones planificadas que se llevaron a cabo tanto a nivel nacional como internacional. Pero después de Bretton Woods se les denomina a las intervenciones del Estado como «desarrollo».

En estas intervenciones, prosigue Smith, deberían de brindar «seguridad social» a la población que no era beneficiada de la economía capitalista industrial en los países desarrollados, esto en su mayoría se cumplió, pero en los países en vías de desarrollo o subdesarrollados, estos programas de «desarrollo» implementado por los estados jugó a la inversa en la población, en gran medida por la ausencia de relaciones mercantiles y porque el mercado del Estado estaba en el «sector tradicional» de producción, impidiendo el desarrollo de una economía capitalista, en este sentido generó nuevas dinámicas poblacionales y dependencias. Estas relaciones se mantuvieron hasta la década de 1970, y en

los últimos años del siglo XX estas relaciones llamadas de «desarrollo» se comenzaron a nombrar neoliberalismo.

En la actualidad las grandes políticas sociales emanan de acuerdos internacionales, hablar de derechos humanos (DDHH) desde Naciones Unidas (ONU), es hablar de algo ya condicionado, todos los países, que son sociedades culturales o pluriculturales, firmantes de estos acuerdos tienden a implementar medidas en sus propias sociedades para pertenecer a la ONU. Las agendas globales, en este sentido, están dictando qué es lo que se debe de hacer desde políticas internacionales. Agudo (2015) menciona que se centran en el reforzamiento de la sociedad civil, la promoción de la transparencia, e introducción de mecanismos consultivos y participativos para la planificación y mejora de programas sociales.

Estos modelos de política vienen desde instituciones internacionales, como puede ser la ONU, el Banco Internacional, o el Fondo Monetario Internacional, entre otros, estas instituciones dictan políticas a los Estados que necesitan ayuda. O simplemente porque se necesitan objetivos fijos como una sociedad global, como es el caso de los objetivos del desarrollo de la ONU, donde estos objetivos obligan a todos los estados miembros a implementar políticas sociales y económicas que se alineen a dichos objetivos.

El Estado juega un papel importante al adoptar dichos objetivos, pero también lo hace las organizaciones no gubernamentales que existen en los estados, así como la sociedad civil que se encarga por mejorar nuestra sociedad, pero ¿qué implica la adopción de estos objetivos en una sociedad? En primer lugar, que haya una agenda desde el Estado nacional y un órgano internacional para su implementación; en segundo lugar, una nueva «arquitectura de la ayuda para el desarrollo» (Agudo, 2015: falta número de página); y, por último, el empequeñecimiento del estado a expensas de una agenda internacional.

Dentro de los objetivos del desarrollo sostenible de la ONU, antes objetivos del milenio, era la de producir energía de manera limpia, esto ha llevado a

grandes reformas en todos los países, desde la Cumbre de Río se adoptó políticas internacionales de producir energías limpias, esto ha llevado a países a cambiar las formas de producir energía, como es el caso de Alemania y Japón, por mencionar algunos.

En el caso de México, al estar adherido a las Naciones Unidas, está obligado a seguir estas políticas internacionales, aunque en materia energética no ha hecho mucho, basta con ver las últimas acciones del anterior presidente 2018-2024 (Fernandez, 2025) para darnos cuenta de que no se han tomado mucho en cuenta.

Pero no siempre ha sido así, en el estado de Chiapas, en la gobernatura de Juan Sabines Guerrero, se trataron de implementar políticas desarrollistas con enfoques a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Dando como resultado un plan de desarrollo sectorial impulsado desde el estado mexicano al cual le llamarán, «Proyecto Transversal Trópico Húmedo», impulsado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el gobierno del estado de Chiapas.

Imagen 4. Siembra de Palma Africana en el Mundo



1. Fuente: USDA (2022).

2.1. Productores – Campesinos de palma de aceite

Para poder contextualizar la palma de aceite y su reproducción es necesario hacernos la pregunta ¿por qué se está sembrando y bajo qué contexto? En palabras de Castellanos (2018) está siendo sembrada en tierras campesinas que anteriormente se dedicaban a otro cultivo, en el caso del Soconusco, no así en el caso de Marqués de Comillas en donde la producción de palma se está dando por desmonte, principalmente por el proceso de reforma agraria.

Se parte de la premisa de que los productores de palma de aceite no son solo productores sino campesinos, principalmente porque su reproducción social y económica tiene como base la comunidad agraria (Bartra, 2010), además, Devine (2020) dice que el campesino va de la cotidianeidad de la reproducción de la vida y estrategias de reproducción comunitaria, hasta la movilización política y su incidencia en organismos multilaterales. Para Pizaña (2019) son sujetos activos que establecen relación con el Estado y el mercado.

En el ámbito académico a finales del siglo XX había una corriente que definía al campesino como una forma de organización que se resistía al avance del capitalismo (Escribano, 2020), principalmente inspirados en textos de Chayanov (1975) que describió al campesino como una forma de producción no capitalista (Devine, 2020), de ahí nace la concepción de que el campesino es opuesto al capitalismo (Pizaña, 2019), por tanto también es opuesto al progreso, y de ahí se empezó a ver al campesino como un ente atrasado, tradicionales o arcaicas (Silvetti, 2011).

De esta forma habría que sacar al campesino del atraso, en el caso de México, el Estado mexicano se propuso reestructurar la agricultura mexicana pasar del régimen agroalimentario intensivo al régimen corporativo (Toribio, 2019), pasar de la sustitución de importaciones al libre mercado. Y fue así como a finales de la década de los ochenta se dio un proceso de configuración de la especialidad exportadora del país mediante políticas de Estado dirigidas al

campo mexicano (Toribio, 2019). En el caso del Soconusco y la palma de aceite se da en este marco a principio de la década de los noventa del siglo XX (Castellanos, 2021; Pérez y Villafuerte, 2021). Todo este proceso se da en aras del detrimento del entramado social y campesino (Devine, 2020; Pérez y Villafuerte, 2021; Rubio, 2002).

Estas políticas consolidaron las relaciones de producción capitalista en México, sobre todo en los territorios rurales, en donde los que estuvieron en mayor desventaja fueron los campesinos, centrándose en un proceso de agroexportación neoliberal, en donde la prioridad se ha dado a los cultivos de agroexportación como las frutas, flores, hortalizas, productos de maíz, aceites vegetales, lácteos, café soluble, azúcar, alimentos balanceados para animales, frituras (Rubio, 2002). Esto ha generado un proceso de subordinación por parte de los campesinos, así como de extractivismo por parte de la gran agroindustria.

El proceso de subordinación se da cuando: se impulsa la importación de bienes básicos; se compran cosechas a crédito por la agroindustria; importación de insumos en etapa de cosecha para deprimir los precios; importación de insumos de mala calidad; subsidiar la agroindustria; producir alimentos a precios elevados (Rubio, 2002).

Los procesos de extractivismo se dan en un contexto en el que el sistema agroalimentario dominante sigue apuntando a la modernización del campo, incrementar la producción y la productividad para la creciente población mundial (McKay, Alonso-Fradejas y Ezquerro-Cañete, 2022). Aunque sus defensores afirman que este tipo de producción genera mayores oportunidades de empleos de calidad, eslabonamiento productivo y valor añadido a en las regiones de operación (World Bank, 2007). Aunado a ello, tanto los gobiernos de la izquierda progresista hasta la derecha conservadora siguen priorizando el apoyo al modelo agroalimentario dominante incluso cuando sus principales integrantes (como las y los agricultores, campesinos y trabajadores rurales, y muchos pueblos indígenas y residentes rurales sin tierra) se encuentran cada vez más

despojados, excluidos y marginados de la lógica y el funcionamiento del modelo imperante (McKay, Alonso-Fradejas y Ezquerro-Cañete, 2022: 13).

Para Gudynas (2015) el extractivismo es un modelo de apropiación de la naturaleza en desigualdad social y económico. Aunque los ingresos suelen aumentar y disminuir debido a la economía de mercado, uno de los resultados es el desplazamiento de la población, los ecosistemas son destruidos y a menudo los sistemas políticos son corrompibles (McKay, et al., 2022). Otra forma de extractivismo es el “extractivismo agrícola” (Gudynas, 2010) que es una agricultura de monocultivo, haciendo uso de transgénicos, maquinaria y herbicidas químicos orientada principalmente a la exportación, como es el caso de la palma de aceite.

2.2. La palma de aceite y su importancia en un mundo global

Los compuestos de palma de aceite sirven principalmente a la industria alimentaria, esta inició con la preservación de los alimentos a principios del siglo XIX (Rozo, 2002; Nicolas, 1996; Gutiérrez, 2019). Con el auge de la industrialización de los alimentos, se utilizaron varias fuentes de conservantes, las oleaginosas son las principalmente usadas, pero el proceso de producción es muy costoso, en la industria alimentaria se buscaron las oleaginosas más rentables y de ellas se derivó la palma elaeis como principal oleaginosa debido al bajo costo de producción y alto rendimiento de aceite, palmiste y sus derivados: oleína, estearina, glicerina y ácidos grasos (González-Cárdenas, 2016; Sierra-Márquez y Olivero-Verdel, 2017; SIAP, 2018; RSPO, 2019; Fedepalma, 2021; Femexpalma, 2022).

Los principales países exportadores de palma de aceite en el mundo son Indonesia 58%, Malasia 26%, Tailandia 4% y Colombia 2%, que son los grandes productores del mundo (Femexpalma, 2022; Abrapalma, 2020; Fedepalma, 2021; USDA; 2022; FAO, 2022). Según el Center For Collective Learning (2022) de la universidad de Toulouse el comercio de la palma tiene un valor de 34,100

millones de dólares, que representa el 0.20% del comercio internacional (OEC, 2020; USDA, 2022).

Por lo tanto, se analiza la importancia social y comercial de la palma de aceite, por un lado, para la preservación de alimentos, al representar uno de los conservadores y grasas vegetales más rentables, así como, el valor comercial que representa; el maíz que es otro de los grandes productos en la industria alimentaria representa solo el 0.02% del comercio mundial (OEC, 2022; USDA, 2022).

2.3. Introducción de la palma de aceite en Latinoamérica

Originaria del Golfo de Guinea desde Sierra Leona hasta la República Democrática del Congo (Butler, 2007), la palma de aceite es producida en países que se encuentra entre los dos trópicos, en Latinoamérica los principales productores son Colombia, Ecuador, Honduras, Guatemala, Brasil, Costa Rica, Perú, México, Rep. Dominicana, Venezuela, Panamá y Nicaragua (González-Cárdenas, 2016; Sierra-Márquez y Oliverio-Verdel, 2018; Mena, 2020).

En Colombia, el principal productor de Latinoamérica y cuarto a nivel mundial, se introdujo principalmente en zonas de alta conflictividad, por gobiernos progresistas y tratar de meter al país en el creciente mundo capitalista, estos conflictos se dieron principalmente por la agroindustria de palma y colonos contra los campesinos (Castillo-Niño, 2022), se introdujo principalmente en terrenos de cambio de cultivo, representando un 80% de la superficie sembrada a principio de la década de los 40 del siglo pasado (Pardo y Ocampo, 2019). Una de las zonas principalmente afectada derribando bosques fue en la región de San Alberto (Cesar) en 1961 en donde se plantaron 2,000 ha (García-Ulloa, 2012; Pardo, *et al*, 2015) y fue la primera producción, otras regiones afectadas fueron el Choco y la región del Caribe, donde se derribaron bosques en aras del conflicto armado (Pardo y Ocampo, 2019). Hasta el pasado gobierno colombiano (2018-2022) en pro de las políticas neoliberales en coacción con la industria palmícola todavía se vivía conflicto social (Ramírez, 2020; Castillo-Niño, 2022).

Guatemala es el segundo productor de palma en Latinoamérica con 910,000 t métricas, dos grupos controlan la siembra Grupo Repsa – Hame y Grepalma, que son uno de los grandes productores de Latinoamérica, con una producción de 165,510 ha. La introducción de la palma inicia con el cambio de uso de suelo por los terratenientes, que controlan la mayor parte de las políticas y producción en el país (Alonso-Fradejas, 2022).

Para el caso de Honduras el tercer productor de palma de aceite en la región, la introducción de palma de aceite el clima jugo un papel importante, en 1974 el huracán Fifi azotó la costa norte, dejando una devastación a su paso, se perdieron las cosechas y los plantíos, para salir del problema el gobierno de Honduras le pide a la Organización de Estados Americanos ayuda humanitaria, la respuesta se crea el Proyecto del Bajo Aguan con ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo, en cual se pretendía la siembra de 70,000 ha de cítricos y de palma de aceite (León, 2017). En la década de los 90s se da un proceso de contra reforma agraria en la cual las tierras se podía vender y el 70% de las tierras en el Bajo Aguan pasa a manos de dos terratenientes y una transnacional, lo anterior mediante el asesinato de lideres locales, corrupción de cooperativas de productores y la pobreza de la población (León, 2017).

En Ecuador el cuarto productor de palma en Latinoamérica la introducción de palma fue en la década de los 50 del siglo pasado, con la siembra de 52 ha de prueba, para que en la década siguiente se sembraran 100,000 ha (Loaiza, 1998), para el año 2020 se producían 200,908 ha de palma (Borja, 2020), el doble de la producción del siglo pasado, promovidos principalmente por la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma del Ecuador y el Fondo de Producción de Exportaciones de Aceite de Palma y sus Derivados de Origen Nacional que han promovido (Propalma-Ecuador, 2021).

Para la revista Mongabay (Paz, 2019), una de las principales exponentes de la devastación de la palma de aceite en Latinoamérica, la introducción de palma de aceite en Latinoamérica corresponde a diferentes contextos regionales, pero la tendencia es la misma, acaparamiento de tierras, extractivismo,

monocultivo y crimen organizado son las constantes en estos países, como es el caso de Guatemala, donde grupos paramilitares hay desplazado a campesinos e indígenas en la zona del Peten guatemalteco. Para el caso de Honduras donde la producción de palma de aceite ocupa una gran parte de su superficie de producción, se ha encontrado vínculos con el narcotráfico. Otro de los problemas que ha tenido la palma de aceite es en Perú donde la producción ha devastado grandes áreas de la amazonia para la siembra del cultivo, representando un 40% de la superficie sembrada. Otra de las denuncias que se hacen es el caso de Ecuador, donde la siembra de palma de aceite se ha hecho desde las cupulas de poder, donde el lobby político ha incentivado la siembra a costa en primer lugar de la amazonia ecuatoriana, la cual ha resultada deforestada en 5% en la región de Esmeralda, además de que ha provocado desplazamientos a población afrodescendiente. Y para el caso de Colombia, cuarto productor de palma de aceite, Luis Dammert menciona que el caso es muy dramático al vincularse la siembra de palma de aceite con masacres y conflictos armados por la disputa de la tierra (Paz, 2019).

2.4. Del desarrollo al Neoextractivismo en Latinoamérica

La mayoría de los países de Latinoamérica están dentro de la pobreza o pobreza extrema, donde las disparidades sociales se pueden observar nada más comparando las ciudades metrópolis y las zonas rurales. Se puede tomar cualquier ejemplo para observar dicho fenómeno, mientras hay metrópolis ricas, con cinturones de miseria, hay zonas rurales empobrecidas, principalmente por las formas de organización política y años de abandono y rezago social de dichos países.

En las zonas rurales es donde la marginación y segregación se hacen presentes, se encuentran los índices de pobreza más altos, los gobiernos centrales y estatales o provinciales han hecho todo lo posible para resarcir este fenómeno, aunque sus esfuerzos han sido inútiles sino es que fracasos, muchas de las políticas implementadas son hechas desde la influencia del desarrollo económico más que el del social.

En estas políticas la prioridad es que un determinado territorio crezca, se «desarrolle» en índices económicos, en la actualidad se pueden tomar muchos ejemplos de estas «políticas de desarrollo», pero para el caso de este estudio nos centraremos en las políticas agrarias de reconversión productiva a palma de aceite, o «dendê» en el caso brasileño.

Dichas políticas agrarias fueron expuestas como motores de desarrollo para determinada región en diferentes países latinoamericanos, todas estas fueron implementadas en la década de los sesenta en su mayoría, y los noventa en el caso de México, con ayuda de capital privado y legislaciones estatales. Que a pesar de que la mayoría de estas no se encuentran vigentes, fueron de suma importancia para el establecimiento de las grandes plantaciones de palma de aceite existentes en la actualidad. En el discurso, la mayoría de estas políticas y programas, se exhiben como grandes proyectos de desarrollo, con expectativas a sacar a las regiones de la pobreza, para otorgar trabajo a los campesinos, jornaleros y un pequeño sector de ingenieros agrónomos.

Como se ha dicho antes la palma aceitera en Latinoamérica se introdujo desde la premisa del desarrollo, pero como dice Gudynas el desarrollo solo es un mito que, si bien se centraba en inversión directa, exportaciones y por tanto crecimiento es irreal en un contexto latinoamericano. Según Furtado citado en Gudynas esta ideología se utilizó para movilizar a los pueblos periféricos y hacerlos aceptar sacrificios, como destruir culturas antiguas, el medio ambiente y justificar la dependencia de un sistema depredador.

Según Gudynas la palabra desarrollo se relaciona con el campo económico y social, citando a la RAE el desarrollo, nos dice «es la evolución de una economía hacia mejores niveles de vida», en un principio utilizada en la biología, para hacer referencias a etapas de crecimiento y maduración de un ser vivo. En ciencias sociales y política, la palabra desarrollo hace referencia a un amplio abanico de asuntos académicos y prácticos. Dependiendo de la institución y la denominación que le quiera dar, siempre de referencia el crecimiento económico.

En sentido práctico el desarrollo se utiliza desde la «economía del desarrollo», este término se popularizó después de la Segunda Guerra Mundial, presentándose como respuesta a los países empobrecidos y la distribución de la riqueza. Haciendo una distinción de los países desarrollados y subdesarrollados. Como referencia de la popularización del término es el discurso del presidente Estadounidense Harry Truman el 20 de enero de 1949, en el cual propone que los países subdesarrollados, entre ellos los latinoamericanos, deberían seguir el ejemplo de los países desarrollados, lo que ahora denominan el norte global u Occidente. Con este discurso se desplazó la visión de «progreso» y se sustituyó por la de «desarrollo», aplicando las etapas del desarrollo propuestas por Rostow (1961), la cual se centraba en el crecimiento económico tomando como indicadores el Producto Interno Bruto, dando como surgimiento el desarrollo económico evolutivo de una nación a través de la visión del llamado «desarrollo».

El surgimiento de una nueva visión para el crecimiento económico, el «desarrollo», surgieron las primeras críticas, trece años después del discurso de Truman, en las Naciones Unidas (1962) se insistió en separar «desarrollo» de «crecimiento», ampliándolo a cuestiones sociales y culturales, y no solamente económicas (Gudynas, 2022). A estas críticas surgieron otras como los «efectos rebosamiento» del desarrollo, dice Mishan (1983) en Gudynas, los cuales eran el aumento de la urbanización, migración campo ciudad y por tanto abandono del campo.

Según Gudynas (2011), las primeras alertas llegaron de América Latina, en donde coexistían sectores avanzados junto a otros atrasados y en subsistencia, en donde siguiendo el modelo de Raúl Prebisch las economías se especializaban en productos primarios y generaban enclaves modernos³, generando relaciones asimétricas en un centro (países desarrollados) y una

³ Economías de enclave según Eduardo Gudynas (2015), es una forma de extractivismo, el cual se basa en generar un Commodities en una región y toda la economía de esa región gira en torno a este.

periferia (países en desarrollo), generando una crítica al desarrollo y el modelo económico de la región latinoamericana.

Gudynas también explica que un «producto» del desarrollo es la dependencia, concebida como países subdesarrollados, en el sentido que el capitalismo con sus asimetrías frena el progreso de estos. Por tal motivo los países en «vías de desarrollo» son parte del sistema de los países desarrollados, y no son aislados al sistema capitalista dominante.

La dependencia⁴ *per se* generó desde los primeros años de la implementación del desarrollo, un sistema de países productores de materias primas y países industrializados que procesaban esas materias primas, que continua hasta nuestros días. Una de las críticas más recurrentes de la dependencia es que los recursos naturales, biota y suelos están en graves problemas de regeneración. En «Los límites del crecimiento» Meadows et al. (1972) expone que de seguir el sistema tal cual, el medio ambiente colapsaría.

Una de las teorías que propone porque los países no se desarrollan es «la paradoja de la abundancia» la cual propone que los países empobrecidos al tener mucha riqueza en recursos naturales y explotarlos no alcanzan el desarrollo deseado, principalmente porque su economía se sustenta en la extracción y exportación, y esto se recrudece cuando estos países con recursos naturales no cuentan con petróleo o minerales, en informes del Banco Interamericano de Desarrollo el factor geográfico juega un papel importante, ya que estos países cuentan con mayores recursos naturales y al estar más cerca de la línea ecuatorial están condenados a ser más atrasados y pobres, «[...] A juicio del BID,

⁴ Según Claudio Katz (2016) «el paradigma de la dependia y del subdesarrollo estudia la dinámica de la acumulación que distingue la periferia e indaga las modalidades del funcionamiento específico del capitalismo dependiente. En este abordaje tiene cabida las distintas variedades históricas de modos de producción y formaciones económico-sociales que rigieron en América Latina» (FALTA NÚMERO DE PÁGINA).

cuanto más rico sea un país en recursos naturales, más lento será su desarrollo y mayores sus desigualdades internas» (Gudynas, 2011: 2).

Para salir de este declive económico el mismo BID da la solución que «es el mercado y acentuar todavía más las reformas» neoliberales (Acosta, 2011: 15), en este sentido la solución es la «gobernanza» de los recursos naturales. Inicia una nueva línea de política económica de desarrollo en los países en «vías de desarrollo», en donde la sociedad civil juega un papel importante en un nuevo sistema de extracción de los recursos naturales, es decir, la población ahora es parte de la solución y a la vez se vuelve agente preponderante de las mismas políticas para obtener el ansiado desarrollo, y quién no sea parte está destinado al exilio social. En palabras de Acosta (2011) la sociedad civil se vuelve en observador y juez de la propia protesta social, además que los destrozos ambientales serán asumidos como costos inevitables para lograr el desarrollo.

Podemos hablar de que la «gobernanza en los recursos naturales» puede ser una forma de extractivismo⁵ ya que plantea la forma adecuada de gestionar y explotar los recursos naturales, por y para obtener el desarrollo de un determinado territorio. Siempre a favor de la exportación a países desarrollados o a las metrópolis capitalistas del propio país, tomando las palabras de Gonzales Casanova «colonialismo interno».

Por tanto, el desarrollo y la gobernanza de los recursos naturales generan acciones extractivistas, y más en «países en vías de desarrollo», podemos entender el extractivismo a la actividad de remover volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), y sobre todo para

⁵ Tomando de referencia Eduardo Gudynas (2015) el extractivismo «se refiere a la apropiación de los recursos naturales para exportarlos» (CITAR CORRECTAMENTE). De los tipos de extracción que existen se puede analizar por el destino: local, nacional y exportación; y por el volumen e intensidad de la extracción: bajo, medio y alto. Cuando el destino es la exportación y el volumen es alto se puede hablar de extractivismo ya sea de minerales, hidrocarburos, monocultivos de exportación o pesca.

la exportación, «el extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero» (Acosta, 2011: 22).

Según Acosta los llamados recursos naturales «renovables», como el forestal, acuícola, suelos e hídricos se pierden cuando la tasa de extracción es mucho más alta que la capacidad ecológica de regeneración. Por lo que el modelo extractivista actual puede afectar a los recursos naturales renovables, y también al sistema planetario, que lleva amenazando desde finales del siglo pasado a la humanidad con el cambio climático.

Otro factor importante dentro del modelo extractivista es la participación de los gobiernos nacionales tanto neoliberales como de la llamada izquierda progresista. Aunque el ejemplo más claro de este modelo es la minería y recursos energéticos como el petróleo, también aplica los modelos agroexportadores como los monocultivos tales como el maíz, cítricos, soja, hortalizas, caña de azúcar, bananos, café, trigo, algodón, cacao, palma de aceite, entre otros (CEPAL, 2021). Donde se obtienen cuantiosos recursos naturales para su producción y el principal destino es la exportación o centros industriales de transformación.

Un rasgo característico de las economías extractivas es la coexistencia de un modelo extractivo de alta tecnificación tendiente a un monocultivo y la producción a pequeña escala de la población rural con tierras agrícolas desfavorecidas en nutrientes o aptas a para la producción. Estas economías extractivas a pesar de que utilizan grandes demandas de capital y tecnología funcionan en una lógica de enclave, a lo que Acosta (2011) menciona que no son integradoras con las actividades primario-exportadoras con el resto de la economía y de la sociedad, por ende, se vuelcan a la demanda externa. Generando que estos países primario-exportadores a pesar de la historia en la producción de un cultivo de enclave no puedan incidir en los precios de sus propios productos, que siempre está a la expectativa de los precios internacionales y las bolsas de valores de los países desarrollados. Esta volatilidad de los precios genera que los países primario-exportadores generen

déficit fiscal, por tanto, dependencia financiera externa, sometiendo a las actividades económicas y sociopolítica nacional a las fluctuaciones de mercado y dependencia económica de los países desarrollados.

Otro tema importante en estas economías primario-exportadoras es que, al depender de los precios internacionales, cuando hay bonanza productiva llegan los capitales extranjeros a invertir en el producto de enclave, pero cuando los precios caen estos capitales «golondrinos» se van del país generando grandes pérdidas y por lo general crisis financiera y recesión económica (Acosta, 2011). Estas bonanzas no solo atraen a capital golondrino, sino también la banca internacional, en el cual otorgan préstamos para consolidar los productos de enclave, siempre bien recibido por los gobiernos locales y empresarios. Esto genera que el país apueste a un producto enclave generando deuda externa, además de la pérdida de los recursos naturales, dependencia económica y alimentaria, este último se general al tener un producto enclave que sustituye a la producción local de alimentos por otro que genera mayor rentabilidad económica. Además de lo expuesto anteriormente, el país tiende a aceptar la transferencia tecnológica y desplazar la ancestral.

Para Acosta (2011) las «economías primario-exportadoras, incluso desde la colonia, que es de carácter de *enclave*: el sector petrolero o el sector minero, así como muchas actividades agrarias, forestales o pesqueros de exportación, normalmente están aisladas del resto de la economía». Esto genera que los tenedores de las empresas que controlan las exportaciones se conviertan en poderosos entes empresariales capaz de incidir en la política nacional.

Otro de los factores importantes dentro de estas economías de enclave es en el territorio que ocupan y los problemas socioambientales derivados de las explotaciones extractivas, deteriorando gravemente el medio ambiente. Si nos centramos en los monocultivos de exportación, estos productos generan grandes pérdidas tanto en el medio ambiente como los recursos naturales, siendo el agua una de las más afectadas, basta poner de ejemplo el territorio donde inicio la «Revolución Verde» (1943) propiciada por la Fundación Rockefeller y el genetista

Norman Borlaug⁶ en México (Huerta y Martínez, 2018), que en la actualidad sufre de desertificación y salinidad.

Actualmente se habla de un «Neoextractivismo», el cual adopta las viejas prácticas del extractivismo propiciado principalmente por políticas desarrollistas, pero en donde el Estado juega un papel importante al tratar de captar la mayor cantidad de los sectores extractivos y así como propiciar que estos sucedan (Acosta, 2011). Referenciando lo anterior menciona Gudynas (2011) que se mantiene el mito del desarrollo bajo una nueva hibridación cultural y política, dándole énfasis a nuevas formas de sociedades, además teniendo mayor control por parte de los países centrales.

Para Svampa (2019) el Neoextractivismo va mucho más allá de las asimetrías de poder dentro del norte y sur global, entre centros y periferias, menciona que según Acosta el Neoextractivismo tiene sus raíces históricas desde hace 500 años con el expolio español en tierras latinoamericanas. Para Machado (2013) citado en Svampa el extractivismo no es una fase más del capitalismo ni un problema de economías subdesarrolladas, sino que constituye «un rasgo estructural del capitalismo como economía-mundo [...] producto histórico-geopolítico» (Svampa, 2019: 25). Para Gudynas (2011) el Neoextractivismo es un «modo de apropiación» de los recursos naturales.

Svampa (2019) propone que actualmente estamos en un extractivismo de tercera y cuarta generación «caracterizados por el uso intensivo de agua, energía y recursos». Así como Acosta (2012), Svampa nos dice que el extractivismo tiene más de 500 años con la expansión de la Europa colonial, asociada a la conquista y el genocidio, y el actual extractivismo tiene nuevas dimensiones a lo que ella llama Neoextractivismo. El cual se caracteriza por la ilusión desarrollista, el cual

⁶ En donde los primeros granos fueron los trigos de espiga grande, y se aplicó en el noreste de México.

se estrecha con el auge de los Commodities⁷ y el papel activo del Estado, para lograr el desarrollo. A lo que menciona que es un «nueva fase de acumulación del capital, caracterizada por la fuerte presión sobre los bienes naturales y territorios, más todavía por la expansión vertiginosa de la frontera de los Commodities» principalmente los monocultivos (Svampa, 2019).

Para Svampa (2019) el actual modelo económico ha generado un aumento en el «metabolismo social»⁸ exigiendo cada vez más materias primas y energía, principalmente por el aumento de la frontera de los Commodities, esto ha generado una «fractura metabólica»⁹ en el cual destaca la apropiación y autodestrucción por el capital de la fuerza de trabajo, infraestructura, espacio urbano, la naturaleza y el medio ambiente.

Aunque Svampa (2019) va hacia la disrupción del proyecto de modernidad tomando de referencia el desarrollo y la crisis civilizatoria que se vive en la actualidad, nos dice que la «expansión ilimitada de la frontera de mercantilización, así como el cuestionamiento de la visión dualista dominante, asociada la modernidad» pone en peligro la existencia humana y la vida en el planeta. Para Arturo Escobar (2014) es necesario pensar alternativas a la modernidad, desde una visión relacional y no dualista.

⁷ Según Svampa y Bringel (2023) «visto por actores diversos y heterogéneos -desde los conservadores hasta los progresismos- como una auténtica «oportunidad económica». Las economías latinoamericanas se reprimarizaron y la dinámica de desposesión se acentuó de manera violenta, con destrucción de la biodiversidad y expulsión y desplazamiento de poblaciones de sus territorios».

⁸ Según Víctor Toledo (2013) el metabolismo entre la naturaleza y la sociedad contiene dos dimensiones o esferas: un material, visible o tangible y otra inmaterial, invisible o intangible. Revisemos la primera. El metabolismo social comienza cuando los seres humanos socialmente agrupados se apropian materiales y energías de la naturaleza (*input*) y finaliza cuando depositan desechos, emanaciones o residuos en los espacios naturales (*output*).

⁹ Bellamy Foster (2000) habla del concepto de Fractura Metabólica la cual en traducción de Willian Sacher (2022) se entiende por «el ‘desgarramiento insanable’ – o según la traducción literal del Inglés «fractura metabólica» - del cual habla Marx, fue una ‘ruptura’ [...] «en el ciclo de los nutrientes» y de la relación ser humano-naturaleza previamente existente».

De lo expresado con anterioridad dentro del ciclo del Neoextractivismo se tiene la dependencia tanto financiera como de alimentos, sometiendo las actividades económicas y sociopolítica nacional a las fluctuaciones internacionales. Principalmente por las relaciones de dependencia del Estado nación subalterno al orden mundial y de la dominación global del sistema-mundo capitalista. Esta nueva dependencia se ve reflejada en la concentración económica, la especialización productiva y los enclaves de exportación. En las palabras de Svampa (2012) hay un vertiginoso proceso de reprimarización de la economía latinoamericana tanto en países de economías primarias como Bolivia, Ecuador o Perú, así como en países diversificados como Brasil, Argentina o México.

Pero el hecho de que exista este modelo económico neoextractivista se da principalmente por la ayuda del Estado y las políticas públicas enfocadas a este modelo. Estas políticas en su mayoría son en un sentido de transformación apuntando a un cambio en la estructura social más integral y profunda, en varias esferas de la vida social. Para lo anterior se entiende al Estado como una «relación social», mirando a la sociedad como un conjunto de relaciones sociales hegemónicas, que son aceptadas activa y pasivamente basándose en relaciones de dominación y poder (Brand, 2011).

Las políticas públicas del Estado capitalista¹⁰ (que es en la mayoría de los países que se encuentra en occidente), son el reflejo de estas estructuras de dominación y poder, ya que en este compiten diferentes fuerzas sociales y políticas, las cuales tratan de velar por sus propios intereses, identidades y valores. En este sentido el Estado es fundamental para la dominación social, principalmente para formular reglas que rigen a una sociedad. Este Estado tiene el uso de la fuerza para ostentar el poder, pero, además concentra los recursos

¹⁰ Se entiende a países occidentales a aquellos que basan su filosofía en la antigüedad griega, en una jurisprudencia en el derecho del Imperio Romano, la teología es de tradición judeocristiana y la concepción artística en el renacimiento europeo.

financieros, la tradición social/política coyuntural y la capacidad de acción mediante decretos y políticas públicas. Dentro de este Estado la atención va dirigida a atender ciertos problemas, y a ciertos actores e intereses (de la clase dominante heteropatriarcal), por tanto, las políticas públicas emanadas de este Estado siguen la misma sintonía social.

El proceso de las políticas públicas tiene como objetivo formular e implementar «proyectos de Estado» o proyectos de nación (como el sistema económico neoliberal), estos proyectos tienen la peculiaridad de que son sistemas ideológicos impuestos desde el sistema social dominante, aunque se pensaría que se basan en la implantación por la fuerza, estos pueden ser negociados y con consentimiento social territorial.

Se podría pensar que estas políticas públicas emanan de una sociedad dominante o «ideología social dominante», lo cierto es que el Estado tiene que cumplir con las exigencias del mercado mundial, así como acuerdos adquiridos con organismos internacionales (como los acuerdos suscritos ante entes como la Organización de las Naciones Unidas o la Organización Mundial del Comercio) que generan sus propias políticas y necesidades acuñadas por las clases dominantes. Lo anterior se debe a la internalización de los Estados (Brand 2011), además de las políticas internacionales de carácter estatal. Implicando la masificación del extractivismo inscrita en las mismas estructuras del Estado y sus acuerdos internacionales.

Como se ha mencionado con anterioridad, las políticas públicas y los decretos del Estado juegan un papel importante en el rumbo de una sociedad y el modelo extractivista de una nación, principalmente en la instauración de modelos enclaves enfocados a Commodities determinados, en el caso de los monocultivos se pueden tomar muchos ejemplos, pero por motivos de la actual investigación hablaremos sobre la palma de aceite y el proceso que juega el Estado, con políticas agrarias, así como la instauración del modelo neoextractivista en América Latina.

2.5. La palma de aceite como un *commoditie*

Se podría clasificar la producción de la palma de aceite como un *Commoditie* en el sentido que es un monocultivo que genera una economía de enclave, que en palabras de Gudynas es un monocultivo extractivo debido a que la extracción es alta y el volumen es para la exportación, que se implementó desde la perspectiva del desarrollo económico de un territorio, implementando políticas agrarias de transformación social, con todo el apoyo del Estado y de agentes internacionales para su implementación; además, de que la producción del aceite extraído es para la exportación de materia prima y no procesada o procesada en primer nivel, generando una economía dependiente y subordinada.

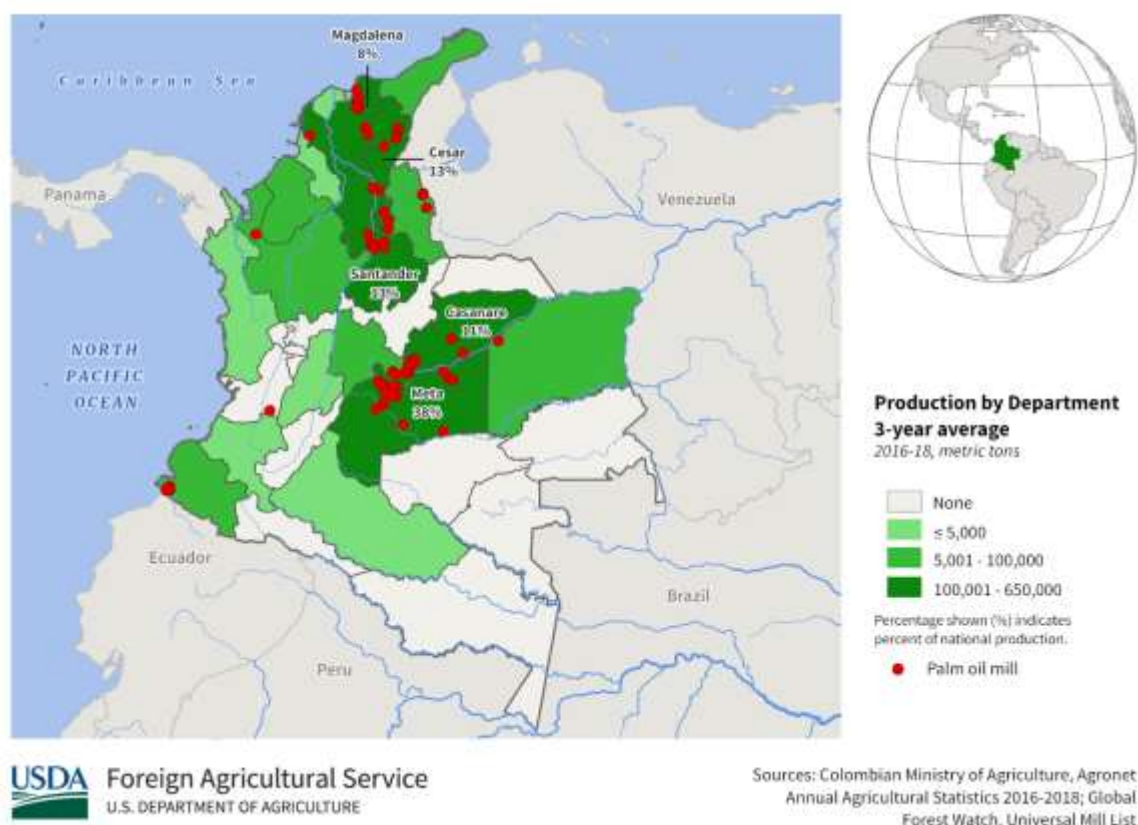
La palma de aceite es producida en países que se encuentra entre los dos trópicos de la tierra. Datos históricos la sitúan con los egipcios hace 3,000 años antes de nuestra era. En América la producción de palma comienza en Brasil, Ecuador, Colombia y Venezuela en un principio con proyectos de desarrollo para surtir la demanda de Europa Occidental. Aunque con el paso del tiempo se ha visto un aumento del consumo interno y con una mayoría de la producción para la exportación. Principalmente por el consumo europeo del aceite proveniente del Sudeste asiático.

La importancia del estudio de la palma de aceite radica en el hecho de que representa el 38% de la producción mundial de aceites, superando a otras oleaginosas, teniendo el mayor rendimiento en toneladas por hectáreas, 3.8 t/h, representa un 7% de toda la tierra cultivada de aceites del mundo, además, su producción paso en cuatro décadas de 15 MM a 60 MM de toneladas de producción en el mundo, desplazando otros tipos de cultivos y selvas tropicales alrededor de la tierra (SIAP, 2018). Malasia, Indonesia y Tailandia representan el 80% de la producción de palma en el mundo, siendo un proceso gradual desde los años 30 hasta los años 80. Donde se deforestó más de la mitad de las selvas sudasiáticas para tal logro. Generando muchos problemas ambientales, pérdida de hábitats y desplazados ambientales.

En Latinoamérica los principales productores son Colombia, Guatemala, Brasil, Ecuador, Honduras, Costa Rica, México, (González-Cárdenas, 2016; Sierra-Márquez y Oliverio-Verdel, 2018; Mena, 2020; USDA, 2022). Por lo cual hablaremos de como fue el proceso de introducción de la palma en los primeros años.

2.6. Colombia

Imagen 5. Producción de Palma de en Colombia



Fuente: USDA 2024.

En Colombia el principal productor de Latinoamérica y cuarto a nivel mundial se introdujo principalmente en zonas de alta conflictividad, por gobiernos progresistas y tratar de meter al país en el creciente mundo capitalista, estos conflictos se dieron principalmente por la agroindustria de palma y colonos contra los campesinos, se introdujo principalmente en terrenos de cambio de cultivo, representando un 80% de la superficie sembrada a principio de la década de los

40 del siglo pasado (Ocampo, 2009). Una de las zonas principalmente afectada derribando bosques fue en la región de San Alberto (Cesar) en 1961 en donde se plantaron 2,000 ha y fue la primera producción plantada de manera comercial, otras regiones afectadas fueron el Choco y la región del Caribe, donde se derribaron bosques en aras del conflicto armado (Pardo y Ocampo, 2019). Hasta el pasado gobierno colombiano (2018-2022) en pro de las políticas neoliberales en coacción con la industria palmícola todavía se vivía conflicto social (Ramírez, 2020).

La introducción de la palma de aceite en Colombia se cree que inicio en el siglo XVI traída por esclavos africanos y después de haberse adaptado se propago espontáneamente, pero el primer registro de la primera siembra de la palma se da en 1932 por el doctor Florentino Claes (Guerra, 1987), cuyo material genético provenía del Jardín Botánico de Eala, del Congo Belga, donde se plantó en una estación experimental en Palmira, Valle del Cauca. Después de está plantación se estableció en la Estación Agroforestal del Bajo Colima (Buenaventura) en 1945, de propiedad de la Secretaria de Agricultura del Departamento del Valle del Cauca, para ver la adaptación de la planta a las condiciones agroclimáticas (Gómez, Owen, Nieto, et al, 1990).

La primera plantación comercial de la palma fue en 1945 cuando la United Fruit Company, con sede en Estados Unidos, estableció una plantación en el departamento de Magdalena, de 172 ha en la Finca la Patuca, ubicada en la zona bananera de Magdalena, el material genético procedía de la United Fruit Honduras la cual procedía de Sumatra, Indonesia (Gómez, Owen, Nieto, et al, 1990; Mow y Roa, 2013).

Fue a partir de 1960 que se iniciaron las explotaciones a escala comercial. Según datos de FEDEPALMA (Alvarado, 2010), la expansión del cultivo de palma de aceite fue por el déficit en materia de producción de aceites y grasas, la principal fuente de materia prima la constituían la semilla de algodón, ajonjolí, soya y productos de origen animal como el sebo y la manteca de cerdo.

El proceso de siembra de palma de aceite se da con la ayuda en 1957 del Instituto de Fomento Algodonero, que fue uno de los impulsores desde las políticas públicas desde el Estado colombiano, además, que en la siguiente década Colombia tiene un auge en la industrialización del país, eso dio un fuerte impulso para la creación de un sistema agroindustrial nacional.

Aunado a lo anterior, aparecieron dos normas legales importantes: el Decreto Legislativo 290 de 1957 y el Sistema Ley de 1959; en el primero estableció normas de fomento agropecuario, principalmente en la reducción tributaria a inversiones en el cultivo de palma de aceite y el segundo fue el decreto por el cual se otorgaba créditos para inversiones agrícolas principalmente de cultivos de tardío rendimiento, dentro de ellas entra la palma de aceite, en donde se creó un sistema para el impulso con capital nacional. El Instituto de Fomento Algodonero, que velaba principalmente por la obtención de oleaginosas, se convirtió en el «ángel guardián» de las nacientes empresas, ya que convertía a estas nuevas empresas en socios del Instituto, lo que se traduce en que las empresas tenían tanto capital privado como nacional, quién se comprometió a que después de la consolidación de estas, este vendería su participación a los socios del sector privado.

Así la siembra de palma de aceite paso en un periodo menor de cinco años de tener 400 ha a tener 27,000 ha en el territorio nacional. Este es el primer periodo de plantación de la palma aceitera en Colombia, para 1967 viene otro periodo el cual se le denomina de transición, el cual se caracterizó en dejar el viejo modelo de cambio de sustitución de importaciones por la promoción de exportaciones, dándole prioridad a las nacientes empresas palmícolas. Esto provoco que se sembrarán alrededor de 23,000 ha por año a partir del cambio de paradigma, principalmente por el cambio gradual de liberación de importaciones.

Aunque en 1967 después de 10 años de créditos para la siembra de palma aceitera, cesaron los créditos otorgados por seis años, eso provocó un ligero retroceso en la siembra de palma, pero por presiones de la FEDEPALMA y ante el panorama en 1973 se crea la Ley 5ª, que dio nuevamente mayor importancia

al crédito de fomento, así como la aparición nuevamente de incentivos fiscales, aunque este periodo de incentivos fiscales solamente duro un año, ya que en 1974 se hizo una reforma fiscal que los extinguió, pero no así los créditos otorgados (Guerra, 1987).

Después de este periodo de bonanza, nuevos paradigmas aparecen en la Colombia de entrada la década de los ochenta, la siembra de palma de aceite se estanca, pero no así la producción, debido a las nuevas incorporaciones del lustro pasado, pero aparecen nuevos problemas en este periodo, principalmente por la aparición de luchas sindicales en las plantaciones, pero este auge de movimientos sociales se vio oscurecido por la aparición de la guerrilla. Los empresarios tomaron ventaja de estas movilizaciones y contrataron grupos de defensa de sus plantíos. Para 1990 la siembra de palma aceitera ya supera las 100,000 ha sembradas de palma (Mesa, 1990). Son tres décadas de fomento a la producción que convirtieron la producción de palma en Colombia en el cuarto producto agrícola detrás del café, plátano y soja.

Y para la actualidad, 2023, en Colombia hay 580,000 ha de palma sembrada, siendo el cuarto productor global de palma de aceite solo detrás de países del sudeste asiático, que han liderado el ranking por más de 50 años, tienen en todo el territorio 70 plantas extractoras de aceite, produciendo 466,000 ton de exportación de aceite de palma (FEDEPALMA, 2023).

Pero fuera de que gracias a los incentivos fiscales a la producción, la expansión de la palma se da por una serie de acontecimientos sociales y políticos que le darían una gran ventaja al monocultivo, basta ver en qué panorama se encontraba el país para lograr dicha hazaña, si nos remontamos a la época en que comenzaron las primeras plantaciones de palma de aceite (1957-1960) Colombia había tenido más de 7 años de inestabilidad política, teniendo un golpe de estado apoyado por una coalición de los partidos Liberal y Conservador, así como las élites económicas e iglesia que indujeron el golpe militar, instaurando una junta militar liderada por el general Gustavo Rojas Pinilla, desde la Comisión de la Verdad, se dice que este golpe se dio principalmente porque el entonces

presidente del país Laureano Gómez, no podía controlar la violencia y las autodefensas que surgieron a raíz de los movimientos agrarios en las zonas cafetaleras en contra de los latifundistas, surgido de la llamada «Guerra civil bipartidista», en la cual, la población se encontraba en descontento por el hecho de que solo dos partidos Liberal y Conservador gobernaban, esta élite política gobernaba con mano de hierro y los que más se vieron afectados eran los campesinos que en la mayoría de los casos tenían que desterrarse para sobrevivir. Entrado el auge de la siembra de palma y los inicios de la guerrilla en 1964 de las FARC-EP¹¹, en 1965 el ELN¹² y en 1965 el EPL¹³. Este fenómeno es de suma importancia debido a que en el año de 1968 se promulga la Ley 45 a través de la cual el Estado colombiano permitió la privatización de la lucha armada a manos de civiles protegidos por intereses de elites nacionales (Moreira, Forero y Parada, 2015). Teniendo como resultado el enfrentamiento entre las Fuerzas de seguridad (el ejército, armada y fuerzas aéreas colombianas), las guerrillas y el paramilitarismo provocando el desplazamiento de los campesinos por el fuego cruzado y el acaparamiento de los latifundios.

Lo anterior a dado como resultado que en Colombia exista una distribución desigual en la propiedad de la tierra, configurado en primer lugar porque no hubo una reforma agraria, en segundo el acaparamiento de tierras por parte de los latifundistas aprovechando el desplazamiento forzado por la guerrilla¹⁴ y el paramilitarismo, en donde el 81% de las tierras productivas del país están en manos del 1% de la población rural, mientras que el otro 19% se lo dividen los cientos de colombianos que viven en zonas rurales «12,200,000 de personas» (Guereña, 2017). Y, por último, la dependencia en zonas rurales de las grandes agroindustrias como el café, caña de azúcar, palma de aceite y cacao. Siendo la palma de aceite el tercer producto más sembrado del país. Aunque para el año

¹¹ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Fuerza del Pueblo

¹² Ejército de Liberación Nacional de Colombia

¹³ Ejército Popular de Liberación Nacional

¹⁴ Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) en Colombia hubo 7,400,000 de personas desplazadas por el conflicto armado.

2011 el gobierno de Juan Manuel Santos aprobó la Ley de Víctimas la cual planteaba restituir los derechos territoriales a los campesinos desplazados, hasta el año 2018 la Unidad de Restitución de Tierras (URT) informó que solo se habían devuelto 291,000 ha a 37,000 agricultores, pero esto no es nada comparado con las más de 100,000 peticiones de restitución de tierras (Revelo y Rodríguez, 2017).

Sumado al acaparamiento de tierras por los latifundistas, se suma el hecho los problemas socioambientales que ha tenido la palma de aceite, Ecologistas en Acción (2023) denunciaron que la palma de aceite sigue avanzando en el Darién, una de los lugares más megadiversos del mundo, principalmente por plantíos ilegales de palma de aceite, en donde el Centro para la Conservación Biológica de Costa Rica (2005) mencionó que el cultivo de palma convierte el territorio en un «desierto verde» ya que tiende a secar los afluentes naturales de agua y humedales. Para María Fernanda Lizcano (2018) menciona que la palma de aceite está poniendo en jaque la flora y fauna del pacífico colombiano, principalmente porque le quito terreno a los cultivos nativos, aunado a ello, los fertilizantes y agroquímicos están terminando con los polinizadores, además menciona que estos palmeros en la zona del choco cuentan con capitales de dudosa procedencia, principalmente en el departamento del Choco, provocando desplazamientos.

En Tumaco, Natalia Arenas (2018) denunció el creciente conflicto por la tierra, donde campesinos afrocolombianos están reclamando la posesión ancestral, y donde los desplazados por la palma todavía no han sido reparados, aunado al conflicto armado que se mantiene hasta nuestros días, principalmente por carteles de la droga mexicanos, que buscan la siembra de Coca.

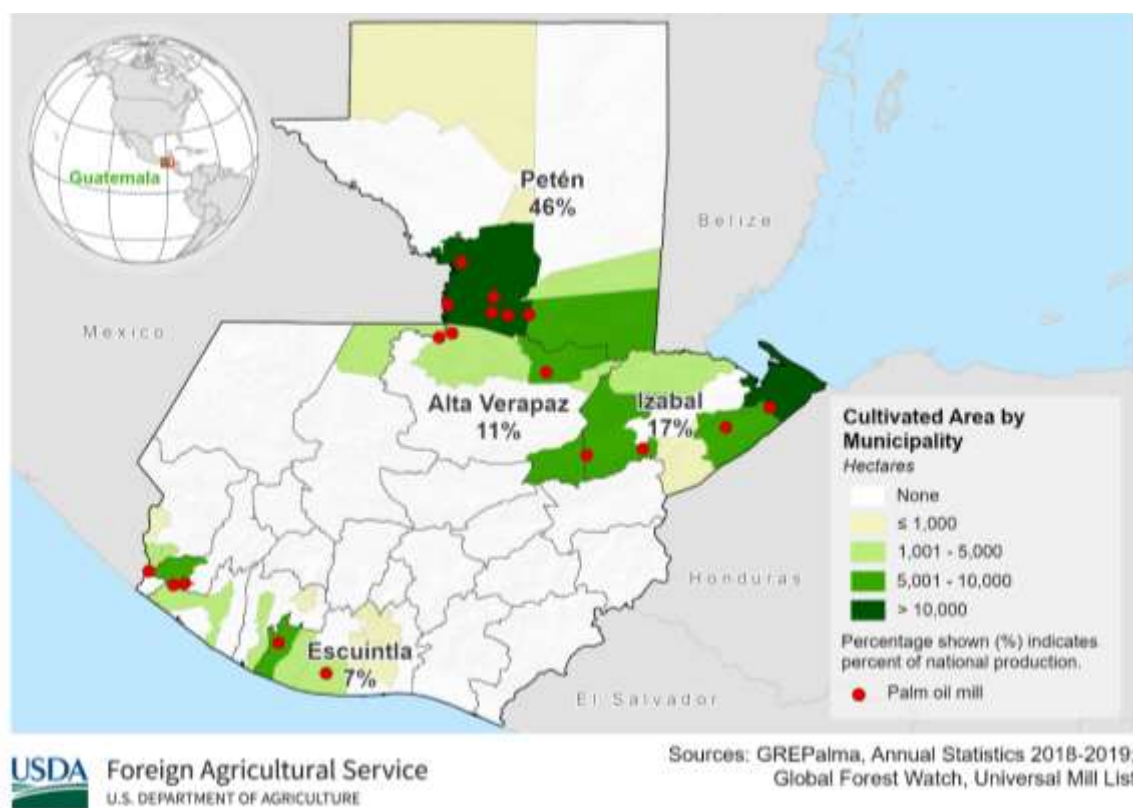
Arenas menciona que, en los años 60, cuando inició la siembra de palma, se invitó a grupos empresariales a colonizar la región, ya que estas tierras las consideraban baldías, amparándose en la Ley 2 de reserva forestal, lo cierto es que en esta zona ya existían poblaciones afrodescendientes e indígenas, que

llevaban ocupando la tierra desde la colonia, el conflicto continuo y en la región la URT tiene peticiones por más de 46,000 ha.

En la actualidad y con 580,000 ha sembradas Colombia es el cuarto productor de aceite de palma del mundo, y los problemas sociales y ambientales que enfrenta son desde la perdida de la flora y fauna por la expansión de plantíos ilegales en zonas de reserva de la naturaleza, la lucha campesina desplazada por el conflicto armado, la simbiosis que se da entre zonas sembradas y el paramilitarismo, y la que ha visto la luz los últimos años con la siembra de coca y el narcotráfico.

2.7. Centro América (Guatemala, Honduras y Costa Rica)

Imagen 6. Producción de palma de aceite en Guatemala



Fuente: USDA 2024.

En el presente apartado se unieron los países centroamericanos, por el hecho que la introducción de la palma de aceite tiene una historia compartida, no se incluyó a Nicaragua en el apartado, porque su producción no es de las más

importantes de la región, además de que el principal lazo es de una empresa que comenzó su producción junto con Guatemala, aunque no despegó.

La historia de estos tres países es especial por ser la región donde se originó la primer plantación comercial en el continente Americano de palma de aceite, Según Ortiz y Fernández (1994) en su libro «Cultivo de la palma aceitera» mencionan que las primeras semillas se utilizaron en el jardín botánico Lancetilla ubicado en Tela, Honduras en 1927 traída por la United Fruit Company (UFC), principalmente para encontrar alternativas para la diversificación agrícola de sus actividades bananeras (Washburn, 1987), para el año de 1929 la división de Guatemala de la UFC traería 1,000 semillas a un campo experimental, aunque no está claro en qué campo experimental sembraron, en 1937 llegaría a Cuba, y dos años más tarde se distribuye por Cukra Developmen Company (compañía palmera radicada en Nicaragua, en la Finca La Esperanza en Nicaragua y en Tiquisiate en Guatemala (De la Roca, 2019), y también en Quepos, Costa Rica (Umaña, 1998). De esta plantación en Honduras, nos dice Patricia Clare (2005), por la pudrición del cogollo fueron enviadas semillas a una nueva estación experimental en Siquirres, Costa Rica en 1928, también menciona que para 1930 había más de 44 variedades de palma en Honduras, para ver la resistencia de las plantas al clima.

Para el año 1943, después del periodo de prueba se da por primera vez una plantación comercial por parte de la United Fruit Compay, en San Alejo, Honduras y Quepos, Costa Rica. Haciendo una diferenciación climática ya que en Honduras se sembró en el Atlántico, mientras que en Costa Rica se hizo en el Pacífico, y también por esas mismas fechas se da la introducción a Guatemala teniendo las primeras plantaciones comerciales en el Petén (Clare, 2005).

Actualmente en Honduras hay alrededor de 200,000 ha de palma sembrada, mientras que en Guatemala hay 180,000 ha, y Costa Rica hay alrededor de 90,000 ha de palma sembrada, a pesar de que en estos países se inició el cultivo de palma en América, lo cierto es que no hubo grandes plantaciones de palma desde el inicio de la introducción, ya que tanto Honduras,

Guatemala y Costa Rica el despunte de la palma se da hasta mediados de los años 60 (Clare, 2005; GREPALMA 2023).

En el caso hondureño se da por una fallida reforma agraria a mediados de los sesentas principio de los setentas que se da el despunte de la producción palmícola, en un principio la zona estaba controlada por la United Fruit Company, en la región del Aguan, en los años treinta, después de una serie de mala producción por plagas y enfermedades, aunado al descontento social, la UFC decide dejar las tierras, y no es hasta los años 60 donde el Estado dota a la población de las tierras dejadas por la UFC que se da un repunte de la siembra de palma. No así desde el principio de la dotación, pero si como cuando los colonos ya estaban establecidos y llegaron las primeras compañías a sembrar, cabe destacar que los colonos estaban organizados mediante cooperativas (León-Araya, 2017).

Imagen 7. Cultivos de Palma de Aceite en Honduras



USDA Foreign Agricultural Service
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Sources: International Food Policy Research Institute, SPAM 2010; Global Forest Watch, Universal Mill List

Fuente: USDA 2024.

El tercer productor de palma de aceite en la región, la introducción de palma de aceite el clima jugó un papel importante, en 1974 el huracán Fifi azotó la costa norte, dejando una devastación a su paso, se perdieron las cosechas y los plantíos, para salir del problema el gobierno de Honduras le pide a la Organización de Estados Americanos ayuda humanitaria, la respuesta se crea el Proyecto del Bajo Aguan con ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo, en cual se pretendía la siembra de 70,000 ha de cítricos y de palma de aceite. En la década de los 90s se da un proceso de contra reforma agraria en la cual las tierras se podía vender y el 70% de las tierras en el Bajo Aguan pasa a manos de dos terratenientes y una transnacional, lo anterior mediante el asesinato de líderes locales, corrupción de cooperativas de productores y la pobreza de la población (León-Araya, 2017). Para el año 2023, la concentración de tierras en honduras ha dado como resultado el auge de la siembra de palma en un modelo extractivista (García, 2023).

Para Guatemala es el segundo productor de palma en Latinoamérica con 180,000 ha, dos grupos controlan la siembra Grupo Repsa – Hame y Grepalma, que son uno de los grandes productores de Latinoamérica, con una producción de 910,000 t métricas. La introducción de la palma inicia con el cambio de uso de suelo por los terratenientes, que controlan la mayor parte de las políticas y producción en el país (Alonso-Fradejas, Caal-Hub y Chinchilla-Miranda, 2011).

Aunque no hay mucha información sobre que leyes que se aprobaron para la inserción de la palma de aceite, lo que sí se sabe es que fue la United Fruit Company la que introdujo la palma de aceite en Centro América, además que está empresa era tan poderosa que se decía era el Estado dentro del Estado¹⁵, lo que bastó para controlar la política nacional de estos países.

¹⁵ Estos países entran dentro de las llamadas Repúblicas Bananeras, en donde la United Fruit Company controlaba todos los poderes mediante control Estatal o golpes de Estado, en donde el poder duro de 1880 hasta 1970 (MIT).

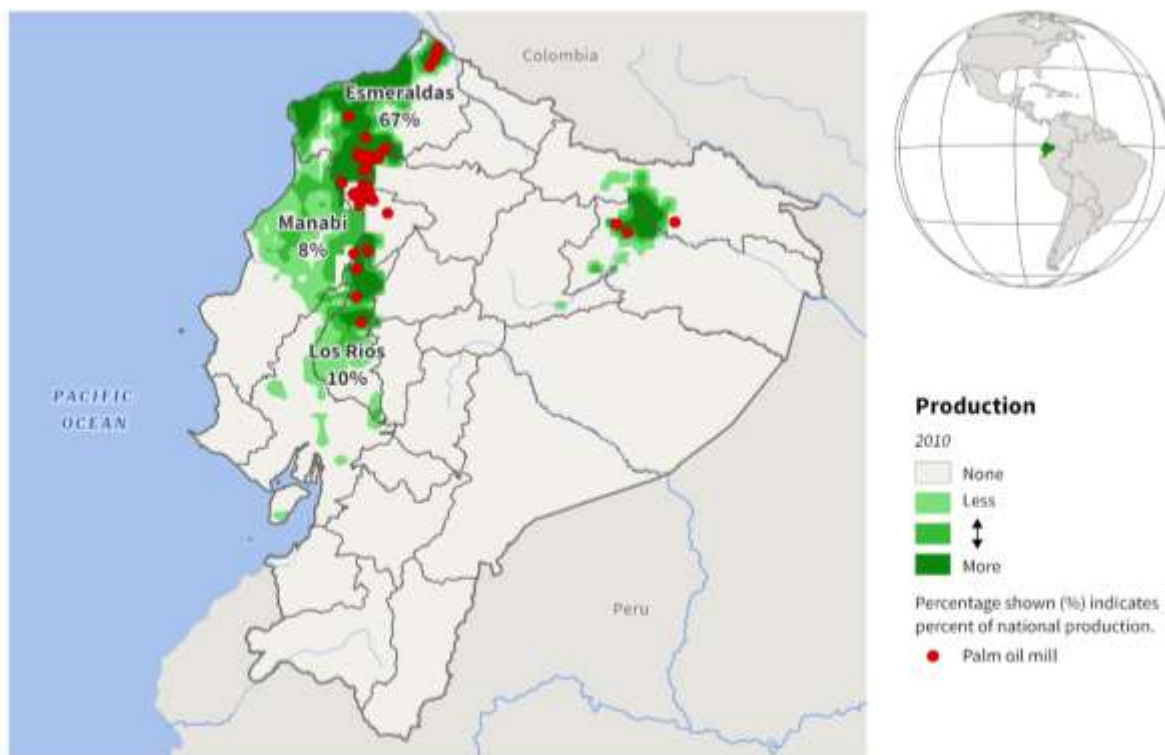
La UFC jugo un papel crucial en la política tanto de Guatemala, Honduras y Costa Rica a tal grado que Keith Minor, el dueño de la UFC se casó con la hija del presidente de Costa Rica, y fue conocido como el «Rey sin corona de Centroamérica», la empresa fue tan poderosa que fue considerada la empresa más grande de bananas del mundo, teniendo plantaciones en Colombia, Costa Rica, Cuba, Jamaica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Panamá y República Dominicana. La UFC se estableció en Guatemala para operar la empresa, la cual se le eximió de impuestos por 99 años.

Aunado a lo anterior los países Centroamericanos atravesaban por dictaduras militares todas apoyadas desde la UFC, por ejemplo, cuando se dan las primeras plantaciones de palma en Guatemala se encontraba la Junta Militar presidida por Jorge Ubico Castañeda, que estuvo desde 1930 hasta 1945, que fue derrocado por levantamientos sociales, solo 10 años duro la democracia en Guatemala, después de un golpe de estado auspiciado por la CIA y la UFC con el pretexto de que el país se convertiría en un país comunista, este golpe militar se prolongó por 30 años hasta 1986 cuando Guatemala derroco a Efraín Ríos Montt.

En Honduras también atravesó por un periodo de inestabilidad política al existir el bipartidismo que controlaban el país, hasta Tiburcio Carias Andino, que llevo a la presidencia del país en 1933 y se mantuvo en el poder hasta 1949, después de la inestabilidad política se mantuvo una dictadura militar hasta 1982 con Policarpo Paz García. Y durante este periodo que duro casi 50 años, se estableció la palma de aceite. En el caso de Costa Rica en el periodo de instauración de la palma de aceite gobernó del 1932 a 1948 el partido Republicano Nacional.

2.8. Ecuador

Imagen 8. Cultivos de Palma de Aceite en Ecuador



USDA Foreign Agricultural Service
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Sources: International Food Policy Research Institute (IFPRI), Spatial Production Allocation Model (SPAM) 2010; Global Forest Watch, Universal Mill List

Fuente: USDA 2024.

En Ecuador el cuarto productor de palma en Latinoamérica la introducción de palma fue en la década de los 50 del siglo pasado, con la siembra de 52 ha de prueba, para que en la década siguiente se sembraran 100,000 ha (Loaiza, 1998), para el año 2022 se producían 280,908 ha de palma (Borja, 2020; INIA 2022), el doble de la producción del siglo pasado, promovidos principalmente por la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma del Ecuador (ANCUPA) y el Fondo de Producción de Exportaciones de Aceite de Palma y sus Derivados de Origen Nacional que han promovido (Propalma-Ecuador, 2021).

La palma fue introducida con el objetivo de reducir las importaciones de aceites de cocina más costosos, las primeras plantaciones de palma iniciaron en Santo Domingo, La Concordia, Quinindé y Quevedo. El primer cultivo de palma es del año 1952 cuando el señor Lee Hines le pide a la United Fruit Company de

Honduras semillas para sembrarlas en sus tierras (Valerazco, 2016; ANCUPA, 2020). Después los hermanos Scott sembrarían en la vía a Santo Domingo, Quinindé 39 ha para después tener una plantación más grande, para 1958 los hermanos Scott instalarían la primera extractora de aceite, unos años después se instalaría otra extractora del primer presidente de la ANCUPA, Antonio Granda Centeno.

La siguiente reseña está tomada del historiador ecuatoriano Rodolfo Pérez Pimentel. Como en los países mencionados anteriormente, Antonio Granda Centeno jugó un papel crucial en la expansión de la palma en Ecuador, siendo el primer presidente de ANCUPA promovió desde su puesto de poder la expansión del monocultivo, de Granda Guillen heredero extensas haciendas en Cuenca, la historia de Granda Centeno inicia cuando se traslada a Esmeraldas y es nombrado Secretario del Concejo Cantonal, que en 1933 abandono por problemas políticos. Para 1935 el ministro de obras públicas le da la concesión de construir 400 metros de tramo de la carretera panamericana, en 1936 le darían 14 km de construcción de Solaya a Santo Domingo, para 1940 construyo 117 km de vías de penetración para el Ministerio de Defensa, durante los próximos años construiría más carreteras. De suma importancia porque como construía carreteras también vendía madera de las zonas donde construía y acaparaba las tierras. Y fue en el año de 1942 cuando conoce al embajador de los Estados Unidos en Quito, Boaz Long, quien le encargo de manera confidencial la posibilidad de extraer del Choco grandes cantidades de madera de balsa y látex para caucho, principalmente de Quevedo y Santo Domingo, cosa que logro conseguir, cabe destacar que había comenzado la Segunda Guerra Mundial por eso la necesidad de estos productos.

Al término de la guerra, y con el Imperio Japones derrotado, el negocio de la balsa y el caucho se vinieron abajo por la liberación de Malasia e Indonesia, pero para Granda Centeno no fue un detrimento, ya que la petrolera Shell le encargo desbrozar la Selva Amazónica ecuatoriana en su primera fase para encontrar petróleo y construir un campamento militar en San Antonio. Después

de estos contratos apoya a el futuro presidente Galo Plaza Lasso, quien era su pariente.

Para 1949 es nombrado director de la Flota Grancolombiana de Vapores, aunque Plaza Lasso le ofreció las carteras de Obras Públicas Economía y del Banco Nacional, las rechazo al ser contratista del Estado. Para 1950 funda su empresa Construcciones Antonio Granda Centeno, convirtiéndose en una de las 3 constructoras más grandes del país, lo que le llevo a construir la mayoría de las carreteras. De 1950-60 adquirió 2,800 ha en vía Quinindé, que para 1966 las sembró de palma de aceite, con esta primera plantación expandió su territorio, y para 1977 crea la compañía Skinner Commercial Company, que producía 4,000 toneladas de aceite por año. Esto de suma importancia ya que se encargó de crear ANCUPA, junto a los hermanos Scott, sirviéndole también porque había perdido los lazos con el Estado debido a la dictadura militar de 1972 del general Guillermo Rodríguez Lara.

Ese mismo año le entrego a sus 4 hijos 10 millones de sucres, tierras y maquinarias para que produjeran palma, controlando el gremio desde ANCUPA, un ese mismo año compro Canal 4 (cuatro años después fundaría Teleamazonas) y apoyo el golpe militar de Rodríguez Lara, aunque se distanciaron porque este le quitó las concesiones de la construcción de carreteras. Y un año después fundaría la Cámara de Comercio Ecuatoriana – Norteamericana Quito y Guayaquil. En 1978 compro derechos mineros en Molleturo de la «International Exploration Co» y en Cuenca a la «Caiman International Exploration» que también incursiono en la minería. En 1979 compra el diario El Tiempo. En 1980 fue considerado uno de los 10 hombres más poderosos e influyentes del país. Aunque parece irrelevante, lo cierto es que Granda Centeno desde su cargo de poder promovió la expansión de la palma de aceite a través de la ANCUPA, además de la apropiación de grandes hectáreas de tierra para la siembra de palma de aceite.

En la instauración de la palma de aceite en Ecuador, es necesario mencionar que el país en los años sesenta se encontraba bajo el control político

de los grandes empresarios, estos mismos acapararon las tierras productivas del país, aunado a ello, el país no tuvo un proceso de reforma agraria que sirviera para legitimar la tenencia de la tierra tanto de la población indígena como la afrodescendiente, prueba de ello son las extractoras de palma que llegan a tener hasta 25,000 ha una sola como Palma de los Andes, perteneciente al Grupo Danec que aglutina a Palmera de los Andes, Palmeras del Ecuador y Murrin Corp. O el grupo la Fabril que es otro conglomerado que tiene a Energy Palma e Industrias Alex, las principales empresas productoras de palma.

2.9. Brasil

Brasil es el país en el cual se introdujo la palma por primera vez en el siglo XVI traído por esclavos africanos al continente, éstos se adaptaron a las condiciones edafoclimáticas del sur del Estado de Bahía (Sanz, 1998), en donde en la actualidad se pueden encontrar de manera silvestre. Aunque la producción de palma de aceite en Brasil se incorporó prácticamente en la colonia, lo cierto es que el aceite de la palma se utilizaba en la gastronomía de los pueblos afrobrasileños, conocida localmente como «dendê», y no fue hasta la década de los 70 que comenzaron las plantaciones de forma comercial para surtir la demanda del mercado interno, cabe destacar que el país estaba sumergido en una dictadura militar desde 1965 que duraría hasta 1985. Actualmente, en Brasil existen más de 220,000 ha de palma sembrada, pero para el pueblo brasileño es parte de su gastronomía, y no se le ve como un producto ajeno a la población. Aunque en los últimos años hay denuncias de plantaciones ilegales en la amazonia, por parte de grandes terratenientes.

Como pudimos observar con anterioridad, la siembra de la palma de aceite tiene muchos factores para dilucidar lo que significó la introducción de la palma. Con ello podemos dilucidar 5 aspectos importantes en la introducción de la palma en América:

1. En América la producción de la palma de aceite estuvo sujeta a la necesidad de la United Fruit Company (UFC) de expandir su frontera

agrícola, tal es el caso de Guatemala, Honduras, Costa Rica y Colombia, en donde la UFC jugó un papel importante al controlar el discurso de la producción. Así como ver la palma como un sustituto a la producción de banano en la región.

Como se mencionó, la UFC provocó desestabilidad política tanto en Honduras, Guatemala y Colombia. En Honduras y Guatemala controló la política agrícola del país, a tal grado que en el primero apoyó las dictaduras militares y la desestabilidad política. Y en el segundo, apoyó un golpe de estado cuando sus intereses se vieron afectados, con ayuda de la CIA estadounidense.

En Colombia la UFC tuvo problemas de matanzas, lo que le provocó el repudio de la población, cabe destacar que fue la precursora de los monocultivos como el banano en el país.

En el caso mexicano, a pesar de que hubo un acercamiento por parte de la UFC-Honduras y el Gobierno de México en los 50's lo cierto es que no influyó en la siembra de la palma en el país, pero la primera plantación que hubo en 1952 fue con material genético enviado por ellos, esto propició que se planteara la siembra de la oleaginosa.

En el caso Ecuatoriano la UFC fue la que mandó el material genético a los hermanos Scott, así estos pudieron ver la viabilidad de la plantación en el país, además de ello, fueron los que le vendieron también a Antonio Granda Centeno.

2. Todos los países, con excepción de México, se encontraban en dictaduras militares o en desestabilidad política; Colombia se encontraba en guerra civil, entre las fuerzas armadas, el paramilitarismo y la guerrilla; en Guatemala estaba en Junta Militar de 1930 hasta 1983, con un periodo de 10 años de democracia en los 50's; Honduras también se encontraba entre desestabilidad política debido al bipartidismo y los golpes de estado; Ecuador por su lado se encontraba en una democracia fingida y la dictadura militar de 1972; y Brasil también se encontraba sumergida en una dictadura.

3. Por lo anterior que la palma de aceite se instaura como cultivo comercial debido a la desestabilidad política de los países, pero lo cierto es que fue parte del proceso en el que las oligarquías aprovecharon para expandir sus tierras. El despojo se hizo presente en: Colombia y los más de 7 millones de desplazados; Guatemala y el acaparamiento de tierra por parte de las grandes terratenientes que hasta la fecha siguen manejando el país; Honduras donde el gobierno trato de implementar una reforma agraria que fue desechada tiempo después con una contrarreforma agraria y que sirvió para el acaparamiento y despojo por parte de los terratenientes; Ecuador, uno de los casos más alarmantes fue que el proceso de reforma agraria de la década de los 90's fue la que sirvió para legitimar el despojo de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, no solo en las zonas palmícolas, sino en todo el país; el caso de Brasil al no existir una reforma agraria en toda su existencia, los grandes terratenientes siguen controlando el acaparamiento de tierras, además de las plantaciones en zonas protegidas; y por último, el caso de México se torna diferente la revolución mexicana y el proceso de reforma agraria, aunque en la actualidad como Ingrid Cano a documentado con el proyecto de sembrando vida combinado con la siembra de palma se han dado procesos de acaparamiento de tierra por productores palmícolas.
4. Aunado a lo anterior, se aprovecharon las políticas públicas y decretos estatales para poner a los productores de palma en una posición privilegiada, en primer lugar, tenían incentivos fiscales y podían acceder al crédito para «sobrevivir» en el periodo en el que no hay cosecha.
5. Por último, se ha gestado una oligarquía terrateniente que controla la producción de palma de aceite en la mayoría de los países y en algunos casos incidiendo en la política agraria del país, como es el caso de

FEDEPALMA, GREPALMA, ANCUPA, FEMEXPALMA, ABRAPALMA y los grandes conglomerados como Danec o La Fabril.

El proceso de introducción de la palma de aceite en Latino América se da desde un discurso desarrollista, en el cual se pretendía llevar el desarrollo y mejorar la calidad de vida y economía de los territorios en los cuales se implementaría, obviamente había más factores de trasfondo, pero ese era por qué se debería sembrar. Aunado a ello, se generaron economías de enclave, basta poner de ejemplo a México en el cual el Estado cuando vio la viabilidad del Commodity (palma de aceite) hizo reformas e instaló la infraestructura necesaria para la puesta en marcha, (regalar dos refinerías para los palmicultores). En la actualidad alrededor de las plantaciones se ha gestado todo para el óptimo beneficio y aprovechamiento de las plantaciones, así como la infraestructura estatal para que salga a buen puerto.

Cuadro 3. Contexto histórico de la introducción de palma de aceite en América Latina.

	Colombia	Ecuador	Honduras	Guatemala	México
Régimen político cuando incide la palma de aceite	Autoritario Junta Militar de Gobierno – Gabriel Paris	Autoritario José María Velasco Ibarra	Autoritario Junta Militar de Honduras – Julio Lozano Díaz	Autoritario Junta Militar – Carlos Castillo Armas	Neoliberal Ernesto Zedillo
Compañía introductoria	United Fruit Company	United Fruit Company – ANCUPA	United Fruit Company – Honduras	United Fruit Company – Honduras	Estado mexicano, BM y BID (United Brands Co.)
Superficie sembrada	516,960 ha	319,602 ha	189,500 ha	171,451 ha	112,452 ha
Producción	7.5 M/t	3.1 M/t	2.05 M/t	793,100 t	1.29 M/t
Productores	6 mil (70% - 50 ha)	7 mil (85% - 50 ha)	7.3 mil	-	8 mil (99% - 50 ha)

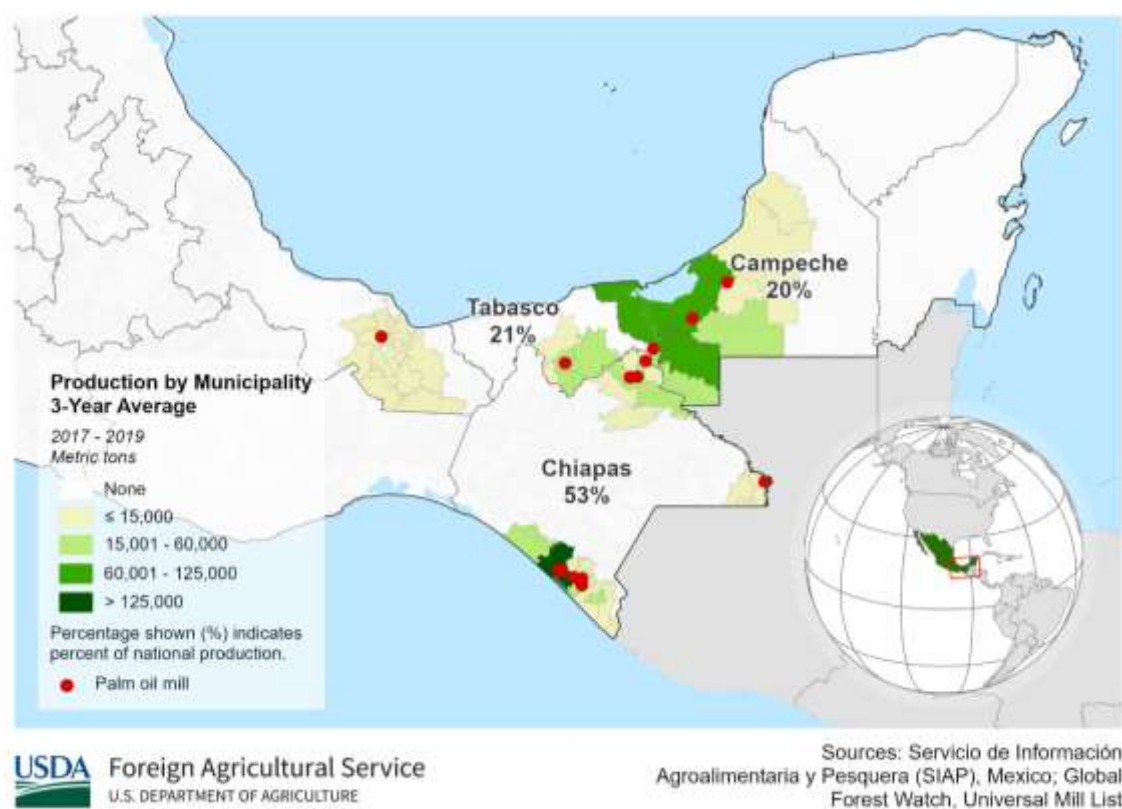
En el proceso de instauración de la palma de aceite, las poblaciones se vieron afectadas directa o indirectamente por las empresas palmicultoras, se podría decir que se genera una economía que gira en torno a las plantaciones, y en las zonas donde se han acaparado las tierras se genera dependencia tanto económica como alimentaria. Debido a que ya no se siembran cultivos de

autoconsumo y estás a expensas del trabajo asalariado, en algunos casos mal pagados de los grandes palmicultores o las propias palmícolas.

La siembra de la palma de aceite es una forma de neoextractivismo porque, en palabras de Gudynas, son grandes extensiones de tierra que se dedican a la explotación de un monocultivo que es para exportación, que además no se procesa en el lugar y tiene afectaciones en la población, así como en la apropiación de los recursos naturales que no permiten un óptimo metabolismo social. Todo lo anterior bajo el auspicio del poder del Estado nación.

Imagen 12. Cultivos de Palma de Aceite en México

2.10. México



Fuente: USDA 2024.

En México lo que se creía de la introducción de la palma de aceite ha cambiado por completo gracias al Dr. Antonio Castellanos (2023), ya que descubrió que lo que se creía que la introducción de la palma de aceite empezó

a finales de los años 80 y principio de los 90 se desmintió por completo, al encontrar que la primera plantación fue en el año de 1949, y que los primeros planes de sembrar palma comenzó en 1948, en donde el presidente Miguel Alemán recibió un memorándum del General Benicio López Padilla en el cual le recomendaba la siembra de palma de aceite.

En esos años está la comisión del Papaloapan, y el militar le recomendaba sembrar 5,000 ha de palma en la zona, aunque no se sabía nada sobre la planta. En el memorándum que escribió el general López Padilla, retomado por Castellanos, se hacía énfasis en que era el vehículo para «resolver, de manera básica y definitiva, los innumerables [sic] problemas de carácter económico y constructivo del nuestro país» (Castellanos, 2023: 8) y en concreto continua «en lo que se refiere a los aspectos agrícola, escasez de grasas que hemos venido padeciendo e industrialización de México» (Castellanos, 2023: 8).

Para 1950 la embajada de México en Honduras envió un informe a la presidencia sobre la palma africana que producía la United Fruit Company en San Alejo. La presidencia de México se puso en contacto con la UFC solicitando dos toneladas de semillas de palma a un ingeniero agrónomo mexicano que trabajaba en la UFC como capataz o mayoral de los plantíos, Luis G. Mercado, pero la respuesta fue negativa por parte de la empresa, pero no por parte del ing. Mercado que envió un lote de dos mil libras de semillas de palma. Pero según Castellanos era el segundo lote de semillas que mandaba al gobierno mexicano. El primer lote lo había enviado a la finca Sayula del presidente Miguel Alemán, a lo que el historiador Melgarejo Vivanco, citado en Castellanos, confirma la siembra de palma en la finca, aunque dijo que las semillas llegaron en 1952 y provenían de Guatemala. Aunque el proyecto no se concretó, está fue la primera siembra de la palma de aceite en el país.

Así después de la infructífera siembra en Veracruz, fue en el Soconusco donde se llevó a cabo la primera plantación comercial en el país en 1952 por Johan Hartwig von Bernstorff, nacionalizado como Juan, donde recibió por parte del subsecretario de Agricultura parte de las semillas que el gobierno mexicano

había comprado en Honduras en la finca La Lima (Castellanos, 2023), para 1970 la finca tenía entre 200 y 300 ha de palma y una extractora, con capacidad de procesamiento de una tonelada por hora. Para 1977 La Lima tenía 977 ha de palma.

Después de ver que la palma de aceite era rentable, comienza la primera política pública agrícola de reconversión productiva del Estado mexicano, Proyecto Piloto Acapetahua, que era parte del Programa de Desarrollo Rural Integrado Trópico Húmedo, con apoyo del Banco Mundial, en 9 regiones costeras (Castellanos, 2023). Para 1979 en los ejidos El Arenal y Rio Arriba, de Acapetahua, se comprometieron a sembrar palma cuando sus tierras no se inundaran, el gobierno pagó jornaleros y otorgó créditos, así que para el año de «1982 se habían establecido 287 ha de palma africana», cuatro años después habrían 400 ha (Castellanos, 2023).

Para 1989 el gobierno del Estado de Chiapas (1990), en Castellanos, se comprometió a expandir la frontera de la palma, teniendo como propósito sembrar 23,000 ha en el Soconusco, que con la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos regalo plántulas sin costo, además de subsidiar a los ejidatarios. Aunado a ello en 1992 el gobierno del Estado le entregó una extractora de aceite en el ejido El Arenal. Para 1993 entregó otra extractora llamada Beneficiadora de Palma del Soconusco (BEPASSA).

Después de estas políticas de instauración de la palma aceitera en el Soconusco, vinieron otras más, pero ya en la nueva era del neoliberalismo en México, con Ernesto Zedillo se implementó el Programa Palma de Aceite de Alianza para el Campo, con este programa se sembraron 13,687 ha.

Después el gobernador del Estado de Chiapas, Juan Sabines (2007-2012) anuncio el Programa de Reconversión Productiva dentro del «Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012», promoviendo el desarrollo de la infraestructura y el incremento de la superficie susceptible de riego agrícola, así como la diversificación productiva, en sus dos componentes «la diversificación de las

prácticas productivas que promuevan la conservación de los recursos naturales y la reconversión productiva» (DOF, 2011). Dentro de los subsidios a la producción se encuentran los siguientes:

Con lo anterior, se les daba a los productores \$8,400.00 para la producción de plantas por hectárea, además de esto, se les daba \$31,435.00 para la manutención del productor por hectárea por un año, más \$12,424.00 para la manutención pre-productiva, y, por último, se le daba \$6,820.00 para mantener la plantación de producción, en total en un año por hectárea el productor obtenía para la producción \$59,090 pesos (DOF, 2011). El resultado de este programa fue que se aumentó la superficie sembrada 11,000 hasta las 55,000 ha sembradas de palma de aceite en Chiapas en 2014.

Para la coyuntura de la introducción de la palma de aceite en México es diferente a los anteriores países, qué a pesar de lo expuesto por el Dr. Castellanos, lo realmente cierto es que la producción comercial de palma se da hasta la década de los ochenta en el Soconusco, Chiapas. Lo realmente relevante es el descubrimiento del papel que jugó de nuevo la United Fruit Company en el primer plantío de la finca La lima, ya que esas primeras 200 ha sembradas de palma fueron de material genético proveniente de Honduras, otro dato importante es el hecho que en México al igual que los países de Centro América el Banco Mundial fueron de los incentivadores de la siembra de palma, como es el caso de Honduras en el Bajo Aguan.

El país para la década de los ochenta se encontraba en proceso de inserción en lo que ahora llamamos la época del neoliberalismo mexicano, principalmente por la introducción de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y fue en este proceso que se dio la expansión de la palma, además del discurso de dejar de depender de las importaciones de oleaginosas.

En el presente en México hay más de 112,000 ha de palma sembrada, de las cuales se encuentran en los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco y

Veracruz, donde la característica principal es que el 95% son pequeños productores de no más de 20 ha, con un aproximado de 8,000 productores. Hay en el país 18 plantas extractoras de aceite, de las que extraen anualmente 1,292,000 toneladas (SIAP, 2020; FEMEXPALMA, 2022).

2.11. Las regiones de palma de aceite en México

En el caso de México la introducción de la palma de aceite hay dos versiones de la introducción, Castellanos-Navarrete (2023) en una conferencia mencionó que es en el ejido Rio Arriba perteneciente al municipio de Acapetahua, Chiapas como el primer lugar donde se introduce la palma de aceite, sin embargo, hay quienes dicen que el primer plantío de palma de aceite es en la finca La Lima, en el entonces Pueblo Nuevo Comaltitlan [ahora el municipio de Villa Comaltitlan], Chiapas en la década de los 50 del siglo pasado (Rivera, 1989; Pineda, 2009), sin embargo, hay quienes afirman que fue en 1948 en la costa de Chiapas las primeras plantaciones (Mazariegos, Águila y Martínez, 2014). Aunque se trató de incentivar la producción, no se logró más que 600 ha en la región del Soconusco (Santacruz y Palacios, 2018).

A finales de los 60s y principio de los 70 el Gobierno del Estado con la Comisión Nacional de Fruticultura en conjunto con el el Institut de Recherche Pour les Huiles et Oléagineux (Instituto de Investigaciones de Aceites y Oleaginosas de Francia), Handelsvereniging Amsterdam (actual HVA International de Holanda) y el Palm Research Program de la United Brand Co impulsaron la siembra en Chiapas. Para la década de los 80s con las investigaciones resultantes se planteó la siembra de palma en la Chontalpa de Tabasco, así como en Marqués de Comillas, Chiapas (Santacruz y Palacios, 2018). Para el estado de Campeche y Veracruz es hasta principio de la década de los 90 que se impulsa la siembra en el estado debido al déficit de oleaginosas en el país (Issac-Márquez, 2021; Issac y Estrella, 2022).

2.12. El Soconusco como principal productor de palma de aceite y la micro región Istmo-Costa

En México según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y el Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON) hay sembradas 65,805 ha de palma de aceite, de los cuales el 57.3% se produce en todo Chiapas, 37,706 ha; por otro lado, la Femexpalma contabilizó 96,000 ha de las cuales 44,465 ha pertenecen a Chiapas, y de las 16 extractoras de aceite 11 se encuentran en el estado; mientras que el presidente del Consejo Regional de Palma de Aceite dice que existen 36,000 ha de palma sembrada en la región Costa-Soconusco de Chiapas. De estos los principales productores son los municipios de Mapastepec, Acapetahua y Villa Comaltitlán, que se calcula tienen 25,500 ha de producción (Femexpalma, 2022).

A estos municipios Trejo-Sánchez, Valdiviezo-Ocampo y Fletes-Ocón (2017) la han denominado Micro Región Costera de Chiapas, además: esta delimitación obedece a que en estos municipios se concentra la mayor parte de las actividades de producción de palma de aceite. La microrregión concentra aproximadamente el 72 por ciento de la superficie cultivada, más del 68 por ciento de los productores de palma, las seis asociaciones de productores de mayor tamaño, así como el total de las agroindustrias relacionadas con la oleaginosa (Trejo-Sánchez, Valdiviezo-Ocampo y Fletes-Ocón, 2017:78).

Es importante señalar que administrativamente la costa de Chiapas está dividida en dos regiones, Istmo-Costa y Soconusco, y los municipios señalados hasta antes de 2011 pertenecían a la región Soconusco, pero por cuestiones administrativas Mapastepec pasó a formar parte de la región Istmo-Costa, y los municipios señalados al tener similitudes morfológicas los autores la han hecho una micro región.

2.13. Impactos y contradicciones de la palma de aceite

En la actualidad hay dos vertientes en estudios de la palma de aceite en el mundo, por un lado están los detractores de la palma de aceite, que son en su

mayoría investigadores de talla internacional, demostrando que los cambios sufridos en la regiones de estudios lejos de favorecer a la población, están contraviniendo al medioambiente, por otro lado están los que apoyan la producción de la palma de aceite, en su mayoría ven el valor económico y la necesidad de producir oleaginosas para la industria agroalimenticia, se justifican con que los costos de producción son bajos y que los derivados son los mismos que las demás oleaginosas, así como de que estos derivados son necesarios para que las personas en las ciudades puedan acceder a alimentos procesados y conservados.

Uno de los estudios más importantes que existen sobre la expansión de la palma de aceite en el mundo es el de Tanía Murray Li (2014) llamado *Lad's End. Capitalist Relations on an Indigenous Frontier*, en el cual analiza el proceso de la expansión del cultivo, así como, los instrumentos utilizados por el gobierno y la agroindustria palmícola para hacerse de las tierras de los indígenas, así como de bosques nacionales mediante el reparto que se realizó a los mismos.

Documenta en un periodo de no más de veinte años (1990-2010) el proceso por el cual la palma de aceite fue incursionando en la vida de los pobladores de la región de Sulawesi, principalmente a los pobladores de Lauje. Analiza como después de que tener un sistema de alimentación vinculado a la extracción de alimentos del bosque, por las propias decisiones de los pobladores fueron dividiendo sus tierras, aunado a las necesidades del Estado en llevar el desarrollo a la región se dio una transformación y devastación tanto de la naturaleza, así como, de la estructura social de la población de Lauje.

En este proceso fue la propia población debido a sus creencias que perdieron sus tierras, fueron unos pocos los que consiguieron acaparar la mayoría, dentro de la propia población, eso nos quiere decir que la perdida y transformación de la tierra de bosques a palma de aceite fue endógeno por una parte y la agroindustria palmícola fue la aprovechada cuando los acaparadores vendieron las tierras.

En cuanto a la industrialización de la palma, se encontró que los bosques de Sulawesi se perdieron en un principio por la transformación para cultivar cafetales y cacao para después mediante préstamos entre la población perdieron sus tierras, para el año de 2010 la población se encontraba en peores condiciones que en 1990, en pobreza y desposeídos de sus tierras. Dentro este contexto no se puede negar la participación del estado Indonesio para el derribo de gran parte de los bosques de la isla de Borneo para la siembra de palma de aceite.

La investigación de Tania Li nos deja de manifestó que la población es muy importante a la hora de la toma de decisiones y su devenir, en este caso fueron los pobladores los que decidieron adoptar la palma de aceite, así también por decisión, muchas de ellas implicaciones culturales, fueron perdiendo sus tierras. Lo relevante de la investigación es ver otra mirada de un proceso de despojo, ahora ya no por parte de la agroindustria, sino por parte de un despojo interno, obviamente incentivado por el Estado.

En la misma región los investigadores Qain, Sibhatu, Siregar e Grass (2020) de la Universidad de Goettingen, en su escrito *Environmental, Economic, and Social Consequences of the Oil Palm Boom* analizan la pérdida de la biodiversidad, la deforestación tropical y las funciones ecosistémicas en pro de del crecimiento económico. Analizan el caso particular de Indonesia y Malasia, los dos principales productores de palma del mundo, en el cual desde los años 70 del siglo pasado, se ha tenido un aumento exponencial de la producción de palma de aceite, la reconversión productiva que se vivió en estos países fue en más del 60% por la tala de bosques.

Como resultado exponen que ha tenido severos impactos ambientales debido a la perdida de la biodiversidad y funciones ecosistémicas, dentro de estas está el almacenamiento de carbono, regeneración de suelo y purificación del aire, además, de la retención y purificación del agua.

Dentro de las más de 1130 familias encuestadas en 100 aldeas en la región de Jambi para la obtención de datos económicos y sociales, menciona que la deforestación comenzó con la producción de caucho, incentivada principalmente por los dos estados, pero debido al tipo de producción no fue tan extensa como lo fue con la adopción de la palma de aceite. Como resultado encontraron que la adopción de la palma se dio principalmente por contratos con empresas palmícolas del sector público, además, que implicaba menos trabajo que el caucho.

Tanto en la investigación de Quain como de Li se puede ver el mismo patrón de comportamiento en la adopción de cultivos previos a la deforestación de los bosques para después sembrar palma de aceite, también recalcar que la población era poseedora de los bosques y después fue acaparada por el Estado y la agroindustria. Aunque en el caso mexicano no se representa debido al sistema agrario que tiene el país, si es significativo en países como Colombia, Honduras y Ecuador donde se vive el desplazamiento y acaparamiento de tierras.

En un estudio de Ahmad, Hishamuddin, Kheang, et. al. (2019) titulado *Oil palm economic performance in malaysia and r&d progress in 2019*, analizan el rendimiento de Malasia y las más de 5.9 millones de ha de palma sembrada en el país, exponen que existe una infraestructura apoyada por el estado malayo para el óptimo funcionamiento de la cadena de valor, así como la infraestructura necesaria para su procesamiento al encontrarse con 419 extractoras de aceite.

Llegan a la conclusión que el rendimiento de aceite es el óptimo, pero deben adoptar una agricultura sostenible, para que se llegue a un equilibrio y evitar el agotamiento ecológico y no afectar la producción, así como las generaciones venideras, con una agricultura ética y la incorporación de otros sectores para tener un mayor aprovechamiento, uno de ellos es el certificado de sustentabilidad de la palma de aceite.

Dentro de los tres estudios analizados con anterioridad en países del sudeste asiático, se puede ver que la constante es la misma, el Estado es el

principal promotor e incentivador de la siembra de palma de aceite, que tiene similitud con los países latinoamericanos, en donde el Estado, apoyado por organismos internacionales fungieron como promotores mediante políticas para la siembra. Principalmente en Colombia, Ecuador y México.

Dentro de los apartados ecológicos que mencionan los tres estudios se puede ver que la pérdida de los bosques ha sido una constante dentro de las regiones de estudio, como consecuencia uno de los más afectados ha sido los orangutanes (Spehar, Douglas, Harrison, et al., 2018).

Para Andrea González Cárdenas (2016), el creciente aumento de la población, así como la demanda de alimentos se convierte en un factor importante para la sostenibilidad de las personas en el planeta, con una espera de 9,100 millones de habitantes para 2050, cree que es importante en este sentido, la producción de palma de aceite y sus derivados, en donde América Latina puede desempeñar uno de los papeles importantes a nivel mundial al incrementar su producción de palma de aceite hasta alcanzar los 31 millones de ha. Mosquera y López (2016), creen que este incremento se puede lograr mediante una agricultura sostenible de palma de aceite y la certificación de la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO), así como una reorganización de la cadena de valor y de la gobernanza de la palma.

En 2018 los investigadores de Fedepalma Rivera-Méndez y Romero sacaron un estudio sobre los mitos de la siembra de palma de aceite, en el resaltan la necesidad de terminar con el mito de la captura de carbono de la palma de aceite y que se pierde, citando a Henson et al. (2012), mencionan que con los plantíos de palma de aceite el balance de carbono se ha mantenido con una balanza favorable. En conclusión, dicen que no se debe estigmatizar la producción de palma de aceite, ya que en otros cultivos se tiene mayor pérdida de biomasa y una balanza desfavorable en captación de carbono.

Estudios como el de Mosquera (2019) muestran la importancia de la producción de la palma de aceite en cuanto a los rendimientos económicos para

los productores que han adoptado buenas prácticas agrícolas, en donde hace un rastreo del precio de la tonelada de palma y el rendimiento de la producción, demostrando que es más rentable que otros cultivos. En el estudio demuestra la importancia de la edad en producción de la planta para la obtención de mejores resultados, así como la necesidad de mejorar los plantíos a cierta edad.

Para María del Pilar Ramírez Gröbli (2020) en su libro *Paisajes Sonoros del Retorno. Palma de aceite, despojo y culturas de paz en el postconflicto colombiano* narra como el conflicto por las tierras entre las poblaciones rurales, indígenas y afrodescendientes ha disminuido al término de la guerrilla, todavía persisten aun con los acuerdos de paz, mediante despojos y desplazamientos forzados.

En el contexto colombiano, tal desplazamiento es una estrategia efectiva para ejercer el control y el dominio territoriales, usurpar activos valiosos y explotar los recursos naturales. La otra estrategia es evitar la resistencia civil, que es lo que viene sucediendo con mayor intensidad, tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016. (Ramírez, 2020:18).

Pero este proceso ha sido documentado por varios investigadores colombianos, como es el caso de Ocampo (2009) en «*Agroindustria y Conflicto Armado. El caso de la palma de aceite*» en el cual muestra la relación del conflicto armado con el despojo de la población, hace una investigación correlacional en varias regiones de Colombia; así Goebertus (2008) encontró en el departamento de Magdalena una correlación directa entre conflicto armado y palma de aceite, en este se relata la aparición de grupos armados que extorsionan a los pequeños productores de palma para generar desplazamiento forzado y así acaparar las tierras; por su parte, Segura (2008) en Tumaco, Nariño encontró la correlación entre la siembra de palma de aceite con el aumento de homicidios en la zona; Hurtado (2009) en San Alberto y San Martín el aumento económico que trajo la palma de aceite no fue suficiente para la prevención de la violencia en la región; así encuentra otros problemas similares en el Choco.

En el caso de Ecuador Borja (2020), relata la conflictividad de la *Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Producción, Comercialización, Extracción, Exportación e Industrialización de la Palma Aceitera y sus Derivados* con defensores ambientales, principalmente por el uso de plaguicidas, riesgos fitosanitarios, sembrar en áreas protegidas y no consultar a las comunidades que usufructúan los bosques.

En México al igual que el resto del mundo hay los que apoyan la producción de palma de aceite, así como los detractores de la expansión de la siembra, Otros Mundos con Investigación de Ramos (2019) en *Expansión de Monocultivos en el Sureste Mexicano* relata la introducción de la palma de aceite en México, exponen que la siembra de palma ha generado impactos importantes sobre el uso del suelo, salinizándolo y dejándolo inservible, en ella expone la planeación estratégica del SIAP para que en el año 2030 haya un incremento exponencial de la siembra de palma, para el año de 2019 se tenía una siembra de 65,000 ha para el 2022 se tiene una siembra de 90,000 ha.

Pineda (2009) expone que hay un riesgo latente en la producción de palma de aceite, principalmente porque se siembra para el aprovechamiento para la industria desplazando a la producción de alimentos generando el alza de los precios, y la escases de los mismos, además, menciona que la siembra de palma genera desgaste de suelo, contaminación de lagunas, aguas marinas y manglares por el uso de agroquímicos, en el caso del Soconusco en particular, al tener la Reserva de la Biosfera de la Encrucijada se tiene un impacto directo en la zona núcleo, provocando deforestación y contaminación.

La revista Mongabay ha expuesto por más de diez años los problemas ambientales ocasionados por la palma de aceite en América Latina, en marzo de 2022 expuso que en la Reserva de la Biosfera de la Encrucijada existen sembradas alrededor de 7,000 ha de palma de aceite en la zona.

Castellanos-Navarrete (2018) expone en *Palma de aceite en tierras campesinas: la política de las transformaciones territoriales en Chiapas, México*

como los pequeños productores ejidales son los principales productores de palma de aceite en México, que fue mediante políticas públicas incentivadas por el gobierno federal y estatal, que tuvo un auge, principalmente en la década de los 90 del siglo pasado y la primera década del siglo XIX, desde la perspectiva de ecología política explica como es el estado y la organización ejidal juega un papel importante en la producción y la expansión de la palma, principalmente en el Soconusco y la Selva Lacandona. Mediante el programa de Reconversión Productiva que tenía como meta la siembra de 100,000 ha de palma en el estado.

Llega a la conclusión de que es mediante un proceso histórico de deuda con el Estado mexicano que los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria se sienten obligados a aceptar la reconversión productiva, además de la relación de predominante de Estado-Ejidatario generando un estatus quo en donde el ejidatario tiende a aceptar lo que el estado le imponga.

La incentivación de la siembra de palma por políticas públicas agrícolas de reconversión productiva a palma de aceite se dio en el sureste de México (Cano, 2022; Issac-Márquez, 2021; Castellanos, 2021, Santacruz y Palacios 2018; Mazariegos, Águila, Martínez y Arévalo, 2014; Pérez, 2012).

Cuando se habla de la palma de aceite en el mundo se puede vislumbrar la injerencia de organismos internacionales en la reconversión productiva a palma de aceite, por ejemplo, León Araya (2017) pone de ejemplo el proceso de inserción de la palma de aceite en Honduras, menciona que el Banco Mundial empezó a financiar proyectos de producción de palma de aceite en varias partes del mundo, como Costa Rica, Malasia e Indonesia, entre otros. Aunque las dinámicas pueden ser distintas, el patrón común es que hay dos vertientes en la producción de la palma de aceite.

Por un lado, se tiene a las grandes plantaciones de palma en manos de grandes capitales, que ellos integran toda la cadena de producción de manera vertical – producción, transformación y comercialización – en donde se contrata

mano de obra en gran medida por los ciclos productivos de la palma, en estos se observa una alta tecnificación de la producción.

En el otro extremo se tiene a los pequeños productores de palma de aceite que se asocian en pequeños productores o cooperativas campesinas, estos manejan sus tierras de manera conjunta y suelen utilizar la fuerza de trabajo familiar, y en algunos casos emplear mano de obra extra para ciertos periodos en el proceso productivo. Ellos al no controlar todo el proceso de la cadena de valor, venden la producción a las plantas extractoras de la palma de aceite, estas pueden ser procesadoras privadas o de propiedad colectiva (cooperativas principalmente), poniendo de ejemplo en el Soconusco existe dos plantas extractoras que son cooperativas.

En el caso de Honduras, en el Bajo Aguan, los procesos son descritos desde la perspectiva del despojo, como una concepción histórica, en donde las instituciones internacionales a través de un préstamo al Estado hondureño se valieron para realizar una contrarreforma y las empresas con capital extranjero pudieran comprar las tierras de los pequeños productores inmersos en una cooperativa de producción.

Otro ejemplo es el caso expuesto por John McCarthy (2010) y la incorporación adversa en Sumatra, Indonesia, en donde los procesos de reconversión a palma de aceite se dan en un proceso de cambio agrario, pero incentivado desde el Estado Indonesio siguiendo las políticas de desarrollo internacional, se vuelve a presentar la agenda internacional para la reconversión a productos más rentables.

En el estudio se expone como un proceso de reformas y de incorporación de tierras que se creían «ociosas» al ser tierras estatales o eran bosques comunales en plantaciones de palma de aceite, convirtiéndose en el mayor productor del mundo, pero que los beneficiados de estas reformas fueron los grandes capitales y empresas privadas. La injerencia del Banco Mundial y la mercantilización de tierras comunales están presentes. Aunque, en el proyecto

se planteaba que la combinación de la tierra fuera 20% fueran fincas y 80% fueran pequeños propietarios, con el paso del tiempo el acaparamiento y despojo de las tierras se llevó a cabo por los grandes capitales y por las plantas extractoras.

Literatura citada

- Acosta, A. (2012) (Consultado 09/02/2018). "Extractivismo y Neoextractivismo: dos caras de la misma maldición". Ecoportal. https://www.ecoportal.net/temas-especiales/mineria/extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion/
- Acosta, A. (2011). Extractivismo y Neoextractivismo: dos caras de la misma maldición en M. Lang y D. Mokrani (Ed.). *Más allá del desarrollo*. Abya Yala, 83-120. ISBN: 978-9942-09-053-9
- Agudo, S. A. (2015). Una etnografía de la administración de la pobreza. La producción social de los programas de desarrollo. *Ibero*.
- Ahmad, P., Hishamuddin, E., Loh, S. K., y et al. (2020). Oil palm economic performance in Malaysia and R&D progress in 2019. *Journal of Oil Palm Research*, 32(2), 159-190. DOI: <https://doi.org/10.21894/jopr.2020.0032>
- Alonso-Fradejas, A. (2022). La purga agro extractivista en Guatemala. ¿Hacia un futuro renovable pero insufrible? En McKay (Coord.). *Extractivismo agrario en América Latina*, 259-304.
- Alonso-Fradejas, A. (2022). La purga agro extractivista en Guatemala. ¿Hacia un futuro renovable pero insufrible? En McKay (Coord.). *Extractivismo agrario en América Latina*, 259-304.
- Alvarado, A. (2010). Avance en el mejoramiento genético de la palma de aceite en Centroamérica en *Revista palmas*, 31(1).

Ancupa Ecuador (12/10/2020). #50añosANCUPA La historia de la palma aceitera en el Ecuador se remonta a las 50 primeras hectáreas sembradas de Palma en aceitera por Manuel Nápoles y Lee Hines en territorio ecuatoriano se dan en el año de 1950 [infografía de la introducción de la palma de aceite en Ecuador]. Facebook. En https://www.facebook.com/ANCUPAEC/photos/50a%C3%B1osancupa-la-historia-de-la-palma-aceitera-en-el-ecuador-se-remonta-a-las-50-2497523560550128/?paipv=0&eav=Afa4NL9ZHMEIsOlfse1pdMFXhHzKV2KkP43AINH1ILWaTrPIVJMhzXbaoWM6sj3Vm7s&_rdr

Arenas, N. (2018) (consultado 07/11/2023). Colombia: la palma de aceite en medio de los conflictos por la tierra en Tumaco. En <https://es.mongabay.com/2018/12/restitucion-de-tierras-palma-de-aceite-colombia/>

Associação Brasileira de Produtores de Óleo de Palma (Abrapalma). (2020). La palma en Brasil y el mundo. Consultado en <http://www.abrapalma.org/es/la-palma-en-brasil-y-el-mundo/#>.

Bartra, A. (2010). Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. La Nación. Consultado en chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://pensamientolatinoamericanoounmdp.files.wordpress.com/2017/10/bartra_campesindios.pdf

Borja, S. (2020). Ecuador: nueva ley de palma promueve la producción de aceite, pero deja inconforme al sector ambiental. *Mongabay*, consultado en <https://es.mongabay.com/2020/09/ley-de-palma-en-ecuador-promueve-aceite-genera-temor-en-comunidades/>.

Brand, U. (2011). El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación en M. Lang y D. Mokrani (Ed.). *Más allá del desarrollo*. Abya Yala, 145-158.

- Butler, R. (2007). ¿Por qué los biocombustibles están fomentando la deforestación? Consultado en <https://es.mongabay.com/2007/12/por-que-los-biocombustibles-estan-fomentando-la-deforestacion/>.
- Cano-Castellanos, I. J. (2022). "Palma de aceite en la región de Marqués de Comillas, Chiapas, México. Configuración agraria, aspectos socioculturales y cambios ambientales relacionados". *PRISMA. Colección de investigación del CES*, 1.
- Castellanos-Navarrete, A. (2018). Palma de aceite en tierras campesinas: la política de las transformaciones territoriales en Chiapas, México. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 13. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2018.v13.357>.
- Castellanos, N. A. (2021). La invención de una frontera agroindustrial. El Soconusco y la Selva Lacandona en las narrativas estatales, 1970-2019. En Camacho, V. D. *¿Fronteras marginales? Vida cotidiana y problemáticas actuales en la franja fronteriza Chiapas-Guatemala* (255-299). UNAM.
- Castellanos, N. A. (2023). Un Monocultivo de frontera: historia de la palma africana como proyecto de modernidad capitalista en el sur de México (1948-2018). En *Journal of Latin American Geography*, 22(1), 1-26. DOI: 10.1353/lag.0.0196
- Castillo-Niño, J. V., Castellanos-Bautista, D. M., y Benavides-Castro, C. C. (2022). Expansión capitalista en San Alberto, Cesar: palma de aceite, transformación del trabajo y paramilitarismo (1960-2000). *Revista eleuthera*, 24(1), 35-55. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.3>
- Clare, P. (2005). El desarrollo del banano y la palma aceitera en el pacífico costarricense desde la perspectiva de la ecología histórica. En *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 6(1), 308-346.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021). Daño y pérdida de biodiversidad. En <https://www.cepal.org/es/temas/biodiversidad/perdida-biodiversidad>

Chayanov, A. V. (1975): *La organización de la unidad económica campesina* - Buenos Aires: Nueva Visión.

Devine, J. A., Ojeda, D. y Yie, S. (2020). Formaciones actuales de lo campesino en América Latina: conceptualizaciones, sujetos/as políticos/as y territorios en disputa. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 40, 3-25. <https://doi.org/10.7440/antipoda40.2020.01>

De la Roca, P. (2019). Pérdida del territorio, contaminación ambiental e inseguridad alimentaria. Problemas generados por la expansión de la palma africana en Guatemala. En *Estudios Interétnicos*, 30, 67-96.

Ecologistas en Acción (consultado 05/11/2023). La palma africana en Colombia. En <https://www.ecologistasenaccion.org/17394/la-palma-africana-en-colombia/#:~:text=El%20cultivo%20de%20palma%20convierte,una%20e norme%20p%C3%A9rdida%20de%20biodiversidad.>

Escobar, A. (2014). Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. *UNAULA*, 188.

Escribano, P., Hummel, A., Molina, J. L. y Lubbers, M. (2020). «Él es emprendedor, pero yo no; yo soy autónomo»: Autorrepresentación y subsistencia de los neocampesinos en Cataluña. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 15(1), 129-156. DOI: 10.11156/aibr.150107

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO. (2022). Small-Scale Palm Oil Processing in Africa. *FAO AGRICULTURAL SERVICES BULLETIN* 148. <https://www.fao.org/4/y4355e/y4355e00.htm#Contents>

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma). (2021). Anuario estadístico. Consultado en <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/anuario/issue/view/1556/129>.

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) (Consultado 03/11/2023). La palma de aceite en Colombia. En <https://fedepalma.org/zonas-palmeras/zona-norte/>

Federación Mexicana de Palma de Aceite (Femexpalma). (14 de octubre de 2022). Un poco de palma de aceite. Consultado en <https://www.femexpalma.com.mx/palma-de-aceite#chiapas>.

Fernandez, B. A. (8 de agosto de 2023). Presidente López Obrador: “una buena y una mala” en su lucha contra el cambio climático. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/adrian-fernandez-bremauntz/presidente-lopez-obrador-una-buena-y-una-mala-en-su-lucha-contra-el-cambio-climatico/>

García, L. (Consultado 10/11/2023). «No nos queremos ir»: campesinos resisten frente a grupos económicos de palma aceitera en Honduras. En <https://revistazo.com/no-nos-queremos-ir-campesinos-resisten-frente-a-grupos-economicos-de-palma-aceitera-en-honduras/>

Garcia-Ulloa, J., Sloan, S., Pacheco, P., Ghazoul, J., y Koh, L. P. (2012). Lowering environmental costs of oil-palm expansion in Colombia. *Conservation Lett.*, 5, 366-375.

Goebertus, J. 2008. Palma De Aceite Y Desplazamiento Forzado En Zona Bananera: ‘trayectorias’ Entre Recursos Naturales y Conflicto. Colombia Internacional 67, 152-75. <https://doi.org/10.7440/colombiaint67.2008.07>.

Gómez, C. P., Owen, B. E., Nieto, P. L. et al. (1990). Diagnostico Tecnológico del cultivo de palma de aceite en Colombia en *Revista Palmas*, 11(3).

- González-Cárdenas, A. (2016). La agroindustria de la palma de aceite en América. *Revista Palmas*, 37(II), 215-228. ISSN 0121- 2923.
- Gremial de Palmicultores de Guatemala – GREPALMA (Consultado 10/11/23). Historia. En <https://www.grepalma.org/historia/>
- Guereño, A. (2017). Radiografía de la desigualdad: lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia. OXFAM, 38.
- Guerra, E. A. (1987). La Experiencia colombiana en el desarrollo de la palma aceitera en *FEDEPALMA*.
- Gudynas, E. (2010). Si eres tan progresista (por qué destruyes la naturaleza? Neoeextractivismos, izquierdas y alternativas. *Debate*, 79, 61-81.
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En M. Lang y D. Mokrani (Ed.). *Más allá del desarrollo*. Abya Yala, 21-54.
- Gudynas, E. (2022). Postextractivismo y alternativas a la megaminería. En Carpio, B. P. (Ed.), *Resistencia minera, impactos y lucha* (pp. 171-194). Centro Latino Americano de Ecología Social
- Gutiérrez, B. C. (2012). *Historia de la gastronomía*. Red tercer milenio.
- Henson, I. E. (1999). Comparative ecophysiology of oil palm and tropical rain forest. En Gurmit, S., Lim, K., Teo, L., y Lee, K. (Ed.). *Oil palm and the environment* (9-39). Palm Oil Council.
- Huerta, S. K. y Martínez, C. A. (2018). La revolución verde en *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, 8. <https://doi.org/10.5377/ribcc.v4i8.6717>

- Hurtado C., R. E., y Rincón R., V. O. (2009). La agricultura de precisión al servicio del manejo agronómico de la palma de aceite. *Palmas*, 30(3), 11–20. <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/palmas/article/view/1451>
- Issac-Márquez, R., Ayala, A. M. y Sánchez, G. M. (2018). Desarrollo rural y palma de aceite. Estudio de caso en campeche, México. en *Desarrollo Regional Sustentable Y Turismo*. ISBN UNAM: 978-607-02-9999-5.
- Isaac-Márquez, R. (2021). La expansión del cultivo de la palma de aceite en Campeche. De los pequeños productores a la agroindustria transnacional. *Región y Sociedad* 33(e1370). <https://doi.org/10.22198/rys2021/33/1370>.
- León, A. A. (2017). Domesticando el despojo: palma africana, acaparamiento de tierras y género en el Bajo Aguán, Honduras. *Revista colombiana de antropología*, 53(1), 151-185.
- Li, T. M. (2014). *Lad's End. Capitalist Relations on an Indigenous Frontier*. Duke University Press.
- Lizcano, M. F. (2018). Colombia: la palma de aceite pone en jaque la flora y la fauna del Pacífico. *Mongabay*. <https://es.mongabay.com/2018/11/colombia-palma-de-aceite-pacifico/>
- Loaiza, G. C. (1998). El cultivo de la palma de aceite en el Ecuador. *Revista Palmas*, 19, 93-95.
- Martínez-Saldaña, T. (2018). Desafíos al desarrollo en el siglo XXI. Introducción al estudio del desarrollo desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días. *Colegio de Postgraduados*.
- Mazariegos-Sánchez, A., Águila-González, J. M., Martínez-Chávez, J. y Arévalo-Lozano, O. (2014). La industria de la palma de aceite en Acapetahua, Chiapas: el caso de Propalma. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 35:1054-1062. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14131676014>

- McCarthy, J. F. (2010). Processes of inclusion and adverse incorporation: oil palm and agrarian. *Journal of Peasant Studies*. 37 (4), 821-850.
- McKay, B., Alonso-Fradejas, A. y Ezquerro-Cañete, A. (2022). Introducción. Editor: McKay, B., Alonso-Fradejas, A. y Ezquerro-Cañete, A. *Extractivismo agrario en América Latina*. CLACSO, 11-48.
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., Behrens, W. W. (1973). *Los límites del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Mena, R. M. (2020). Indonesia y Malasia concentran el 84% de la producción mundial de aceite de palma. *Statista*. En <https://es.statista.com/grafico/23123/cantidad-de-aceite-de-palma-producido-por-pais/>.
- Mesa, D. J. (1990). Situación actual y perspectivas del cultivo de la palma aceitera en Colombia en *Revista Palmas*, 11(1).
- Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO). (2019). ¿Por qué aceite de palma sostenible? La sostenibilidad transforma el impacto del aceite de palma. Consultado en <https://rspo.org/es/%C2%BFPor-qu%C3%A9-el-aceite-de-palma-sostenible%3F/>.
- Mosquera, M. et al. (2019). Estimación del costo de producción para productores de palma de aceite de Colombia que han adoptado buenas prácticas agrícolas. *Revista Palmas*, 40(2), 20-34.
- Mosquera, M. y López, D. (2017). Aceite de palma certificado sostenible: análisis de la cadena de valor. *Revista Palmas*, 38(1), 11-25.
- Mow, J. M. y Roa, P. A. (2013). Agroindustria de la palma de aceite – preguntas frecuentes sobre impactos y sostenibilidad. *Indepep*, 32.

- Nicolas, F. (1996). Combined Roles of Process and Product Innovations in the Food Industries en G. Galizzi et al. (eds.), *Economics of Innovation: The Case of Food Industry*, 20, 341-362.
- Observatorio de Complejidad Económica (OEC). (2020). Aceite de Palma en Bruto. En <https://oec.world/es/profile/hs/palm-oil-crude>.
- Ocampo, V.S. (2009). Agroindustria y conflicto armado. El caso de la palma de aceite. *Colombia Internacional*, 70, 169-190. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81215371008>.
- Organización de Naciones Unidas Para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2022). Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar. En <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/332293/>.
- Ortiz, R. y Fernández, O. (1994). El cultivo de la palma aceitera. *Universidad Estatal a Distancia*, 191.
- Pardo, V. L., Laurance, W. F., Clements, G. R. y Edwards W. The Impacts of Oil Palm Agriculture on Colombia's Biodiversity: What We Know and Still Need to Know. *Tropical Conservation Science*. 2015;8(3):828-845. doi:10.1177/194008291500800317
- Pardo, L. y Ocampo-Peña, N. (2019). Contexto del impacto ambiental de la palma de aceite en Colombia. *Revista Palmas*, 40(3), 79-88.
- Paz-Cardona, A. J. (2019). Los pecados de la palma aceitera en Latinoamérica. *Mongabay*. En <https://es.mongabay.com/2019/10/palma-de-aceite-en-latinoamerica-expansion-cultivos-especial/>
- Pérez, M. (2012). Políticas gubernamentales y reconversión productiva: el caso de la palma de aceite en México. *Academia*. En https://www.academia.edu/7694863/POL%C3%8DTICAS_GUBERNAMENTALES_Y_RECONVERSI%C3%93N_PRODUCTIVA_EL_CASO_DE_LA_PALMA_DE_ACEITE_EN_M%C3%89XICO?bulkDownload=thisPaper-

topRelated-sameAuthor-citingThis-citedByThis-
secondOrderCitations&from=cover_page

- Pérez, P. E. y Villafuerte S. D. (2021). Cambios en la dinámica de la economía campesina a partir de la adopción de la palma de aceite en el Soconusco, Chiapas. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(16), 92-118. <https://doi.org/10.31644/ED.V8.N1.2021.A04>
- Pineda, M. S (2009). *Productores de palma de aceite del Soconusco ante el impacto del orden mundial contemporáneo*. El Colegio de la Frontera Sur.
- Pizaña V. H., Fletes, O. H. y González, C. A. (2019). Agronegocios y campesinos maiceros en la Frailesca: vulnerabilidad y resistencias. *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial* 15, 11-31. DOI: <http://doi.org/10.17141/eutopia.15.2019.3865>
- Propalma Ecuador. (2021). Anuario Propalma 2021. *Propalma*. En <https://propalmaec.com/>.
- Ramírez, G. M. P. (2020). *Paisajes sonoros del retorno. Palma de aceite, despojo y culturas de paz en el postconflicto colombiano*. Iberoamericana. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783964569059>.
- Ramos-Guillen, C. (2019). Expansión de los monocultivos en el Sureste Mexicano: La palma aceitera en Chiapas. En <https://ia803101.us.archive.org/33/items/lapalmaaceiteraenchiapas/LA%20PALMA%20ACEITERA%20EN%20CHIAPAS.pdf>.
- Revelo, R. y Rodríguez, M. (2017) (Consultado 05/11/2023). «Tenemos 40 mil reclamaciones por intervenir»: Unidad de Restitución de Tierras. En <https://verdadabierta.com/tenemos-40-mil-reclamaciones-por-intervenir-unidad-de-restitucion-de-tierras/>
- Rivera, H. C. (1989). *Evaluación Expo - Técnico Financiera de una Agroindustria Aceitera de Palma Africana (elaeis guimeensis jaq) en Acapetahua*,

Chiapas [Monografía]. https://chapingo.koha.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=108958&query_desc=Acapetahua

Rivera-Méndez, Y. D. y Romero, H. M. (2018). Los mitos ambientales de la palma de aceite. *Revista Palmas*, 39(4), 58-68.

Rozo, B. C. (2002). Ciencia e ingeniería de alimentos: el cambio en la historia. *Revista de la Universidad de La Salle*, 33(7), 82-92.

Rubio, B. (2002). La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación. *Aportes Nueva Sociedad*. 182, 21-33. Consultado en <https://nuso.org/articulo/la-exclusion-de-los-campesinos-y-las-nuevas-corrientes-teoricas-de-interpretacion/>

Santacruz, L. E. y Palacio, M. V. (2018). Las políticas públicas para el cultivo de palma de aceite. El caso de la región Soconusco, Chiapas, México. *Revista de Geografía Agrícola*, 60(81). [dx.doi.org/10.5154/r.rga.2018.60.003](https://doi.org/10.5154/r.rga.2018.60.003)

Sanz, V. A. (1997). La industria de aceite de palma en Brasil. En *Revista Palmas*, 19, 81-84.

Segura, F. (2008). Palma de aceite y conflicto armado en Colombia: Una exploración de la economía política de la palma de aceite en las regiones colombianas [Monografía]. Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). (2018). Palma africana o de aceite en México: cultivo tropical aceitero. Consultado en <https://www.gob.mx/siap/articulos/palma-africana-o-de-aceite-en-mexico-cultivo-tropical-aceitero?idiom=es>.

Sierra-Márquez, J., Sierra-Márquez, L., y Olivero-Verdel J. (2017). Potencial económico de la palma aceitera (*Elaeis guineensis* Jacq). *Agronomía Mesoamericana*, 28(2), 523-534.

- Silvetti, F. (2011). Una revisión conceptual sobre la relación entre campesinos y servicios ecosistémicos. *Cuadernos de desarrollo rural*, 8(66), 19-45.
- Smith, G. (2011). Selective Hegemony and Beyond-Populations with “No Productive Function”: A Framework for Enquiry. *Identitis*, 18:1, 2-38. <http://dx.doi.org/10.1080/1070289X.2011.593413>
- Spehar, S. N., Sheil, D., Harrison, T., Lous, J., Ancrenaz, M., Marshall, A.J., Wich, S. A., Bruford, M. W y Meijaard, E. (2018). Orangutans venture out of the rainforest and into the Anthropocene. *Science Advances*, 4(e1701422), 13.
- Svampa, M. (2012). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En M. Lang y D. Mokrani (Ed.). *Más allá del desarrollo*. Abya Yala, 185-218.
- Svampa, M. (2019). Las fronteras del Neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. *CALAS*, 144.
- Svampa, M. y Bringel, B. (2023). Del «Consenso de los Commodities» al «Consenso de la Descarbonización» en *Nueva Sociedad*, 306. ISSN: 0251-3552
- Toribio, M. M., Ramírez, M. C. y Núñez, V. M. (2019). Expansión del agronegocio aguacatero sobre los territorios campesinos en Michoacán, México. *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial* 16, 51-72. DOI 10.17141/eutopia.16.2019.4117
- Trejo-Sánchez, E. J., Valdiviezo-Ocampo, G. S. y Fletes-Ocón, H. B. (2018). *Reestructuración productiva: el caso de la palma de aceite en la microrregión costera de Chiapas*. Universidad Autónoma de Chiapas. ISBN: 978-607-8573-28-8.
- Umaña, C. H. (1998). Desarrollo del cultivo de palma en Centroamérica. En *Revista Palmas* (10).

U.S. Department of Agriculture (USDA). (2022). Palm Oil 2022World Production: 78,215 (1000 MT). Consultado en <https://ipad.fas.usda.gov/cropexplorer/cropview/commodityView.aspx?cropid=4243000>.

Valerazco, C. O. (2016). Un Pionero de la palma africana. En <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/410079-un-pionero-de-la-palma-africana/>

Washburn, R. 1987. Historia del cultivo de la palma de aceite en Centroamérica. I. Introducción de los cultivos diversificados en *Boletín Técnico United Fruit Co.* 1 (2), 26-28.

CAPÍTULO 3. ENVIRONMENTAL IMPACT OF OIL PALM CULTIVATION (*ELAEIS GUINEENSIS*): BIBLIOMETRIC ANALYSIS /IMPACTO AMBIENTAL DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE (*ELAEIS GUINEENSIS*): ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO¹⁶

Ismael Espinosa-Palomeque¹, Juana Cruz-Morales¹, Ezequiel Arvizu-Barrón², Bernardo Espinosa-Palomeque³¹⁷

3.1. Abstract

The objective of this study is to explore research on the environmental impact of oil palm (*Eleais guinensis*) cultivation. Quantitative information on key indicators related to oil palm was collected from the Scopus database from 1980 to 2025; 1,013 publications were identified through a systematic keyword search. Key findings include the scientific maturity of the past ten years, the predominance of studies from Southeast Asia, with Malaysia as the main producer, the relevance of UK journals, and the increase in studies since 2008. The main related topics were climate change, sustainability, life-cycle assessment, and biodiesel. The analysis showed a relationship between research in Southeast Asia and Europe at the local level. Research trends and frequent topics for future research were also identified.

3.2. Resumen

El objetivo del presente estudio es explorar las investigaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite (*Eleais Guinensis*). Se recopiló

¹⁶ Este capítulo corresponde a un artículo sometido para su publicación en la revista Tropical and Subtropical Agroecosystems

¹⁷ ¹ Universidad Autónoma Chapingo, Carretera Federal México-Texcoco Km 38.5, San Diego 56230, México. Email: ismael_10_22@hotmail.com; cruz_juanam@yahoo.com.mx

² Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo. Carretera México-Texcoco Km. 36.5, Montecillo, Texcoco, C. P. 56264, Estado de México. Email: arvizu@colpos.mx

³ Universidad Tecnológica de Escuinapa, Camino al Guasimal S/N, Escuinapa de Hidalgo 82400, México. Email: bespinosa@utescuinapa.edu.mx

información cuantitativa de los principales indicadores sobre la palma de aceite en la base de datos Scopus de 1980 hasta el 2025; se identificaron 1013 publicaciones resultado de una búsqueda sistemática de palabras claves. Los principales hallazgos son la madurez científica en los últimos diez años, la predominancia de estudios en el sudeste asiático y Malasia como principal productor, la relevancia de las revistas del Reino Unido, así como el aumento de los estudios a partir del 2008. Los principales temas relacionados fueron cambio climático, sustentabilidad, análisis de ciclo de vida y biodiesel. El análisis mostró una relación entre investigaciones entre el sudeste asiático y Europa de manera localizada. Se identificaron tendencias de investigación y temas frecuentes para futuras investigaciones.

Keywords:

Climate change, deforestation, *Elaeis guineensis*.

Palabras claves:

Cambio climático, deforestación, *Elaeis guineensis*.

3.3. Introducción

La expansión del cultivo de la palma de aceite (*Elaeis guineensis*) se ha consolidado como una de las transformaciones agrícolas más significativas de las últimas décadas, vinculada al auge de la globalización alimentaria, la financiarización del campo y la búsqueda de materias primas para la industria cosmética y energética (Cramb y McCarthy, 2016; Pye y Bhattacharya, 2020). El aceite de palma está presente en más del 50% de los productos procesados del mercado mundial, se ha convertido en una mercancía estratégica de la economía global, al punto de ser considerado por algunos autores como “el oro verde” del siglo XXI (Byerlee et al., 2017).

Indonesia y Malasia concentran cerca del 85 % de la producción mundial, seguidos por países latinoamericanos como Colombia, Ecuador, Guatemala y Honduras (FAO, 2023). Este proceso se ha acompañado de una narrativa de

desarrollo rural, seguridad alimentaria y generación de empleo, promovida tanto por gobiernos como por corporaciones transnacionales (Schoneveld, 2019).

Se han documentado impactos socioambientales asociados a la deforestación tropical, la pérdida de biodiversidad, la emisión de gases de efecto invernadero y los conflictos territoriales con comunidades rurales e indígenas (Carlson et al., 2013; McCarthy, 2010; Obidzinski et al., 2012). Estos efectos se vinculan a un modelo agroindustrial intensivo, basado en monocultivos a gran escala y en una estructura económica concentrada, dominada por empresas multinacionales y fondos de inversión (Clapp, 2021).

La producción de aceite de palma se multiplicó por cuarenta a partir de 1980, actualmente se producen 80 millones de toneladas, representando más de un tercio del aceite mundial, una décima parte de las tierras de cultivo dedicadas a la producción de aceite y es utilizado en el 68% de los alimentos del mundo; por otro lado, el 27% se utiliza en aplicaciones industriales y productos de consumo como jabones, detergentes, cosméticos y agentes de limpieza y el 5% de los biodiesel se produce con este aceite (Ritchie, 2021).

De 1970 a 2020 la tierra cultivada de palma de aceite se multiplicó por diez, llegando a 30 millones de hectáreas, de estas, se tiene registro de que 10.5 millones fueron por deforestación y 3.5 millones de bosques primarios (Thomas, 2019). A nivel global, se calcula que la palma de aceite ha contribuido a más del 5 % de la deforestación tropical entre 1990 y 2020 (FAO, 2021), aunque las cifras varían según región y políticas nacionales.

El tema de la palma de aceite ha crecido exponencialmente en las últimas dos décadas. Desde una perspectiva bibliométrica conceptual, refleja un interés interdisciplinario que abarca las ciencias ambientales, la economía política, la geografía rural y los estudios del desarrollo. Sin embargo, la literatura también revela una fragmentación epistemológica: mientras los estudios del tópico ambiental enfatizan la deforestación y la pérdida ecológica, los enfoques sociales y políticos analizan las dinámicas de poder, las desigualdades y las

formas de gobernanza global que estructuran la cadena de valor (Rival & Levang, 2014; Henderson & Osborne, 2000).

En este contexto, se tiene como objetivo analizar la problemática global de la siembra de palma de aceite desde un enfoque interdisciplinario, apoyado en una revisión conceptual de las tendencias bibliográficas recientes, apoyado por la metodología de la bibliometría, la cual es un método de investigación adecuado para evaluar cómo ha evolucionado un tema particular a lo largo de los años (Ellegaard y Wallin, 2015). Scopus es una base de datos usada entre académicos e investigadores de todo el mundo que buscan acceso a material analítico de alta calidad científica. Las publicaciones indexadas en Scopus gozan de una reputación de calidad (Harzing y Alakangas, 2016) y un alto número de citas en comparación con bases de datos como Web of Science y Google Scholar, lo que lleva a los investigadores a preferir estas revistas para publicar sus hallazgos. En el presente estudio, los datos se obtuvieron de la base de datos Scopus y se analizaron utilizando métodos bibliométricos.

3.4. Materiales y métodos

En el presente estudio se utilizó una metodología descriptiva, se realizó un análisis bibliométrico sobre el tema impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus. Los algoritmos de búsqueda fueron: ((TITLE("*Elaeis guineensis*" OR "E. guineensis" OR "palm oil" OR "oil palm") AND TITLE-ABS-KEY("environmental impact" OR "environmental degradation" OR "climate change" OR "water pollution" OR "soil pollution" OR "soil degradation")))).

3.5. Análisis de datos

La primera etapa de análisis contempló la búsqueda de los conceptos y categorías en títulos, resumen y palabras claves de los artículos. Los datos se recopilaron el 16 de julio del 2025. Los documentos resultantes de la búsqueda fueron exportados en archivos en formato CSV (delimitado por comas) y Sistema de Información de Investigación (RIS), con los metadatos bibliométricos completos.

En segundo lugar, se importó el archivo en formato RIS al software Harzing's Publish or Perish 8.0 y los resultados métricos obtenidos se guardaron en archivo CSV para Microsoft Excel®, permitiendo identificar las siguientes variables: productividad científica anual, número de citas, tipología de documentos, revistas, número de autores por publicación y artículos más citados.

En tercer lugar, el archivo CSV descargado de Scopus fue importado y analizado en el software VOSviewer 1.6.20, identificando los países involucrados en las publicaciones, tomando en cuenta la coautoría de los documentos restringida a los países y al menos con una publicación. Con VOSviewer se elaboraron mapas bibliométricos de coautorías entre países, coautorías entre autores y co-ocurrencias de las palabras clave por autores. El número de citas obtenidas por revistas, países, autores se obtuvo mediante análisis de co-ocurrencia del VOSviewer en citas con la unidad de análisis “documentos”. El análisis de las instituciones se realizó directamente en Scopus.

Por último, con los indicadores métricos de los análisis descriptivos de las publicaciones se calculó la tasa de crecimiento anual, tasa de crecimiento, tiempo de duplicación, índice de eficiencia de publicaciones de los países, índice de participación de las instituciones, índice de colaboración y coeficiente de colaboración.

3.6. Resultados

En el presente estudio, el análisis comprendió un periodo de 40 años, desde 1985 hasta el 2025. Este periodo se basó en la información extraída en la base de datos de Scopus. Hasta la fecha se han publicado 1,013 documentos, sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite, utilizando la variable “*Eleais Guinensis*”. Del año 1985 al 2005 se publicaron 7 trabajos de investigación indexadas a Scopus lo que representa un 0.7% del total de las publicaciones. Sin embargo, desde el año 2006 se han publicado 1,004, lo que representa un 99.3% de las publicaciones totales, siendo el año 2021 el año con mayor número de publicaciones, con 110. Se encontraron dos momentos de

crecimiento; el primero se alcanza en 2014 con 35 publicaciones y el segundo pico en 2021 con 110 publicaciones; sin embargo, existe un crecimiento irregular como se observa en la Imagen 1.

El número de citas fue de 24,905, del año 1986 comenzaron las primeras citas, siendo el año 2020 el mayor número de citas con 2,344. Las citas en los 40 años han crecido, pero de manera irregular. Después del año 2020 las citas han caído, hasta las 177 citas en el 2024. Por lo que se puede apreciar en la Imagen 1 hay un crecimiento de citas cada 3 años aproximadamente.

Imagen 1. Distribución del número de publicaciones

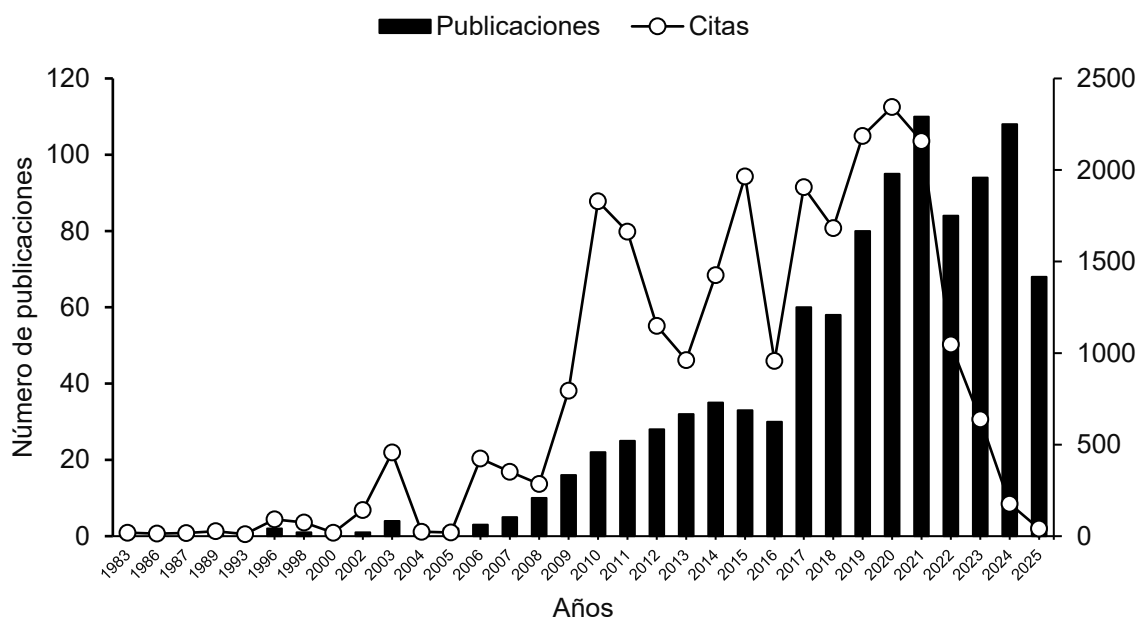


Figura 1. Distribución del número de publicaciones (n = 1,013) y número de citación (n = 24,905) sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus. ■ = publicaciones; ○ = citación

La producción científica sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite registrada en la base de datos de Scopus es diversa. En los 1,013 documentos hay una dominancia de los artículos científicos con un 66.60% de las publicaciones totales, estos acumulan el 72.77% de las citas, con un promedio de 26.88 citas por publicación (CPP) dando buena visibilidad como se muestra

en el Cuadro 1. Sin embargo, al analizar la relación entre el tipo de publicación y su impacto relativo, se observa que las revisiones (10.57% del total) presentan una influencia desproporcionadamente alta en términos de citación, concentrando el 21.70% del total de citas con un CPP de 50.48. Esto sugiere que las revisiones sistemáticas o integradoras tienen una función clave como referentes teóricos o metodológicos en el campo. Similar, aunque marginal en número, las publicaciones clasificadas como libros (0.39%) presentan un CPP elevado (51.25), lo que puede atribuirse a su profundidad analítica o a su utilización como obras de consulta en estudios académicos. En cambio, las ponencias en congresos (conference papers), que representan el 16.70% del total, muestran un bajo impacto en términos de citación (3.84% de las citas y un CPP de apenas 5.66), lo que podría deberse a su carácter preliminar o a su limitada circulación. Otros tipos de publicaciones, como capítulos de libro, notas, cartas, editoriales, erratas y documentos de datos, tienen una presencia marginal tanto en cantidad como en impacto, con CPP muy bajos.

Cuadro 1. Tipología de la productividad científica sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus (n =1013)

Tipo de Publicación	de Publicaciones	% Publicaciones	Citas	% Citas	CPP
Article	674	66.60	18,120	72.77	26.88
Review	107	10.57	5,401	21.70	50.48
Book	4	0.39	205	0.82	51.25
Conference paper	169	16.70	957	3.84	5.66
Short survey	1	0.10	35	0.14	35
Book chapter	50	4.94	146	0.59	2.92
Letter	2	0.20	27	0.11	13.50
Data paper	1	0.10	4	0.07	4

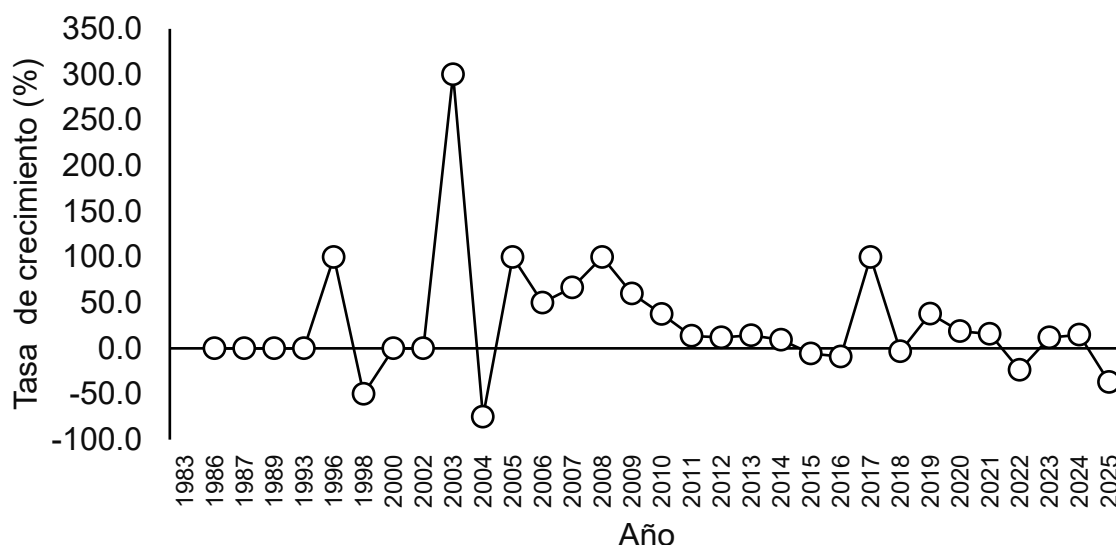
Note	2	0.20	3	0.01	1.50
Editorial	1	0.10	1	0.004	1
Erratum	1	0.10	1	0.004	1

La tasa de crecimiento anual registró periodos de expansión y estabilidad entre 1993 y 2024. Durante los años de 1986 al 1993 el crecimiento fue nulo, lo que sugiere la fase inicial de la siembra de palma de aceite con poca investigación o escaso interés en el tema. A partir del año 1996 una tasa de crecimiento de 100% con un aumento abrupto. El año 2003 muestra una cifra del 300%, la más alta en todo el periodo. Este cambio refleja un cambio de paradigma en la investigación ambiental vinculado a la mayor consciencia de la deforestación en el sudeste asiático, así como publicaciones de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) sobre el impacto ecológico de la siembra de la palma de aceite. También coincide el auge del Protocolo de Kioto¹⁸ y las alternativas energéticas.

Del 2004 al 2015 las fluctuaciones son moderadas, esto indica una consolidación en el tema con un crecimiento sostenido. Para el año 2016 hay un repunte significativo, sobre los estudios del impacto del cultivo, principalmente por las nuevas regulaciones internacionales (en la siembra de palma a pequeños productores), la pérdida de la biodiversidad y la deforestación en países alrededor del mundo. Es a partir del 2017 que la tendencia es descendente, la tasa se vuelve negativa en estos años, el ritmo de publicaciones se desacelera.

¹⁸El Protocolo de Kyoto pone en funcionamiento la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que compromete a los países industrializados a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), propuesto en 1997 y en funcionamiento a partir del 2005.

Imagen 2. Tasa de crecimiento de publicaciones sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus

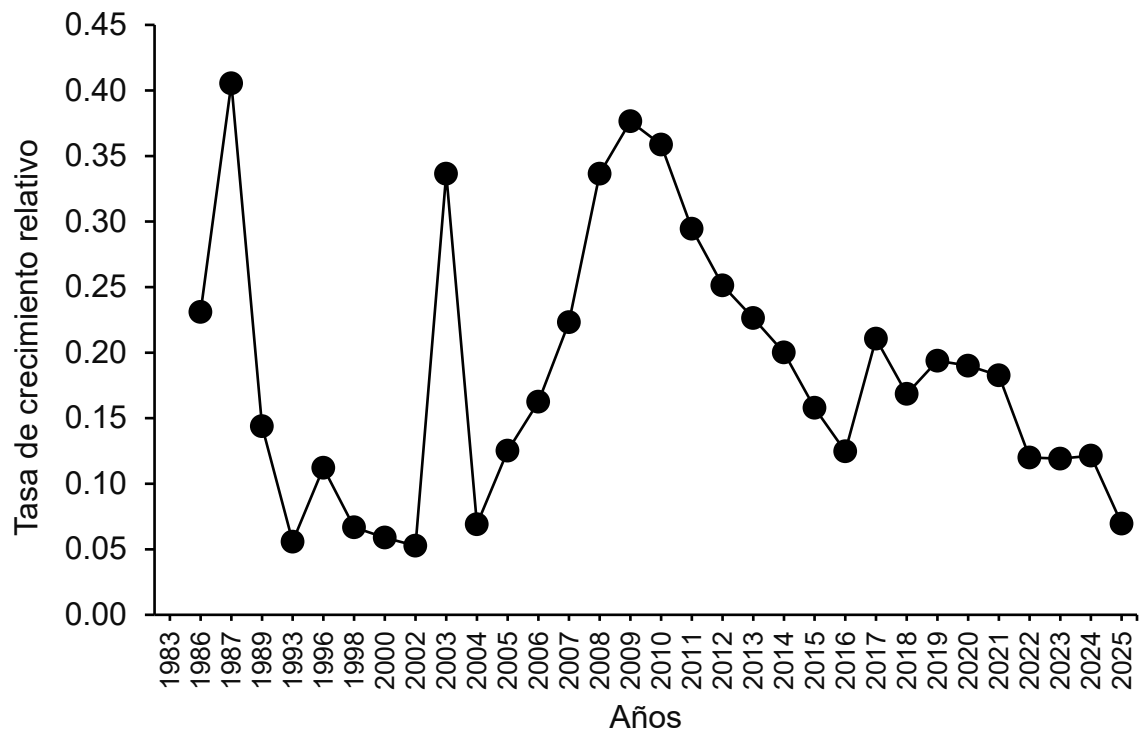


La tasa de crecimiento relativo muestra cuatro periodos clave, el primer periodo es entre 1983 y 1995 donde la tasa de crecimiento es irregular, teniendo picos importantes en 1986 y 1987 así como una caída muy fuerte en los siguientes años, lo que sugiere que el tema era emergente y no había una producción académica sostenida. A partir del año 1996 hasta el 2003 la tasa de crecimiento se mantiene en valores bajos, incluso cercanos a cero, lo que indica que hubo poca atención de investigadores en este periodo de tiempo.

A partir del año 2004 hasta el 2010 se registra un incremento notable con picos entre 2007 y 2009, lo que refleja un aumento en el interés en los impactos ambientales del cultivo de palma de aceite, pero a partir del 2011 hay un descenso en las investigaciones, aunque en 2017 hay un aumento en la tasa de crecimiento, lo cierto es que hay una desaceleración en las publicaciones.

La figura 3 muestra que el interés científico sobre el impacto ambiental de la palma de aceite surgió lentamente, tuvo un auge entre mediados de la década de 2000 y principios de 2010, y después entró en una fase de maduración y estabilización, donde la investigación continúa pero con un crecimiento más moderado.

Imagen 3. Tasa de crecimiento relativo de las publicaciones del impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base datos Scopus



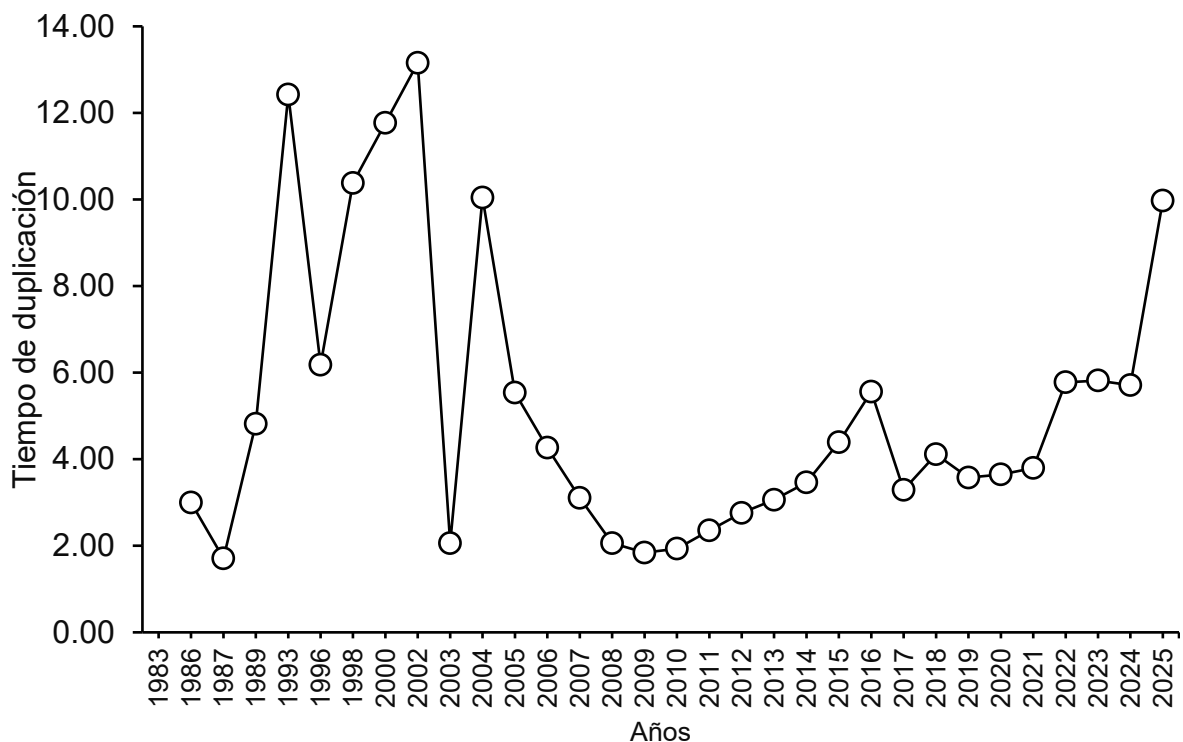
En la figura 4 se ve el tiempo de duplicación de las publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite, es decir, cuántos años se requieren para que la cantidad de publicaciones se duplique. Los valores bajos de crecimiento se dan entre dos a tres años; esto quiere decir que el crecimiento se dio muy rápido, y esto se observa principalmente entre los años 2004 y 2012, donde los valores bajan y se estabilizan alrededor de dos a cuatro años.

En los valores de crecimiento lento o estancamiento, se da en los años 1987, 1999-2001 y 2005, en donde se da un estancamiento de diez años; el interés científico era menor o en fase de madurez. Por lo anterior, se pueden observar cuatro etapas entre 1983 y 2003, con picos hasta de 10 años de estancamiento por el incipiente campo de investigación. Así como, entre los años 2004 y 2012 donde se vive un periodo de máxima expansión, con tiempos de duplicación muy bajos, entre dos o tres años, lo que nos habla de una madurez en las investigaciones científicas. Entre los años 2013 y 2020 hay un aumento

gradual, entre cuatro y seis años, teniendo un ritmo moderado. Pero entre los años 2021 y 2025 hay una desaceleración clara del crecimiento relativo en las investigaciones recientes.

El gráfico refleja que la investigación sobre el impacto ambiental de la palma de aceite tuvo una fase de arranque lenta, luego una expansión explosiva (2004-2012), y actualmente se encuentra en una fase de maduración, con un crecimiento más pausado y tiempos de duplicación más largos. Esto puede deberse a que el tema ya está consolidado, y aunque se sigue investigando, el ritmo de nuevos estudios no es tan acelerado como en la etapa de auge.

Imagen 4. Tiempo de duplicación de las publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base datos Scopus



Respecto a las 10 revistas científicas más productivas que realizan investigaciones relacionadas con el cultivo de la palma, destaca; la IOP Conference Series: *Earth and Environmental Science*, aunque su impacto en citas promedio es bajo; la *Journal of Cleaner Production* y *Journal of Oil Palm*

Research destacan por combinar productividad con mayor reconocimiento en la comunidad científica al tener un alto índice de citas; *el Journal of Environmental Management* resalta con un CPP de 93.13, lo que significa que, aunque publica poco (8 artículos), cada publicación recibe en promedio un número muy alto de citas. *Bioresource Technology* (CPP 56.78) e *International Journal of Life Cycle Assessment* (CPP 56.17) muestran también un gran impacto relativo; en cambio, las revistas de congresos como *AIP Conference Proceedings* o *IOP Conference Series* generan muchas publicaciones, pero con baja citación (CPP entre 2 y 6); las revistas con altos valores en CiteScore y SJR, como *Journal of Cleaner Production* (CiteScore 20.7, SJR 2.174) y *Bioresource Technology* (CiteScore 20.7, SJR 2.395), muestran un peso académico fuerte a nivel internacional; revistas de acceso abierto como *Sustainability* (CiteScore 7.7) también aparecen, aunque con un impacto relativo más bajo en SJR; los congresos tienen valores bajos en todos los indicadores, lo que sugiere que su producción masiva no equivale a influencia científica; predominan revistas del Reino Unido (7 de las 15 listadas), lo que refleja su rol central en la difusión del conocimiento sobre el tema. Malasia también aparece *Journal of Oil Palm Research*, lo cual es significativo porque es uno de los países líderes en el cultivo de palma de aceite. Alemania, Estados Unidos, Suiza e Italia aportan diversidad en la procedencia editorial.

En el cuadro 2 se muestran dos dinámicas distintas: 1) alta producción, pero bajo impacto como las conferencias y series de actas (IOP, AIP), útiles para difundir rápidamente, pero con menor influencia académica; y 2) menor producción, pero alto impacto como las revistas consolidadas en sostenibilidad, gestión ambiental y biotecnología (*Journal of Cleaner Production*, *Journal of Environmental Management*, *Bioresource Technology*), que concentran las publicaciones más influyentes y citadas. Esto sugiere que, aunque se publican muchos trabajos en congresos, los estudios más reconocidos y que marcan la agenda científica sobre la palma de aceite se encuentran en revistas de alto impacto relacionadas con gestión ambiental, sostenibilidad y tecnologías limpias.

Cuadro 2. Top Ten revistas científicas más productivas en publicaciones sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus

Revista	NP	TC	CPP	Cite Score	SNIP	SJR	País	ISSN
IOP Conference Series: <i>Earth and Environmental Science</i>	60	176	2.93	1.3	0.335	0.214	Reino Unido	1755-1307
<i>Journal of Cleaner Production</i>	31	1458	47.03	20.7	2,231	2.174	Reino Unido	0959-6526
<i>Journal of Oil Palm Research</i>	19	515	27.11	2.7	0.836	0.306	Malasia	1511-2780
<i>Environmental Research Letters</i>	15	429	28.60	11.1	1.634	2.144	Reino Unido	1748-9326
IOP Conference Series: <i>Materials Science and Engineering</i>	14	91	6.50	1.1	0.622	0.249	Malasia	1757-8981
<i>Environmental Science and Pollution Research</i>	13	363	27.92	10.6	1.084	1.004	Alemania	0944-1344
<i>Sustainability (Switzerland)</i>	13	234	18.00	7.7	1.113	0.688	Suiza	2071-1050
<i>AIP Conference Proceedings</i>	13	49	3.77	0.5	0.204	0.153	Estados Unidos	0094-243X
<i>International Journal of Life Cycle Assessment</i>	12	674	56.17	10.4	1.494	1.393	Alemania	0948-3349
<i>Science of the Total Environment</i>	12	493	41.08	16.4	1.835	2.137	Reino Unido	0048-9697
<i>Bioresourcetechnology</i>	9	511	56.78	20.7	1.777	2.395	Reino Unido	0960-8524
<i>PLoS ONE</i>	9	268	29.78	5.4	1.065	0.803	Estados Unidos	1932-6203

<i>Journal of Environmental Management</i>	8	745	93.13	14.4	1.790	1.994	Reino Unido	0301-4797
<i>Industrial Crops and Products</i>	8	381	47.63	9.4	1.268	0.974	Reino Unido	0926-6690
<i>Chemical Engineering Transactions</i>	8	66	8.25	1.6	0.337	0.257	Italia	2283-9216

NP= número de publicación, TC= total de citas, CPP= cita promedio de publicaciones, SNIP= source normalized impact per paper, SJR = scimago journal rank.

En el cuadro 3 se analiza el índice de eficiencia de los países más productivos, en el cual Malasia e Indonesia lideran en cantidad de publicaciones, el cual refleja el papel principal al ser los principales productores de palma de aceite en el mundo. Sin embargo, su eficiencia es menor que la de países como el Reino Unido y Estados Unidos; estos países tienen menos publicaciones, pero sus trabajos son más citados en promedio, lo que sugiere mayor impacto académico por artículo.

Colombia, aunque tiene una participación del 4.81% sus citas promedio de publicaciones de 19.63 y con un índice de eficiencia de países de 0.711 indican una contribución relevante y creciente en la discusión ambiental sobre la palma de aceite. Los países con mayor número de citas como Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, Alemania y Australia indican el vínculo con las colaboraciones internacionales. Los países que más citas tienen por publicaciones son Estados Unidos, Australia, Países Bajos y Reino Unido. El índice de eficiencia de países serían los países anteriores y Alemania.

Cuadro 3. Índice de eficiencia de los países más productivos en publicaciones de impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus

Países	NP	%NP	TC	CPP	IEP
Malasia	459	28.85	12231	26.65	0.909

Indonesia	217	13.64	3732	17.20	0.586
Reino Unido	97	6.10	3345	34.48	1.176
Estados Unidos	66	4.15	3049	46.20	1.575
Tailandia	61	3.83	1187	19.46	0.663
Japon	50	3.14	1297	25.94	0.884
Alemania	49	3.08	1709	34.88	1.189
Australia	46	2.89	2098	45.61	1.555
Colombia	38	2.33	772	20.86	0.711
Francia	35	2.20	928	26.51	0.904
Países Bajos	35	2.20	1564	44.69	1.524
Otro	218	13.70	6264	28.73	0.980

NP= número de publicación, %NP= porcentaje de número total de publicación TC= total de citas, CPP= cita promedio de publicaciones, IEP= índice de eficiencia de países.

Las instituciones más productivas sobre investigaciones orientadas al impacto ambiental del cultivo de palma de aceite se encuentran en Malasia, debido a que es el país con mayor producción de aceite de palma en el mundo. De las diez instituciones analizadas ocho son de Malasia, dos de Indonesia y una institución francesa.

La institución más productiva es la *Universiti Putra Malaysia* que tiene 95 publicaciones y más de 2,200 citas, mostrando su liderazgo en cantidad e impacto dentro de las universidades (cuadro 4). La siguiente también es una universidad malaya, la *Universiti Teknologi Malaysia* con 60 publicaciones, seguida de la *Universiti Kebangsaan Malaysia* con 58 publicaciones. Las principales tres universidades por publicaciones son malayas, de hecho, es hasta la sexta posición donde encontramos el CIRAD de Francia.

Aunque *Universiti Putra Malaysia* lidera en productividad, *Universiti Kebangsaan Malaysia* tiene el promedio más alto de citas por documento (36.79),

lo que sugiere mayor calidad e influencia de sus artículos. Otras instituciones con alto impacto promedio son la *Universiti Sains Malaysia* con 32.04, la *Malaysian Palm Oil Board* con 31.10 y la *Universiti Malaya* con 30.78.

Dentro de este grupo la *Universiti Teknologi MARA*, pese a tener 26 publicaciones, presenta un promedio bajo de citas con 8.27, lo que indica menor visibilidad internacional y menor calidad percibida de sus publicaciones.

Cuadro 4. Top ten de instituciones más productivas sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos de Scopus

Institución	Publicaciones	Citas	Promedio de citas por documento	País
<i>Universiti Putra Malaysia</i>	95	2,291	24.12	Malasia
<i>Universiti Teknologi Malaysia</i>	60	1,267	21.12	Malasia
<i>Universiti Kebangsaan Malaysia</i>	58	2,134	36.79	Malasia
<i>Universiti Sains Malaysia</i>	51	1,634	32.04	Malasia
<i>Malaysian Palm Oil Board</i>	49	1,524	31.10	Malasia
<i>IPB University</i>	41	1,075	26.22	Indonesia
<i>Universiti Malaya</i>	27	831	30.78	Malasia
<i>CIRAD</i>	27	627	23.22	Francia
<i>Universiti Malaysia Pahang Al-Sultan Abdullah</i>	27	825	30.56	Malasia
<i>Universiti Teknologi MARA</i>	26	215	8.27	Malasia

La red de coautorías evidencia una estructura colaborativa internacional en torno al estudio del impacto ambiental del cultivo de palma de

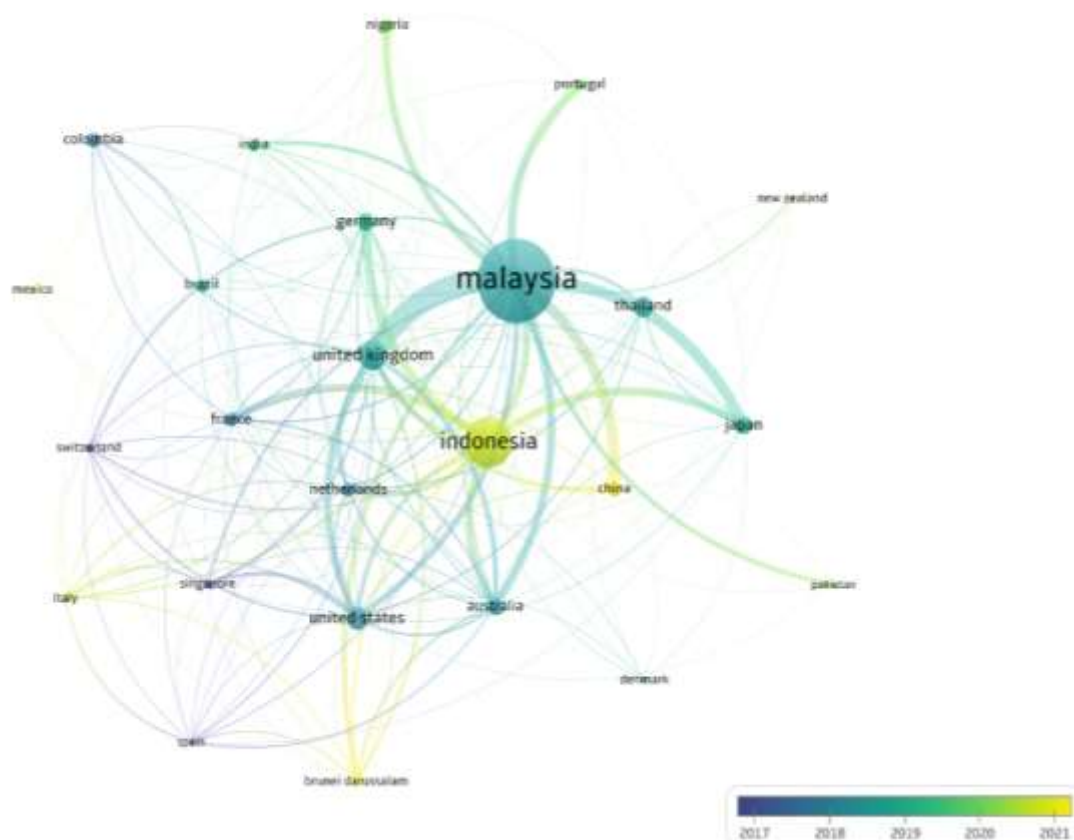
aceite, en la cual destacan como nodos centrales Malasia e Indonesia, reflejando no solo su papel como principales productores de palma a nivel mundial, sino también como los países con mayor liderazgo en la generación de conocimiento científico sobre la materia (figura 5).

El tamaño de los nodos indica la intensidad de la producción y colaboración. Malasia aparece como el actor más dominante, articulando la mayor cantidad de vínculos con otros países, lo que reafirma su papel central en la literatura académica. Indonesia, aunque con menor volumen, también ocupa una posición clave en la red, estrechamente conectada con Malasia y con múltiples socios internacionales.

La densidad de conexiones muestra la existencia de alianzas científicas estratégicas con Estados Unidos, Reino Unido, Países Bajos, Alemania y Francia que aparecen como socios frecuentes, lo que indica la importancia de la cooperación internacional en la construcción de conocimiento global. Asimismo, se observan vínculos con países productores o con intereses emergentes en el cultivo, como Brasil, Colombia y Nigeria.

El uso del gradiente de color sugiere también una evolución temporal donde los vínculos más antiguos (tonos azulados) corresponden a relaciones consolidadas, principalmente entre Malasia, Indonesia y países europeos. Las conexiones más recientes (tonos verdosos y amarillos) incluyen colaboraciones con países como China, India, Brasil, Italia y México, lo que podría reflejar un interés creciente de estas naciones en participar activamente en la discusión global sobre los impactos ambientales del sector.

Imagen 5. Red de coautorías entre países por documento sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus



El análisis de los autores más productivos en la base de datos Scopus (Cuadro 5) muestra que, en primer lugar, se identifica a Paterson, R.R.M. (Portugal) como el autor con mayor número de publicaciones (21 artículos, equivalentes al 0.45% del total), acompañado de 771 citas, lo que representa un promedio de 36.71 citas por publicación y un h-index de 37. Estos indicadores permiten ubicarlo como referente internacional en el campo. En segundo lugar, destaca Hassan, M.A. (Malasia), con 12 publicaciones, un h-index de 58 y un promedio de 27.83 citas por publicación, lo que evidencia una trayectoria consolidada y de alta visibilidad académica.

No obstante, más allá del número absoluto de publicaciones, resulta pertinente atender al impacto relativo de las contribuciones. En este sentido, autores como Meijaard, Erik (Australia) y Loh, Soh Kheang (Malasia) alcanzan un nivel de

influencia sobresaliente, con 84.25 y 75.22 citas promedio por publicación, respectivamente. Este hallazgo demuestra que, en el campo de la palma de aceite, la calidad y relevancia de los aportes puede superar al volumen de producción científica, situando a estos investigadores en posiciones estratégicas en el debate internacional. Otros autores como Choo, Y.M. (62 CPP) y Lee, K.T. (51.50 CPP) también sobresalen por la capacidad de sus trabajos para incidir en la discusión académica global.

En términos de geografía académica, la lista está dominada por Malasia, que concentra seis de los diez autores más productivos. Este patrón confirma el rol de dicho país como núcleo científico en la investigación sobre la palma de aceite, en consonancia con su posición como principal productor mundial. El resto de autores provienen de Portugal, Japón, Australia e Indonesia, lo que refleja la presencia de una red de colaboración internacional, aunque con fuerte centralidad del Sudeste Asiático.

Por otro lado, se observa que investigadores como Siregar, K. (Indonesia) y Abubakar, Ahmed (Malasia), pese a contar con ocho publicaciones cada uno, registran un bajo impacto relativo, con promedios de 12.63 y 9.13 citas por publicación, respectivamente. Este resultado sugiere que sus contribuciones, aunque cuantitativamente relevantes, han tenido menor visibilidad o alcance en el circuito científico global.

Cuadro 5. Los principales 10 autores con más publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus

Autor	NP	%N P	TC	CPP	h- index	Lotka Productivity Index Log(n)	País	ORCID
Paterson, R.R.M.	21	0.45	77 1	36.7 1	37	1.32	Portugal	0000-0001- 5749-6586

Hassan, M.A.	12	0.26	33 4	27.8 3	58	1.08	Malasia	0000-0002- 5073-1536
Subramaniam, Vijaya	10	0.22	43 7	43.7 0	16	1.00	Malasia	-
Loh, Soh Kheang	9	0.19	67 7	75.2 2	33	0.95	Malasia	0000-0003- 0765-0164
Shirai, Y.	9	0.19	45 7	50.7 8	57	0.95	Japón	-
Meijaard, Erik	8	0.17	67 4	84.2 5	62	0.90	Australia	-
Choo, Y.M.	8	0.17	49 6	62.0 0	38	0.90	Malasia	-
Lee, K.T.	8	0.17	41 2	51.5 0	77	0.90	Malasia	-
Siregar, K.	8	0.17	10 1	12.6 3	8	0.90	Indonesia	0000-0002- 2942-331X
Abubakar, Ahmed	8	0.17	73	9.13	8	0.90	Malasia	0000-0001- 6400-9918

NP= número de publicaciones, %NP= porcentaje de número total de publicación, TC= total de citas, CPP = citas promedio por publicaciones.

Finalmente, al considerar el Índice de Productividad de Lotka ($\text{Log}(n)$), se confirma que la mayoría de los investigadores se ubican en la categoría de autores transitorios o de productividad intermedia (cuadro 6), con valores en torno a 0.90–1.00, mientras que sólo Paterson (1.32) y Hassan (1.08) se aproximan al perfil de autor núcleo según la Ley de Lotka.

Cuadro 6. Índice de Lotka de autores de publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus

Nivel productividad	Número de publicaciones	Autores	
		n	%
Grandes productores	10 o más	2	0.05

Medianos productores	2 a 9	444	11.38
Pequeños productores	1	3455	88.57
		3901	100

El crecimiento histórico de la producción científica que se observa en el cuadro 7, en los primeros períodos (1983–2002), la producción fue muy reducida (entre 1 y 3 publicaciones por quinquenio), lo que indica que el tema aún no había captado la atención de la comunidad científica internacional. A partir de 2003–2007 se observa un incremento notable (15 publicaciones), pero el crecimiento exponencial ocurre en el período 2008–2012 (101 publicaciones). Este crecimiento se mantiene en aumento en los períodos siguientes: 190 (2013–2017), 426 (2018–2022) y 270 publicaciones en el periodo 2023–2027 (aún en curso). Esto refleja una consolidación y madurez del campo de investigación, en sintonía con la expansión global del cultivo y los debates socioambientales asociados.

Desde los primeros años, predominan las publicaciones con autoría múltiple. En los periodos iniciales (1983–1987, 1988–1992), las publicaciones únicas apenas alcanzan 1 trabajo. A partir de 2008–2012, aunque crece también la producción de autores únicos (13, 31, 51, 38 en los últimos períodos), el dominio de la coautoría es absoluto, con valores de hasta 375 en 2018–2022. Esto evidencia que la investigación sobre el impacto ambiental de la palma de aceite se ha convertido en un trabajo colaborativo e interdisciplinario, donde se requieren equipos de especialistas de diferentes áreas (ecología, economía, agronomía, política pública).

En los períodos iniciales, el número total de autores era muy bajo (entre 2 y 14), lo que refleja una comunidad científica incipiente. A partir de 2003–2007, el número de autores involucrados aumenta significativamente (46 autores). El salto más fuerte ocurre desde 2008 en adelante, llegando a 393 (2008–2012), 771 (2013–2017), 1820 (2018–2022) y 1261 (2023–2027, en curso). Esto

confirma la consolidación de una red internacional cada vez más amplia y diversificada de investigadores.

El índice de colaboración (IC): muestra una tendencia ascendente, pasando de valores bajos (2.00–3.00 en los primeros períodos) a 4.67 en 1998–2002 y en 2023–2027, lo que significa que los equipos de investigación son cada vez más grandes. El grado de colaboración (GC) se mantiene alto y estable (0.93–1.00) desde 2003, lo que evidencia que casi todas las publicaciones se realizan en coautoría. El coeficiente de colaboración (CC) aumenta de manera progresiva desde los primeros años (0.39 en 1983–1987) hasta valores estables entre 0.64 y 0.78 en los periodos recientes, confirmando la prevalencia de la investigación colaborativa en este campo. Los indicadores de colaboración (IC, GC y CC) muestran una maduración del campo científico, que pasó de esfuerzos individuales a un modelo de producción basado en redes amplias de coautoría. El aumento en la cantidad de autores y equipos internacionales refleja la complejidad creciente del problema ambiental asociado a la palma de aceite, que demanda enfoques multidisciplinarios y cooperación transnacional.

Cuadro 7. Número de publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite de acuerdo al número de autores y período en la base de datos Scopus.

Años	NP	Publicación autor único	Publicación autor múltiple	Total autores total de publicaciones de autorías conjunta	de del de de autorías única	Total, de de autores con autorías	Total, de de autores	IC	GC	CC
1983 - 1987	3	1	2	5	1	6	2.00	0.83	0.39	
1988 - 1992	1	0	1	2	0	2	2.00	1.00	0.50	

1993 - 1997	3	0	3	9	0	9	3.0 0	1.0 0	0.6 4
1998 - 2002	3	0	3	14	0	14	4.6 7	1.0 0	0.7 8
2003 - 2007	15	3	12	43	3	46	3.0 7	0.9 3	0.5 5
2008 - 2012	10 1	13	88	383	10	393	3.8 9	0.9 7	0.6 4
2013 - 2017	19 0	31	159	763	8	771	4.0 6	0.9 6	0.7 0
2018 - 2022	42 6	51	375	1789	31	1820	4.2 7	0.9 7	0.6 8
2023 - 2027	27 0	38	232	1246	15	1261	4.6 7	0.9 7	0.7 1

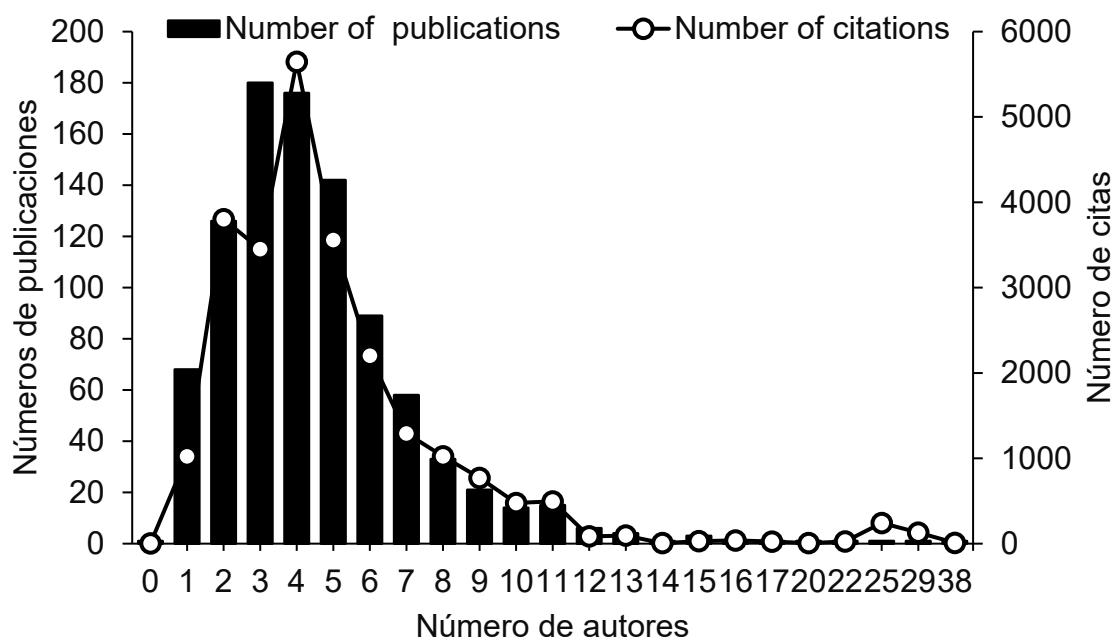
NP= número de publicaciones, IC= índice de colaboración, GC= grado de colaboración, CC= coeficiente de colaboración.

La Figura 6 muestra que la producción científica sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus se concentra principalmente en artículos elaborados por grupos de 2 a 6 autores, con un máximo de 4 autores (180 publicaciones). Este mismo patrón se observa en la visibilidad de los trabajos, ya que los artículos con cuatro autores también acumulan la mayor cantidad de citas (5646). En contraste, los artículos con autor único son poco frecuentes y presentan un bajo nivel de citación, mientras que aquellos con un número elevado de coautores (>10) tienden igualmente a ser escasos y con impacto reducido. Estos resultados sugieren que la colaboración moderada entre investigadores favorece tanto la productividad como la citación

en este campo, mientras que la autoría individual y las colaboraciones demasiado extensas no se traducen en una mayor visibilidad científica.

El número de citas es más bajo para publicaciones con un solo autor y publicaciones con más de 7 autores. El pico de citas se encuentra en publicaciones con 3 autores, lo que coincide con el pico de publicaciones. A partir de 3 autores, el número de citas también disminuye a medida que aumenta el número de autores, aunque no de forma tan pronunciada como el número de publicaciones.

Imagen 6. Número de publicaciones y número de citas por número de autor de las publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus



■= número de publicaciones; ○= número de citas.

El Cuadro 8 presenta los diez documentos más citados sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus. Los resultados muestran dos grandes líneas de investigación predominantes: por un lado, los estudios que analizan los impactos ambientales y sociales de la expansión de la palma de aceite, tales como la conversión de turberas y la deforestación (Koh et al., 2011; Obidzinski et al., 2012; Wilcove y Koh, 2010;

Carlson et al., 2018; Meijaard et al., 2020), y por otro, aquellos centrados en el tratamiento y aprovechamiento de los efluentes de los molinos de palma (POME) mediante tecnologías de control de la contaminación, energías renovables o valorización de residuos (Ahmad et al., 2003; Wu et al., 2009; Wu et al., 2010; Lam y Lee, 2011; Kong et al., 2014). Aunque los artículos más antiguos, como Ahmad et al. (2003), mantienen un número acumulado importante de citas, los trabajos más recientes destacan por su alto promedio de citas anuales, en especial Meijaard et al. (2020), 48.4 citas/año y Carlson et al. (2018), 36.7 citas/año, lo que refleja un creciente interés en la comunidad científica por los efectos ambientales y las estrategias de sostenibilidad vinculadas al cultivo de palma de aceite. En conjunto, este Top Ten constituye la base de referencia más influyente en el área, al orientar tanto la discusión académica como la formulación de políticas y prácticas de manejo sostenible.

Cuadro 2. Los diez documentos más citados relacionados con el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus

Autores	Título	Año	Citas	Citas por año
Koh <i>et al.</i> (2011)	Remotely sensed evidence of tropical peatland conversion to oil palm	2011	460	32.86
Obidzinski <i>et al.</i> (2012)	Environmental and social impacts of oil palm plantations and their implications for biofuel production in Indonesia	2012	406	31.23
Ahmad <i>et al.</i> (2003)	Water recycling from palm oil mill effluent (POME) using membrane technology	2003	349	15.86
Wu <i>et al.</i> (2010)	Pollution control technologies for the treatment of palm oil mill effluent (POME) through end-of-pipe processes	2010	320	21.33
Lam and Lee (2011)	Renewable and sustainable bioenergies production from palm oil mill effluent (POME): Win-win strategies toward better environmental protection	2011	299	21.36

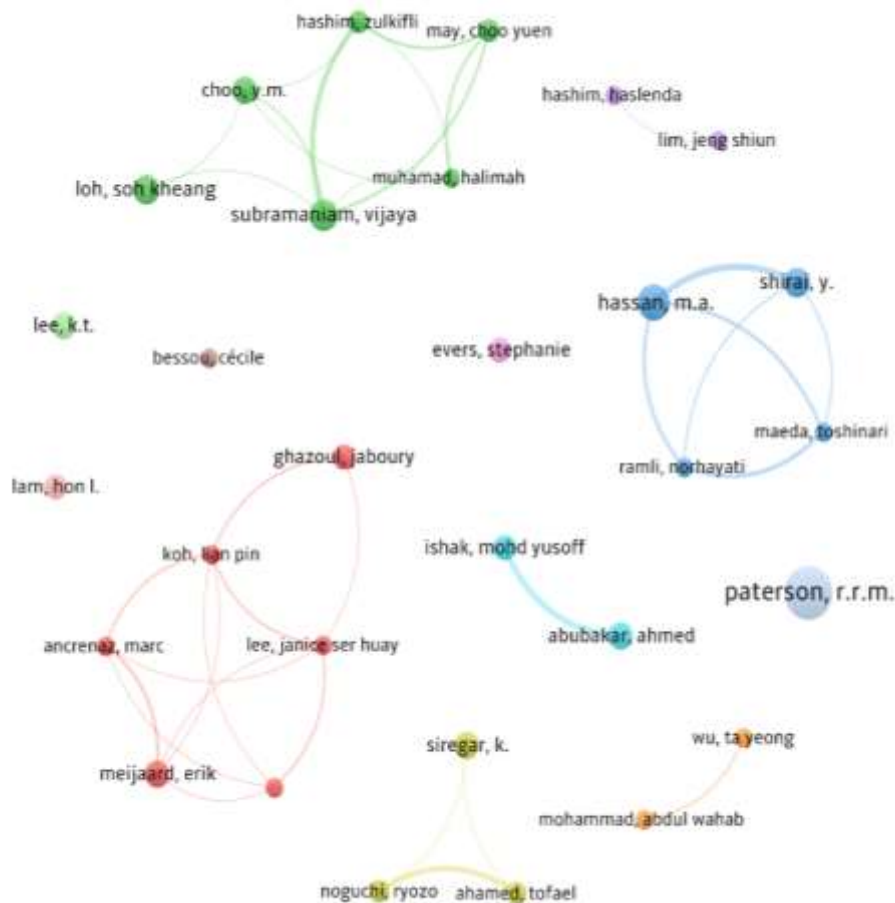
Wilcove and Koh (2010)	Addressing the threats to biodiversity from oil-palm agriculture	2010	292	19.47
Carlson <i>et al.</i> (2018)	Effect of oil palm sustainability certification on deforestation and fire in Indonesia	2018	257	36.71
Meijaard <i>et al.</i> (2020)	The environmental impacts of palm oil in context	2020	242	48.4
Kong <i>et al.</i> (2014)	Biochar from oil palm biomass: A review of its potential and challenges	2014	230	20.91
Wu <i>et al.</i> (2009)	A holistic approach to managing palm oil mill effluent (POME): Biotechnological advances in the sustainable reuse of POME	2009	220	13.75

La red de coautorías está formada por varios clústeres. En la Figura 7 se observan al menos cinco comunidades principales, lo que indica que la investigación sobre el impacto ambiental de la palma de aceite está organizada en redes de colaboración relativamente independientes. Los clústeres destacados son el verde que agrupa autores como Subramaniam, Vijaya; Muhamad, Halimah; Hashim, Zulkifli; Loh, Soh Kheang, entre otros. Se trata de un grupo con conexiones densas, lo que sugiere un equipo consolidado, probablemente enfocado en aspectos tecnológicos e industriales relacionados con la palma de aceite (ej. manejo de residuos, POME).

El clúster rojo liderado por Meijaard, Erik, junto con Ancrenaz, Marc; Ghazoul, Jaboury; Lee, Janice Ser Huay, etc. Este grupo parece orientarse a los impactos ecológicos y sociales, en especial sobre biodiversidad, deforestación y sostenibilidad. El clúster azul incluye a Hassan, M.A.; Shirai, Y.; Maeda, Toshinari y Ramli, Rohayati, con conexiones sólidas en investigación aplicada y tecnológica. El cluster amarillo centrado en Noguchi, Ryozi; Ahamed, Tofael; Wu, Tai Yeong y Mohammad, Abdul Wahab este grupo parece vinculado a enfoques en bioenergía y valorización de biomasa. El clúster celeste el más pequeño, con Abubakar Ahmed e Ishak, Mohd Yusoff, mostrando colaboraciones puntuales.

Autores con mayor centralidad como Meijaard, Erik y Paterson, R.R.M. destacan como nodos relevantes: el primero por estar bien conectado en el clúster rojo, y el segundo por aparecer como un nodo de peso, aunque con menos conexiones externas, lo que indica alta producción individual pero menor integración en redes amplias. En el clúster verde, Subramaniam, Vijaya actúa como articulador principal.

Imagen 7. Clústeres red de coautoría entre autores por documento sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus



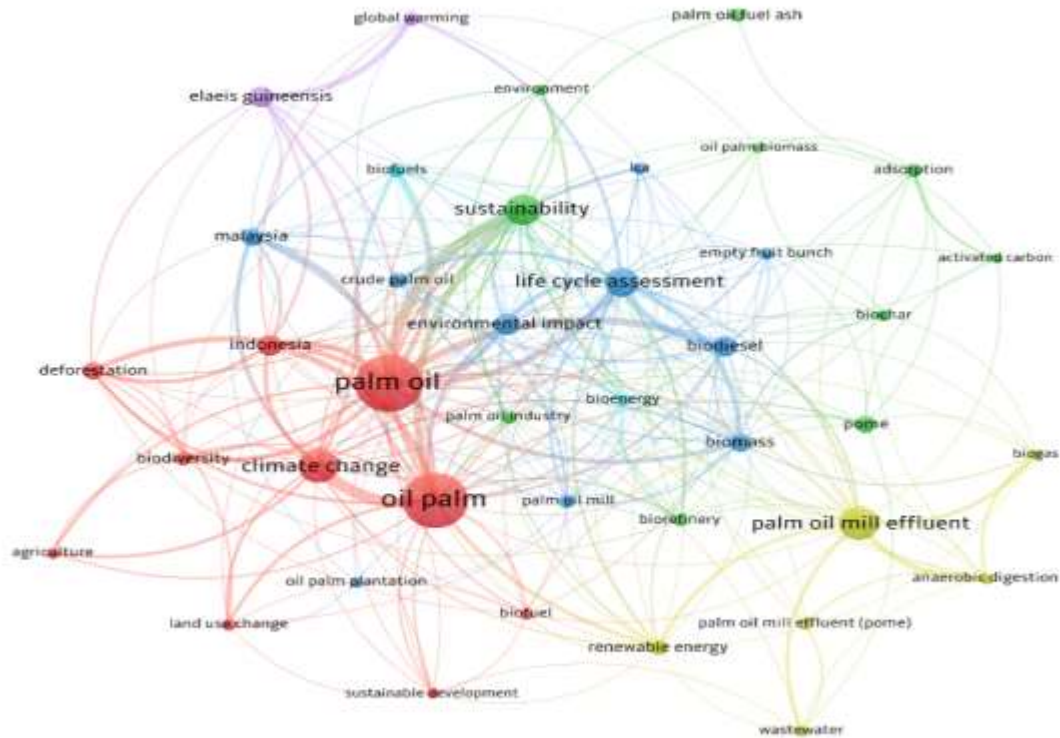
La Figura 8 presenta la red de co-ocurrencia de palabras clave utilizadas por los autores en las publicaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite indexadas en Scopus. El análisis revela que los términos

centrales de la red son *palm oil* y *oil palm*, cuya alta frecuencia y centralidad reflejan su condición de ejes estructurantes del campo de estudio. Estos términos se encuentran fuertemente asociados con conceptos como: *climate change*, *deforestation*, *biodiversity* y *land use change*, lo que evidencia que la literatura científica ha priorizado el examen de los impactos ecológicos derivados de la expansión de este cultivo en ecosistemas tropicales.

Asimismo, se identifican distintos clústeres temáticos que configuran líneas de investigación complementarias. El primero, de carácter ambiental (clúster rojo), integra categorías relacionadas con la pérdida de biodiversidad y el cambio de uso de suelo, consolidándose como el núcleo problemático en torno a la palma de aceite. El segundo (clúster azul) agrupa conceptos vinculados a la evaluación integral de impactos —*life cycle assessment*, *environmental impact*, *biofuels*— y se articula con el contexto geográfico de los principales países productores (Malaysia, Indonesia). Un tercer grupo (clúster verde) concentra términos relativos a la sostenibilidad y al aprovechamiento de biomasa, destacando *sustainability*, *biochar* y *activated carbon*, lo cual refleja un giro hacia estrategias de mitigación y valorización de subproductos. Finalmente, el cluster amarillo se focaliza en la gestión de efluentes y la generación de energías renovables, con nodos como *palm oil mill effluent* (POME), biogas, *anaerobic digestion* y *renewable energy*, que indican un campo en consolidación orientado a la economía circular.

En conjunto, la red de co-ocurrencia muestra un campo de investigación que, si bien se articula en torno a la discusión de los impactos ambientales negativos del cultivo de palma de aceite, ha comenzado a diversificarse hacia líneas orientadas a la sostenibilidad, el tratamiento de residuos y la producción de energías limpias. Esta configuración evidencia la coexistencia de enfoques críticos y aplicados, y sugiere la necesidad de un abordaje más interdisciplinario que integre las dimensiones ecológicas, tecnológicas y socioeconómicas en el análisis del impacto ambiental de este cultivo.

Imagen 8. Red de co-ocurrencia de las palabras clave por autores en publicaciones sobre impacto ambiental del cultivo de palma de aceite en la base de datos Scopus



Conclusión

Las investigaciones sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite tiene un crecimiento exponencial a partir del 2008, pero los estudios muestran un aumento en publicaciones desde los años 2000, sobre todo en países como Malasia e Indonesia. Las revistas en las que más se publica son *Journal of Cleaner Production*, *Journal of Oil Palm Research*, *Environmental Research Letters* y los autores con más publicaciones son Paterson, R.R.M; Hassan, M.A. y Subramaniam, Vijaya.

En las redes de colaboración el análisis muestra alianzas entre instituciones de Asia y Europa para temas de sostenibilidad principalmente. Las tendencias temáticas (a partir de palabras clave más frecuentes) muestran que

de 2000–2010 el enfoque es productividad agrícola y mejoramiento genético, de 2010–2020 el auge de temas socioambientales (deforestación, biodiversidad, impactos sociales) y del 2020 en adelante crecen los debates sobre aceite de palma sostenible, certificaciones (RSPO) y cambio climático.

El análisis bibliométrico sobre el impacto ambiental del cultivo de palma de aceite permite entender cómo ha evolucionado la investigación, quiénes son los principales actores científicos, qué temas dominan y hacia dónde se dirigen los debates (productividad vs sostenibilidad, expansión agrícola vs. impactos sociales).

Literatura citada

- Ahmad, A. I., Ismail, S., y Bhatia, S. (2003). Water recycling from palm oil mill effluent (POME) using membrane technology. *Desalination*, 157 (1-3): 87–95. [https://doi.org/10.1016/S0011-9164\(03\)00387-4](https://doi.org/10.1016/S0011-9164(03)00387-4)
- Ajiferuke, I., Burell Q., y Tague J. (1988). Collaborative coefficient: A single measure of the degree of collaboration in research. *Scientometrics*, 14 (5): 421–433.
- Byerlee, D., Falcon, W. P., y Naylor, R. (2017). The tropical oil crop revolution: Impacts on economy, environment, and society. *Annual Review of Resource Economics*, 9, 135–158. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780190222987.001.0001>
- Carlson, K. M., Heilmayr, R., Gibbs, H. K., Noojipady, P., Burns, D. N., Morton, D. C. y Kremen, C. (2018). Effect of oil palm sustainability certification on deforestation and fire in Indonesia. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 115 (1): 121–126. <https://doi.org/10.1073/pnas.1704728114>
- Carlson, K. M., Curran, L. M., Ratnasari, D., Pittman, A. M., Soares-Filho, B. S., Asner, G. P. y Rodrigues, H. (2013). Carbon emissions from forest conversion by Kalimantan oil palm plantations. *Nature Climate Change*, 3(3), 283–287. <https://doi.org/10.1038/nclimate1702>
- Chen, K., y Guan, J. (2011). A bibliometric investigation of research performance in emerging nanobiopharmaceuticals. *Journal of Informetrics*, 5 (2): 233–247. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2010.10.007>

- Cramb, R., y McCarthy, J. F. (2016). The oil palm complex: Smallholders, agribusiness and the state in Indonesia and Malaysia. NUS Press.
- Clapp, J. (2021). *Global political economy of palm oil: Markets, regulation, and sustainability*. Routledge.
- Dhoble, S, Kumar, S, y Kumar, S (2018). Publication productivity of Indian scientists in groundnut research: A bibliometric study. *COLLNET Journal of Scientometrics and Information Management*, 12 (1): 149–159. <https://doi.org/10.1080/09737766.2018.1433090>
- Ellegaard, O. y Wallin, J. A. (2015). The bibliometric analysis of scholarly production: How great is the impact? *Scientometrics*, 105, 1809-1831.
- FAO. (2023). Oil crops: Statistical Yearbook 2023. Food and Agriculture Organization of the United Nations. <https://www.fao.org/statistics>
- FAO. (2021). The State of the World's Forests 2020. <https://www.fao.org/state-of-forests/en/>
- Harzing, A. W. y Alakangas, S. (2016). Google Scholar, Scopus and the Web of Science: a longitudinal and cross-disciplinary comparison. *Scientometrics*, 106: 787–804
- Koh, L. P., Miettinen, J., Liew, S. C., y Ghazoul, J. (2011). Remotely sensed evidence of tropical peatland conversion to oil palm. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 108 (12): 5127–5132. <https://doi.org/10.1073/pnas.1018776108>
- Kong, S. H., Loh, S. K., Bachmann, R.T., Rahim, S. A., y Salimon, J. (2014). Biochar from oil palm biomass: A review of its potential and challenges. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 39: 729–739. <https://doi.org/10.1016/j.rser.2014.07.107>
- Lam, M. K., y Lee, K. T. (2011). Renewable and sustainable bioenergies production from palm oil mill effluent (POME): Win-win strategies toward better environmental protection. *Biotechnology Advances*, 29 (1): 124–141. <https://doi.org/10.1016/j.biotechadv.2010.10.001>
- McCarthy, J. F. (2010). Processes of inclusion and adverse incorporation: Oil palm and agrarian change in Indonesia. *Journal of Peasant Studies*, 37(4), 821–850. <https://doi.org/10.1080/03066150.2010.512460>

- Meijaard, E., Brooks, T. M., Carlson, K. M., Slade, E. M., Garcia-Ulloa, J., Gaveau, D. L. y Sheil, D. (2020). The environmental impacts of palm oil in context. *Nature Plants*, 6 (12): 1418–1426. <https://doi.org/10.1038/s41477-020-00813-w>
- Obidzinski, K., Andriani, R., Komarudin, H., y Andrianto, A. (2012). Environmental and social impacts of oil palm plantations and their implications for biofuel production in Indonesia. *Ecology and Society*, 17 (1). <https://doi.org/10.5751/ES-04775-170125>
- Pye, O., y Bhattacharya, A. (2020). Oil palm futures: The political ecology of a global commodity. *Geoforum*, 111, 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.03.012>
- Ritchie, H. (2021). *Palm Oil*. OurWorldinData. en <https://ourworldindata.org/palm-oil>
- Santha-Kumar, R., y Kaliyaperumal, K. (2015). A scientometric analysis of mobile technology publications. *Scientometrics*, 105 (2): 921–939. <https://doi.org/10.1007/s11192-015-1710-7>
- Schoneveld, G. C. (2019). Certifying land-based production: The limits of voluntary sustainability standards for palm oil. *Global Environmental Change*, 59, 101973. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2019.101973>
- Thomas, M. (2019). Sustainable palm oil. *Conservation.org*. <https://goo.su/pX3XPW>
- Wilcove, D. S., y Koh, L. P. (2010). Addressing the threats to biodiversity from oil-palm agriculture. *Biodiversity and Conservation*, 19 (4): 999–1007. <https://doi.org/10.1007/s10531-009-9760-x>
- Wu, T. Y., Mohammad, A. W., Jahim, J. M., y Anuar, N. (2009). A holistic approach to managing palm oil mill effluent (POME): Biotechnological advances in the sustainable reuse of POME. *Biotechnology Advances*, 27 (1): 40–52. <https://doi.org/10.1016/j.biotechadv.2008.08.005>
- Wu, T. Y., Mohammad, A.W., Jahim, J.M., y Anuar, N. (2010). Pollution control technologies for the treatment of palm oil mill effluent (POME) through end-of-pipe processes. *Journal of Environmental Management*, 91 (7): 1467–1490. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2010.02.008>

CAPÍTULO 4. CAMBIOS SOCIOECONÓMICOS Y SOCIOAMBIENTALES EN PRODUCTORES DE PALMA DE ACEITE: LA MICRORREGIÓN COSTERA DE CHIAPAS / SOCIOECONOMIC AND SOCIO-ENVIRONMENTAL CHANGES OF OIL PALM PRODUCERS: THE COASTAL MICROREGION OF CHIAPAS¹⁹

Ismael Espinosa-Palomeque¹, Juana Cruz-Morales¹, Ezequiel Arvizu-Barrón², José Alfredo Castellanos Suárez

4.1. Resumen

En las últimas cuatro décadas, la producción de palma de aceite (*Elaeis guineensis*) se ha incrementado en diversas regiones tropicales a nivel global, incluyendo México. Este estudio examina las repercusiones socioeconómicas y socioambientales derivadas de la expansión de la palma de aceite en la Microrregión Costera de Chiapas, estableciendo una comparación entre las condiciones de las comunidades locales hace cuarenta años y su condición actual. A partir de fuentes documentales, entrevistas y datos estadísticos, se encontró que este monocultivo alteró las dinámicas sociales, el acceso a los recursos naturales, las relaciones comunitarias y las condiciones ecológicas del territorio.

¹⁹ Este capítulo corresponde a un artículo sometido para su publicación en la revista Economía, Sociedad y Territorio

¹Universidad Autónoma Chapingo, Carretera Federal México-Texcoco Km 38.5, San Diego 56230, México. Email: ismael_10_22@hotmail.com; cruz_juanam@yahoo.com.mx

²Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo. Carretera México-Texcoco Km. 36.5, Montecillo, Texcoco, C. P. 56264, Estado de México. Email: arvizu@colpos.mx

4.2. Abstract

In the last four decades, the production of oil palm (*Elaeis guineensis*) has increased in various tropical regions globally, including Mexico. This study examines the socioeconomic and socio-environmental repercussions derived from the expansion of oil palm in the Coastal Microregion of Chiapas, establishing a comparison between the conditions of local communities forty years ago and their current condition. Based on documentary sources, interviews and statistical data, it was found that this monoculture altered social dynamics, access to natural resources, community relations and the ecological conditions of the territory.

Palabras clave: Chiapas, palma de aceite, cambios socioeconómicos, cambios socioambientales, desarrollo rural.

Keywords: Chiapas, oil palm, socioeconomic changes, socio-environmental changes, rural development.

4.3. Introducción

La Microrregión Costera de Chiapas se ha consolidado como una de las áreas fundamentales para la producción de aceite de palma a nivel nacional, impulsada por políticas de incentivo agrícola, la inversión privada y las condiciones agroecológicas. Este crecimiento ha inducido transformaciones profundas en el contexto local, cuyas repercusiones trascienden lo social, económico y ambiental. El cultivo de la palma de aceite (*Elaeis guineensis*) emergió como una de las actividades agroindustriales predominantes del siglo XXI, propulsado por la demanda global por aceites naturales destinados a las industrias alimentaria, cosmética y energética.

La expansión de esta agroindustria ha sido particularmente acelerada en naciones como Indonesia, Malasia, Colombia y México, donde las condiciones climáticas e incentivos políticos han favorecido su implementación. Sin embargo, este auge no está libre de controversias, lo que hace imperativo su estudio desde un enfoque integral englobando las dimensiones socioambientales y

socioeconómicas (Castellanos Navarrete, 2024 y Cano Castellanos, 2022a). Por lo cual, en esta investigación se determinó analizar las repercusiones del modelo agroindustrial de la palma en una región históricamente caracterizada por la diversidad cultural y la desigualdad estructural.

Desde la perspectiva socioeconómica, la palma de aceite constituye una oportunidad para el desarrollo territorial. En áreas desfavorecidas, este cultivo ha sido impulsado como una estrategia para el desarrollo económico, el dinamismo de las economías locales y la atracción de inversión tanto pública como privada. En México, por ejemplo, se ha promovido su siembra en entidades federativas como Chiapas, Tabasco, Campeche y Veracruz, argumentando la necesidad de reestructurar tierras de baja productividad e incrementar los ingresos de productores. No obstante, estas ventajas suelen estar acompañadas por una concentración significativa del capital y del acceso a los recursos, lo que fortalece patrones históricos de desigualdad y exclusión (Linares Bravo *et al.* 2018).

La propagación de este tipo de monocultivo ha tenido consecuencias significativas. En varias comunidades, la incursión de corporaciones de gran magnitud en la siembra y extracción de la palma ha revolucionado las relaciones laborales, alterando las dinámicas comunitarias y reemplazando prácticas agrícolas convencionales (Isaac Márquez, 2021). La presencia de conflictos relacionados con la utilización de la tierra, la pérdida de autonomía rural y las transformaciones en el tejido social, son fenómenos que están presente y han venido ganando espacio en las regiones donde este cultivo ha sido instaurado sin consulta ni participación efectiva de la población local.

Además, las repercusiones socioambientales de la palma de aceite constituyen los temas más debatidos en la actualidad, debido a los impactos socioeconómicos y ambientales que tiene la plantación de un monocultivo en el territorio. Aunque algunas perspectivas indican que puede ser menos perjudicial que otros cultivos intensivos si se gestiona de manera apropiada, tal como lo sugiere la Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible, RSPO por sus siglas en inglés (RSPO, 2025).

La producción ha estado asociada con fenómenos como la deforestación masiva, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de cuerpos de agua y la degradación del suelo; en naciones como Indonesia, la transformación de bosques tropicales en plantaciones de palma ha tenido un impacto considerable en el incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, impactando a los ecosistemas locales, al clima a nivel global, así como la pérdida de la biodiversidad (Junquera, 2020 y Carlson *et al.* 2017).

La agroindustria de la palma de aceite ilustra las contradicciones inherentes al modelo económico extractivista. Aunque las naciones del norte global adquieren productos derivados de este cultivo a gran escala, los costos ecológicos y sociales son asumidos por los países productores. Este proceso genera una fuerte degradación ambiental que, aunque no sea perceptible para el consumidor final, si lo es para las comunidades que experimentan los impactos de este sistema productivo (Cano Castellanos, 2022b).

El análisis de la palma de aceite trasciende el estudio de un cultivo agrícola para cuestionar un modelo de desarrollo, representa el 38% de la producción mundial de aceites, superando a otras oleaginosas, teniendo el mayor rendimiento en toneladas por hectáreas, 3.8 t/ha; este cultivo representa un 7% de toda la tierra cultivada de aceites del mundo, además, su producción paso en cuatro décadas de 15 MM a 60 MM de toneladas de producción en el mundo, desplazando otros tipos de cultivos y selvas tropicales alrededor de la tierra (EOS, 2025).

En México, las políticas de reconversión productiva a palma de aceite se han implementado desde la década de los 70, pero la introducción proviene desde la mitad del Siglo XX (Castellanos Navarrete, 2023), en zonas rurales con alta y muy alta marginación y segregación impulsada por el Estado con un discurso de desarrollo económico, no tomando en cuenta la población local sobre sus necesidades, dando como resultado un monocultivo extractivo con economías de enclave en los lugares donde se sembró.

Por lo anterior, el objetivo principal de esta investigación es profundizar en el análisis de los cambios socioeconómicos y socioambientales por el cultivo de palma de aceite en la Microrregión Costera de Chiapas, contrastando la percepción local con datos estadísticos.

4.4. El impacto socioeconómico y socioambiental en la transformación de un territorio

Las categorías socioambiental y socioeconómico sirven para comprender la complejidad de interacciones sociales, ambientales y económicas, siempre en una interrelación para entender el devenir de una sociedad, debido a sus categorías de análisis y dimensiones sociales, económicas, ambientales, de ingreso familiar, y otras actividades complementarias, con sus causas y consecuencias influenciadas por el modelo de desarrollo económico.

Los problemas socioambientales dependen de los actores involucrados, quienes pueden tener perspectivas diferentes, a veces contrapuestos o incluso inexistentes, pero siempre con una constante de cambio o transformación en un entorno establecido; la implementación de políticas públicas o programas sin la participación de actores sociales puede generar problemas socioambientales, o que el problema exista, pero no es visible hasta que se expone, se implementa o se evalúa (Folchi, 2021).

Cuando se habla de problemas socioambientales se vincula al modelo económico, que puede ser sustentable o extractivista, que busca la mejora en la calidad de vida de las personas involucradas y se pueda sostener en el tiempo como modelo de desarrollo. Fenómenos como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación o la escasez de recursos naturales no pueden ser comprendidos ni enfrentados de manera efectiva sin considerar las estructuras de poder, las dinámicas sociales y los modelos de desarrollo que los generan. En este contexto, lo socioambiental se constituye en una categoría analítica que permite visibilizar la interdependencia entre lo social y lo ambiental, así como los conflictos que surgen en dicha relación.

El desarrollo ha sido históricamente presentado como una meta universal a la que todos los países deben aspirar, replicando el modelo industrial de las naciones del Norte Global, sin embargo, este modelo se basa en un crecimiento económico sostenido que depende de una expansión constante del consumo de energía y recursos naturales, lo cual ha demostrado ser ecológicamente insostenible (Kay, 2001).

En América Latina, la adopción de este paradigma ha implicado una creciente dependencia de las exportaciones de recursos naturales, con escasa industrialización y débil distribución de la riqueza. Esta situación ha producido una “trampa del desarrollo” (Escobar, 1995), en la que los intentos por alcanzar el progreso moderno generan más pobreza, degradación ambiental y pérdida de soberanía.

Desde un enfoque académico e interdisciplinario, lo socioambiental se refiere a la interrelación dinámica entre los sistemas sociales y los sistemas naturales. Este concepto reconoce que el ambiente no es un entorno externo pasivo, sino un espacio históricamente transformado por la acción humana, y que las sociedades, a su vez, están condicionadas por los límites y características ecológicas del territorio que habitan (Leff, 2004 y Gudynas, 2011).

Lo socioambiental no es simplemente la suma de “lo social” y “lo ambiental”, sino una dimensión híbrida en la que se entrecruzan procesos políticos, económicos, culturales y ecológicos. Se trata, por tanto, de un enfoque que busca comprender los procesos de apropiación, uso, transformación y conflicto en torno a la naturaleza, a partir de una mirada crítica de los modelos de desarrollo hegemónicos y de las relaciones de poder que configuran el acceso, control y distribución de los recursos naturales.

El sistema económico desempeña un papel central en la configuración de los problemas socioambientales contemporáneos. Bajo el paradigma del crecimiento económico ilimitado, propio de la economía capitalista, la naturaleza es concebida como una fuente inagotable de recursos y como un sumidero de

desechos. Este modelo extractivista y productivista ha generado una presión creciente sobre los ecosistemas, al tiempo que ha profundizado las desigualdades sociales y territoriales (Svampa, 2019).

El análisis socioambiental exige, por tanto, una crítica a las formas en la que se genera, distribuye y se consume la riqueza. La explotación intensiva de los bienes comunes naturales -como el agua, la tierra, los minerales y los bosques- está ligada a procesos de despojo, desplazamiento y degradación ambiental que afectan principalmente a comunidades rurales, indígenas y campesinas. Estas dinámicas no solo revelan la injusticia ambiental, sino que también ponen en evidencia los límites ecológicos del actual modelo económico.

El enfoque socioambiental no es meramente descriptivo, sino también crítico y político. Implica reconocer que las relaciones entre sociedad y ambiente están mediadas por relaciones de poder, intereses económicos, estructuras de desigualdad y conflictos por el acceso, uso y control de los bienes comunes naturales. En este sentido, lo socioambiental se manifiesta con especial claridad en los llamados conflictos ecológico-distributivos (Martínez-Alier, 2002), en los que diversos actores -comunidades, empresas, Estados, organizaciones sociales- disputan la apropiación y distribución de los recursos naturales, así como los costos sociales y ambientales de su extracción o uso. Esta lógica extractivista ha sido particularmente aguda en América Latina, donde el modelo de desarrollo ha estado marcado por el extractivismo primario-exportador (Gudynas, 2011).

La injusticia ambiental, entendido como la distribución desigual de los beneficios y costos ambientales, es uno de los enfoques de lo socioambiental donde se centra en que las comunidades más pobres, rurales e indígenas suelen ser las más afectadas por la contaminación, la pérdida de territorios, el cambio climático y la destrucción de ecosistemas, a pesar de ser las que menos contribuyen a estos procesos (Martínez Alier, 2002). Esta desigualdad ecológica tiene un correlato económico claro: mientras grandes empresas transnacionales acumulan riqueza a través del extractivismo, muchas comunidades locales sufren

procesos de despojo, desplazamiento y precarización. A esto se suma la mercantilización de la naturaleza, que transforma bienes comunes como el agua o el bosque en mercancías sujetas a reglas de mercado.

El concepto socioambiental ofrece una herramienta para analizar las causas estructurales de la crisis ambiental al vincular las dimensiones ecológica, social y económica, permite comprender que los problemas ambientales son también problemas de justicia, de poder y de desigualdad, además la economía juega un papel central en la configuración de los problemas socioambientales, ya que el modelo capitalista extractivo genera daños ecológicos irreparables y reproduce desigualdades territoriales.

Superar esta situación requiere no solo cambios tecnológicos, sino una transformación profunda de las lógicas económicas y de las relaciones entre sociedad y naturaleza. En este sentido, lo socioambiental implica repensar la economía más allá de los indicadores tradicionales como el Producto Interno Bruto (PIB), e incorporar nociones como sustentabilidad y justicia ecológica.

4.5. Zona de estudio: La microrregión Costera de Chiapas

La zona de estudio son los municipios que conforman la Microrregión Costera de Chiapas: Mapastepec, Acapetahua y Villa Comaltitlán. El primero pertenece a la región económica-política Istmo-Costa y los otros dos a la región Soconusco, con similitudes climáticas y productivas (Figura 1), que forman parte de la Llanura Costera del Pacífico en la zona central del estado, están flanqueados al norte por la Reserva de la Biosfera de El Triunfo y al sur por la Reserva de la Biosfera de La Encrucijada. La precipitación anual promedio es de 2,452 mm, la temperatura promedio es de 28 °C. La superficie de Mapastepec es de 1,860 km², de Acapetahua 358.3 km² y de Villa Comaltitlán de 444.8 km². De los cuales están sembrados con palma en Acapetahua 10,858 ha, en Mapastepec 8,556 ha y en Villa Comaltitlán 3,156 ha (SIAP, 2024).

Imagen 1. Microrregión Costera de Chiapas (Acapetahua, Mapastepec y Villa Comaltitlán)



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de Maps.

En 2020, Mapastepec tenía una población de 46,130 habitantes (49.4% de hombres y 50.5% de mujeres). En 10 años la población creció en un 5.05%, con población afrodescendiente. Tiene ingresos anuales por remesas de \$13.2 millones de dólares. La mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 2 cuartos, 28.4% y 24.8%, respectivamente. En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 44.4% y 39.9%, respectivamente. Solo el 15.6% de las viviendas cuenta con internet y el 9.67% tiene una computadora y el 79.2% con celular. Según el censo de 2020, el 41% de la población tiene la primaria, 28.8% la secundaria, el 18.9 la preparatoria y solo el 7,8% tiene una licenciatura y el 0.25% con maestría. Tiene una tasa de analfabetismo del 11.9%, con un coeficiente de GINI del 0.35 (Data México, 2025b).

En Acapetahua la población es de 26,899 habitantes (49% hombres y 51% mujeres). En comparación a 2010, la población en Acapetahua decreció un - 2.47%, hay presencia de población afrodescendiente. El ingreso por remesas fue

de \$6.83 millones de dólares. La mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 2 cuartos, 25.7% y 25.6%, respectivamente. En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 42.9% y 39.1%, respectivamente. El 10.3% tiene acceso a internet, solo el 7.49% tiene una computadora en casa y el 69.5% tiene un celular. El 38.6% de la población tiene primaria, el 29% secundaria, 22.3% preparatoria y el 6.8 con licenciatura, con una tasa de analfabetismo del 13.7% y con un coeficiente de GINI de 0.29 (Data México, 2025a).

La población de Villa Comaltitlán es de 30,297 habitantes (51.4% hombres y 48.6% mujeres). En comparación a 2010, crecieron las remesas en un 8.6% (\$3.58 millones de dólares). La mayoría de las viviendas particulares habitadas tienen entre 2 y 3 cuartos, 29.1% y 22.7%, respectivamente. En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios, 48.3% y 36.7%, respectivamente. En educación, la población con escolaridad de primaria es de 35.5%, secundaria con 28.4%, preparatoria con 25.1%, licenciatura con 8.46% y una tasa de analfabetismo del 12.2%. Con un coeficiente de GINI del 0.3 (Data México, 2025c).

La economía de estos tres municipios, con condiciones históricas y climáticas similares, se basa en la ganadería que es la principal fuente de ingresos, seguida de la producción de palma de aceite, maíz, mango y plátano, como se ejemplifica en la tabla 1.

Tabla 1. Producción en la Microrregión Costera

Producto \$	Ganadería Pie/Leche/Canal	Palma	Mango	Maíz	Plátano
Mapastepec	639,300,000	316,067,920	73,285,000	28,232,720	1,143,000
Acapetahua	364,800,000	570,767,490	126,048,000	31,180,00	79,432,780
Villa Comaltitlán	98,650,000	109,173,500	135,792,000	16,787,110	7,948,900

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera 2025.

Tiene una superficie sembrada combinada de 22,500 hectáreas, con más de 3,500 productores y una superficie cosechada de 20,473 ha (SIAP, 2024), como se ejemplifica en la tabla 2.

Tabla 2. Los productores de palma en la microrregión costera

	Mapastepec	Acapetahua	Villa Comaltitlán
Número productores	1,330	1,680	491
Superficie sembrada ha	8,556	10,858	3,156
Superficie cosechada ha	6,956	10,658	2,859

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera 2025 y FEMEXPALMA.

4.6. Metodología

La metodología empleada combina métodos mixtos, con integración secuencial de datos cualitativos y cuantitativos. Se hizo una revisión documental sobre la zona de estudio, así como análisis teórico y contextualización del fenómeno; donde se analizaron documentos técnicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y del Gobierno del Estado de Chiapas; se revisaron estudios previos sobre la palma de aceite en México y de la zona de estudio. Así como datos históricos sobre la expansión del cultivo.

Además, se realizó un mapeo de actores claves, que luego mediante la técnica de bola de nieve se referenció a otros actores dentro de los ejidos. El trabajo de campo consistió en la aplicación de una entrevista abierta semiestructurada a treinta y dos productores de palma en los tres municipios, así

como a comisariados ejidales de doce ejidos: La Alianza, Nicolas Bravo I, Nicolas Bravo II, Bonanza, Narciso Mendoza, Pino Suarez en Mapastepec; Río Arriba, Luis Espinosa, Colonia El Arenal, Embarcadero Río Arriba en Acapetahua, Zacualpa y Xochicalco en Villa Comaltitlán, así como funcionarios públicos municipales.

La información obtenida en el trabajo de campo (entrevistas en profundidad, grabadas, transcritas y categorizadas) se analizó mediante el software Pinpoint de Google que contribuyó a procesar los datos mediante análisis estadístico; se tomaron datos socioeconómicos, indicaciones ambientales como el uso de suelo, agua y deforestación, antes y después del cultivo, con estadística descriptiva y comparativa. Adicionalmente se realizó una triangulación de la información para integrar las narrativas y percepciones encontradas en las entrevistas. Las bases estadísticas y el análisis contextual derivado del trabajo de gabinete contribuyeron a construir una visión articulada y completa del proceso.

4.7. Resultados

Producto de la investigación se encontraron tres resultados fundamentales, por un lado, se tiene un recuerdo histórico dividido en tres etapas. La primera (1979 a 1998) hace referencia a las primeras siembras que se establecieron en la microrregión. En la segunda etapa (1998 a 2007) se considera la expansión de la palma a partir de dos políticas estatales. En la tercera etapa (2011 a 2018) se fomentó la producción de palma de aceite en la microrregión desde los tres niveles de gobierno, se puede decir que el cultivo se basó en la producción asistida por el Estado. El segundo resultado fueron los principales cambios socioeconómicos desde la perspectiva de los productores y campesinos locales. Y, por último, los impactos socioambientales de la producción de la palma de aceite. A continuación, se abordan cada uno de los resultados.

4.8. Historia de la palma de aceite en Microrregión Costera de Chiapas 1979-1998

En México se descubrió que la idea de que el cultivo de palma de aceite se introdujo a finales de los años 80 y principios de los 90 es incorrecta, en realidad, la primera plantación experimental se realizó en 1949 y los primeros planes para sembrarla comenzaron en 1948, cuando el presidente Miguel Alemán recibió un memorándum del General Benicio López Padilla, que le recomendaba cultivar palma de aceite (véase imagen 2). En esos años, estaba la comisión del Papaloapan, y el militar sugería cultivar 5,000 hectáreas de palma en la zona, aunque no se conocía nada sobre la planta. En el memorándum del general López Padilla, se resaltaba que era el medio para “resolver, de manera básica y definitiva, los innumerables problemas de carácter económico y constructivo del nuestro país” y específicamente decía «en lo que se refiere a los aspectos agrícola, escasez de grasas que hemos venido padeciendo e industrialización de México» (Castellanos, 2023: 62).

En 1952 la familia Bernstorff, alemanes resididos en Villa Comaltitlán, recibió por parte del subsecretario de agricultura las semillas que el gobierno mexicano compró a Honduras, estas fueron sembradas en la finca La Lima, en Villa Comaltitlán, Chiapas. En 1970 la finca tenía entre 200 y 300 ha de palma y una extractora de aceite. Para 1977 la finca tenía 977 ha sembradas. Esta siembra se mantenía en manos privadas y nadie más sembraba en el país (G. Ovalle, comunicación personal, 24 de mayo de 2024).

En 1977 la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) en conjunto con la CONAFRUT²⁰ crean el primer vivero en el ejido Sesecapa, Mapastepec, con semillas provenientes de Costa de Marfil, para la siembra de 500 ha en el ejido y los vecinos La Alianza, Nicolas Bravo y Bonanza. Pero el

²⁰ La Comisión Nacional de Fruticultura, CONAFRUT, fue un organismo público descentralizado creado en 1961 en México. Su función principal era impulsar el desarrollo de la fruticultura en el país.

reparto agrario llegó demasiado tarde a la costa de Chiapas, y muchos de estos ejidos no estaban consolidados, solo eran toma de tierras o no tenían el reconocimiento por parte del Estado, así que no pudieron acceder al programa de palma de aceite (R. Aguilar López, comunicación personal, 29 de abril de 2024).

Catorce meses después la CONAFRUT buscó otro lugar donde sembrar las plantas, para que el proyecto no tuviera pérdidas, así fue como eligieron al ejido Luis Espinosa-El Arenal en Acapetahua, ya que este se encontraba consolidado legalmente (contaba con resolución presidencial). Trataron de convencer a las personas de sembrar 500 ha con la promesa de tener su propia extractora, misma que llegó en 1980, pero solamente sembraron 11 ejidatarios en una ampliación del ejido; 3 ha cada uno. Para 1979 se construyó otro vivero con la variedad Tenera procedente de Costa Rica, ahora en el ejido Luis Espinosa (G. Ovalle, comunicación personal, 24 de mayo de 2024).

Los primeros sembradores tuvieron apoyo económico por parte de Bancrisa²¹ y Banrural por tres años, para abono, cajeteo, fertilizantes y control de maleza. Al ver este apoyo, otros ejidatarios decidieron sumarse al programa. Para 1982 se sembraron 500 ha, de la variedad Tenera, con la promesa por parte de la SARH de instalar la extractora que se encontraba en el ejido, la cual había tenido un costo de 1,000,000 de dólares, sin embargo, la SARH ya no tenía dinero para el montaje de la máquina (P. Castillo, comunicación personal, 27 de abril de 2024). IGUAL

En 1984 habían 700 ha de palma sembrada, la extractora no estaba montada y los campesinos vendían a 15 pesos la tonelada a la finca La Lima, esta les compraba cuando podía. En 1985, los campesinos molestos con este panorama decidieron derribar las plantaciones y de las 700 ha que había, solo quedaron 270 ha. Fue cuando la SARH en conjunto con los campesinos decidió

²¹ BANCRIISA, el ala regional del banco oficial de crédito rural [BANRURAL] (Binford, 1991).

instalar la extractora; para 1986 la extractora ya estaba montada. En octubre de 1987, la extractora inició operaciones con 11 trabajadores, 9 de procesos, un administrador y una contadora; vendieron su primera pipa de 25 ton en 56,000 pesos a la empresa Arancia en Guadalajara, con un gasto de traslado de 9,000 pesos (G. Ovalle, Comunicación personal, 01 de mayo de 2024).

Imagen 2. Historia de la palma de aceite en México - primera etapa



Fuente: Elaboración propia con base a datos de las entrevistas en campo.

En 1992 desaparece la CONAFRUT por mandato presidencial, y la extractora pasa a manos del estado de Chiapas en 1993. Para el año 1995 la extractora es comprada por los campesinos con un préstamo de la familia Bernstorff, que sería pagado sobre el producto. Cuando terminaron de pagar el préstamo, los productores decidieron repartirse dividendos; siguieron con esa dinámica durante cuatro años. Más tarde, implementaron una caja de préstamos económicos al interior de la organización, sin embargo cayeron en malos manejos económicos, razón por la que, en enero de 1999, los accionistas decidieron vender el 51% de la extractora a la familia Bernstorff. Quedando solo siete productores con el 49%. En junio de ese mismo año, los Bernstorff y los accionistas restantes decidieron vender la extractora a AGROIMSA²². Esta empresa despidió al personal, dismanteló la extractora y la traslado a Palenque,

²² AGROIMSA o Agroindustrias de Mapastepec S. A. de C. V. fue una empresa mexicana fundada en 1999. Junto a AGROIPSA o Agroindustrias de Palenque S. A. de C. V. fundada en 2004 y Palmicultores San Nicolas S. P. R. de L. R. fundada en 2016 se fusionan en 2015 para crear Oleopalma, pertenecientes a Grupo Oleomex.

Chiapas (G. Ovalle, comunicación personal, 01 de mayo de 2024) para fundar AGROIPSA.

En 1996, con el sexenio del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000) nace Alianza para el Campo, y dentro de sus componentes se creó en 1998, el Proyecto Estratégico Palma de Aceite (véase imagen 3), que tenía como principal objetivo apoyar a los campesinos con un incentivo económico durante tres años para mantener a las plantaciones; a través de este programa se sembraron 13,687 ha de palma de aceite (Castellanos Navarrete, 2024 e Isaac Márquez, 2021).

Siguió una expansión mínima por falta de políticas que incentivaran la producción, hasta que, en 2007, el gobierno del estado de Chiapas presidido por Juan Sabines (2006–2012) inicia un proyecto de reconversión productiva para la producción de biodiésel, mediante el cual, se fomentó la producción de palma de aceite (PEF, 2011, Dec 043). El objetivo central era apoyar económicamente la producción otorgando a cada productor 59,090 pesos por ha por tres años consecutivos. En este mismo sexenio nace el Proyecto Transversal Trópico Húmedo, dentro de sus componentes se encuentra la palma de aceite y se incentiva la expansión de palma en todo el país (PEF, 2007, Dec 015). En Chiapas, el gobernador Juan Sabines alineó esta política nacional con el programa de reconversión productiva con el cual, en 2015, se sembraron 25,000 ha en la costa y en todo el estado 55,000 ha, en total en ese año se sembraron 80,000 ha de palma de aceite (La Jornada, 10 de abril 2010, p. 31).

Durante el sexenio de la Cuarta Transformación, presidido por el licenciado Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), no hubo políticas dirigidas a incentivar la palma de aceite y se podría decir que se acabó toda asistencia a este cultivo. También se canceló el sistema producto de palma de aceite; en la actualidad, la siembra está a cargo completamente por los campesinos y productores (COMEXPALMA, 2024).

Imagen 3. Historia de la palma de aceite en México - segunda y tercera etapa



Fuente: Elaboración propia con base a datos de entrevistas en campo.

En síntesis, la historia de la palma de aceite en la microrregión costera está relacionada con las políticas de desarrollo productivistas, sin embargo, los efectos de esta visión han dejado aún lado el medio ambiente. Lo anterior da una muestra de la expansión de la palma de aceite en la Microrregión Costera, desde la llegada del primer vivero al ejido Sesecapa, pasando por las promesas hechas por el Estado a los primeros campesinos que sembraron palma, hasta llegar a la expansión por políticas rectoras por parte del estado mexicano y chiapaneco. A continuación, se presentan los resultados a partir de los cambios socioambientales y económicos a raíz de dichas políticas.

4.9. Cambios socioeconómicos y socioambientales en la Microrregión Costera de Chiapas

Los cambios socioeconómicos se pueden catalogar como positivos en el sentido que, los productores entrevistados señalan que la infraestructura vial ha sido un beneficio visible, la población es positiva al dar fe que el cambio ha sido bueno ya que se encuentran mejor conectados. Desde que se implementó el programa en los ejidos las carreteras se encuentran pavimentadas, aunque sigue habiendo caminos rurales, los caminos que conectan a las comunidades y vías secundarias se encuentran pavimentadas, tanto en la cabecera municipal, como hacía las empresas extractoras.

El empleo mejoró para aquellas personas que no cuentan con tierras, es decir, los hijos de los que no cuentan con tierra ahora tienen trabajo. El jornal (ocho horas de trabajo al día) antes lo pagaban por semana y a un precio muy bajo, ahora el trabajo es por tonelada cortada al día; y en un día, pueden ganar lo de una semana trabajando como jornalero u ordeñador, pero sigue siendo personas asalariadas que mejoraron sus condiciones económicas, pero no para salir de la pobreza (A. Ramos-García, comunicación personal, 01 de mayo del 2024).

El ingreso familiar, antes que la microrregión se volviera palmicultora, se encontraba diversificado por dos componentes principales: ganadería y agricultura. A través de la ganadería se genera la venta de leche y sus derivados, así como la engorda de ganado. La producción agrícola se basaba en la siembra de maíz, arroz, cacao, plátano, mango o ajonjolí. Los ingresos económicos se completaban con la venta de mano de obra. Por el contrario, ahora el ingreso familiar es exclusivamente de la venta de la palma de aceite. Si bien esto se podría calificar como positivo, lo cierto es que el ingreso está en función del mercado internacional; en determinado mes el ingreso puede ser alto y para el siguiente valer un tercio respecto al mes anterior (E. Santos Gutiérrez, comunicación personal 24 de abril del 2024).

En la dimensión del acceso a la tierra el cambio fue negativo, ya que ahora se puede ver mayor concentración de tierra, hay personas que las están acaparando para sembrar más palma, así como personas externas a los ejidos comprando para sembrar palma, esto asegura una entrada de ingreso constante, con poca inversión y baja demanda de tiempo, lo que implica que las tierras han aumentado en un 700% su precio, pasaron de valor 50,000 pesos la ha a valer hasta 350,000 pesos, lo que impide que personas puedan acceder a ellas, teniendo en cuenta que cuando una parcela es puesta en venta se vende completa y no fraccionada; por lo tanto, comprar cinco o diez hectáreas resulta imposible (S. Camera, comunicación personal, 09 de mayo de 2024).

Los cambios socioeconómicos son muy importantes de analizar desde una perspectiva integral, si bien hay aspectos en los que se puede decir que el cambio fue positivo como en el caso de la infraestructura vial y la inversión externa, no siempre los cambios son buenos, como en el paso del proceso de acaparamiento de tierra, la pérdida de la autonomía en los precios de la producción, así como el volverse jornaleros agrícolas en su propia tierra.

Tabla 3. Cambios socioeconómicos en la Microrregión Costera de Chiapas

Dimensión	Aspecto específico	Situación antes	Situación después	Tipo de cambio	Fuente / evidencia
Social	Empleo rural	Mayor informalidad, trabajo familiar	Mayor empleo asalariado pero precario	Mixto	Entrevistas, datos de empleabilidad
Social	Acceso a la tierra	Propiedad ejidal y minifundios	Concentración en manos de empresas	Negativo	Entrevistas
Social	Infraestructura vial	Caminos rurales precarios	Construcción de vías	Positivo	Documentos municipales, entrevistas
Ingreso familiar	Diversificación de ingresos	Diversificación agrícola y autoconsumo	Ingreso constante y compra de alimentos	Mixto	Entrevistas,
Actividad económica local	Dinámica comercial	Ferias locales, economía campesina	Dinamismo por servicios externos y transporte	Mixto	Observación directa, entrevistas
Inversión privada	Infraestructura productiva	Bajos niveles de inversión externa	Inversión empresarial en	Positivo	Documentos institucionales

				plantas y caminos			
Precios agrícolas	Precio de productos locales	de	Relativamente estables, control comunitario	Volatilidad y pérdida de autonomía de precios		Negativo	Entrevistas

Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas en campo.

En cuanto a la dimensión ambiental, la cobertura vegetal ha disminuido, las parcelas contaban con lo que llaman montaña, y eran tierras de acahual (bosque secundario) que no se tocaba y de ahí se extraía madera para uso personal, postes de limitación de parcelas y para la construcción de casas, con la siembra de palma se han derribado y ya no existen. Otra problemática es la invasión que ha tenido la reserva de La Encrucijada, donde se ha denunciado el derribo de manglares para la siembra de palma por parte de pescadores o “mareños” (personas que viven en la costa). Esto ha implicado la reducción de la biota, como de bosques secundarios.

En cuanto el acceso al agua, si bien no se ha disminuido o restringido, lo cierto es que la percepción de la población sobre el manto freático ha disminuido, mencionan que antes en los pozos el nivel del agua se encontraba a dos o tres metros de distancia del brocal, ahora se encuentra hasta doce metros. También en el caso de los ríos, el caudal se ha reducido, y en ejidos como La Alianza y Narciso Mendosa el río San Nicolás que los atraviesa en temporada de poca lluvia llega a desaparecer, lo que antes no sucedía.

Otro aspecto para resaltar es la disminución de la biodiversidad en la microrregión, mencionan que antes se encontraban una mayor cantidad de animales, insectos y plantas en sus parcelas, ahora por la siembra de la palma ya no tienen que comer, por lo tanto, ya no se encuentran allí; productores de Xochicalco mencionan que, si bien ya no hay ciertos animales, algunos como el mapache y el tlacuache se han adaptado a comer coquillo de la palma.

Un aspecto importante es la inversión externa en la microrregión. En el pasado existía una importante inversión en la ganadería, plátano o mango, era inversión local o de la misma región, ahora con la llegada de la palma la inversión es externa, lo que ha generado infraestructura para la extracción de la palma de aceite, pero el valor del producto no es comparable con lo que se les paga a los productores.

Tabla 4. Cambios socioambientales en la Microrregión Costera de Chiapas

Dimensión	Aspecto específico	Situación antes	Situación después	Tipo de cambio	Fuente / evidencia
Ambiental	Cobertura forestal	Bosques secundarios y vegetación nativa	Reducción por monocultivo	Negativo	Imágenes satelitales, entrevistas
Ambiental	Disponibilidad de agua	Fuentes de agua limpias y accesibles	Contaminación y reducción del caudal	Negativo	Testimonios, análisis de agua local
Ambiental	Biodiversidad	Alta diversidad de especies locales	Pérdida de hábitat por monocultivo	Negativo	Estudios ecológicos, ONGs

Fuente: Elaboración propia con base a datos de entrevistas en campo.

Por último, la pérdida de la vegetación secundaria y la biodiversidad por el monocultivo ponen en riesgo el ecosistema, además del cambio cultural que representa para la población local al no poder acceder a madera y alimentos locales. El acceso al agua de la población local se ve amenazada por la contaminación de los mantos freáticos, principalmente a consecuencia de las plantas extractoras de aceite que no tienen en donde verter sus desechos. Estos factores inciden en los impactos socioambientales de la Microrregión Costera,

son significativos cuando se tiene presente el grave proceso de cambio climático y calentamiento global que está experimentando en el planeta.

4.10. Modelo de desarrollo entorno a la palma de aceite

La producción de palma de aceite ha aumentado en las últimas décadas, siendo uno de los cultivos más rentables, ya que se puede utilizar en la industria alimentaria, energética e industrial, así como en la industria cosmética. Sin embargo, estudios han cuestionado las narrativas y argumentos a favor de la expansión del cultivo, principalmente porque argumentan que la palma de aceite genera despojo, precarización laboral, degradación del medio ambiente y reconfiguraciones territoriales, por lo anterior se hace un análisis sobre las dimensiones socioeconómicas y socioambientales de la palma de aceite.

La discusión de la palma de aceite en el mundo no se puede centrar en una dicotomía entre los discursos de producción y desarrollo y los que pretenden conservar regiones o lugares de producción. Esta se tiene que analizar desde una perspectiva multidimensional, donde participan discursos sobre el desarrollo rural, el extractivismo y la sostenibilidad social y ambiental. Existen aquellos que apoyan la producción, impulsados principalmente por grandes agroindustriales y asociaciones palmicultoras, como la FEMEXPALMA de México, FEDEPALMA de Colombia, ANCUPA de Ecuador, GREPALMA de Guatemala o FENALPALMAH de Honduras, en el caso latinoamericano, con discursos que mejoren la tecnificación, la productividad o capacitación de mano de obra acompañado con materias primas para los mercados agroalimentarios y bioenergéticos, para cumplir con compromisos sustentables (González Cárdenas, 2016) suelen ser los que son apoyados por los gobiernos centrales con políticas públicas para el desarrollo de una región.

Según Haroon Akram-Lodhi (2015), el agronegocio en el Sur Global implica una acumulación por desposesión, donde los agricultores pierden acceso a la tierra y recursos a través de diversos mecanismos, incluyendo la violencia directa y estrategias corporativas. La palma de aceite se presenta como una

tecnología política que redefine la identidad de quién produce, cómo y para quién, en lugar de ser una innovación neutral. Puede ocurrir una apropiación funcional del territorio mediante contratos, préstamos condicionados y dependencia tecnológica, aunque no siempre se manifieste una usurpación física del mismo. A pesar de conservar la propiedad de sus terrenos, los productores están sujetos a un modelo que restringe su autonomía en la producción. Estos mecanismos redefinen el papel de los productores de menor escala como elementos subordinados en las cadenas globales, en lugar de conferirles autoridad.

El concepto de “reforma agraria inversa” fue propuesto por Saturnino Borrás Jr. y Jennifer Franco en 2010. Implica esquemas institucionales que redistribuyen el control campesino del territorio, desarrollados por el Estado y las corporaciones, como la agricultura por contrato, fideicomisos y certificaciones. Las estrategias de colaboración público-privada promovidas por SEDARPA y FIRA favorecen una reforma agraria inversa al incorporar las tierras de los agricultores al capital agrario sin expropiación legal. En las regiones de Acapetahua y Mapastepec, los productores pierden la facultad de determinar qué cultivar y cómo proceder con el cultivo al firmar contratos de "asociación" con empresas palmeras, generando la imposibilidad de desarrollo de los campesinos de forma autónoma, arrastrados por la dependencia a los monopolios de las extractoras de aceite; además, se deterioran las formas de cultivos tradicionales, los terrenos pierden la posibilidad de producir otros cultivos, y se afecta el medio ambiente, hay huella ecológica. En términos políticos se rompe la lógica de interacción de lo público privado a favor de los proyectos y el desarrollo de un territorio, donde predomina el dominio de lo público por intereses privados que resulta en un modelo de desarrollo económico extractivista y corporativista.

Los cultivos flexibles, como la palma, son altamente rentables y atractivos para el capital financiero debido a su versatilidad en diferentes aplicaciones, como alimentos, biodiésel y cosméticos (McMichael, 2012). El control del proceso productivo se asigna a grandes corporaciones transnacionales y fondos de inversión, consolidando así el principio de la corporatización agrícola. Según

McMichael, la acumulación de capital y terreno implica una transformación del metabolismo socioecológico. La producción intensiva implica deforestación, polución, pérdida de biodiversidad, condiciones laborales precarias y despolitización de habitantes rurales. Las entidades productoras de palma han configurado cadenas de valor cerradas, como Palmas de Chiapas S.A. y Oleopalma S. A. de C. V. En Villa Comaltitlán, los productores se vinculan a una única entidad comercial para la comercialización de sus productos, lo que limita su capacidad de acción y aumenta la dependencia.

Eduardo Gudynas (2018) distingue el avance de la palma como un elemento esencial del neoextractivismo, un modelo de acumulación que promueve la utilización intensiva de recursos naturales con fines de exportación, desde la visión de la ecología política. El neoextractivismo puede ser promovido por gobiernos tanto neoliberales como progresistas, justificándose con argumentos de desarrollo, inclusión social y seguridad energética, contrario al extractivismo convencional. En Chiapas, la palma ha sido reconocida como un cultivo estratégico, promoviendo su plantación en la Microrregión Costera de Chiapas. La rentabilidad tiene prioridad sobre la preservación ecológica y los estilos de vida de los agricultores. Estos procesos son un componente esencial de la continuidad del modelo primario-exportador en América Latina, según Pablo Dávalos (2013). La producción de palma en Chiapas se sustenta en una racionalidad global que subordina el territorio a las demandas del capital agroindustrial, a pesar de estar parcialmente orientada al mercado interno. En Chiapas, el valor añadido y las decisiones estratégicas se realizan fuera del territorio nacional, lo que refleja una lógica de subordinación estructural en la región.

La introducción de la palmera en municipios como Acapetahua y Mapastepec en Chiapas ha inducido una fragmentación de los ejidos y una reconfiguración del poder colectivo. Las modalidades tradicionales de deliberación comunal están experimentando un deterioro, y los delegados ejidales han sido sometidos a la presión de intereses externos. La fragmentación

ha agudizado disputas intergeneracionales y por acceso a beneficios de programas públicos (Trejo Sanchez; Valdiviezo Ocampo y Parra Vázquez, 2023). Nancy Lee Peluso y Christian Lund (2011) postulan la teoría de los "ensamblajes institucionales" para explicar cómo se ejerce el control territorial mediante una mezcla de actores. En los tres municipios mencionados, la cooperación entre autoridades municipales, ingenieros agrónomos privados, corporaciones y comités de productores propicia la formación de formas híbridas de gobernabilidad se constituye como un instrumento funcional para el sector agropecuario, sin entidad estatal ni comunitaria en la interpretación tradicional.

Tania Li (2014) investiga cómo las políticas de desarrollo rural transforman a los agricultores en "emprendedores agrícolas" desde una perspectiva antropológica crítica. Frecuentemente, la subjetivación neoliberal se impone a través de programas públicos, capacitación técnica y limitaciones en el acceso a créditos o subvenciones financieras. Un considerable número de agricultores que adoptan la palma se ven confrontados con endeudamientos, dependencia tecnológica y pérdida de autonomía en su proceso productivo, a pesar de suponer progreso. El modelo intensifica las relaciones jerárquicas y las vulnerabilidades estructurales existentes en lugar de consolidar el poder.

Los productores agrícolas reconocen los riesgos y la dependencia del cultivo de palma, a pesar de asimilar discursos de "progreso", "modernización" y "tecnificación"²³. El productor pasa de ser agricultor diversificado a suministrador especializado de fruta de palma en un mercado volátil y jerárquico. Su identidad experimenta una transformación. El desarrollo de la palma en Chiapas no puede ser analizado solo desde una óptica económica o productiva, de acuerdo con lo ya mencionado. El capital reconfigura el terreno, relaciones sociales, esquemas institucionales y subjetividades en un proceso de reterritorialización. La palma de aceite reconfigura modos de vida, estructuras de poder y perspectivas futuras al

²³ Entrevistas en Mapastepec lo revelaron

sustituir los cultivos tradicionales. El modelo neoextractivista de la palma de aceite ha permeado en Mapastepec, Acapetahua y Villa Comaltitlán al integrarse en una institucionalidad que legitima el agronegocio como paradigma de desarrollo, ocultando impactos ecológicos y sociales. Con la expansión de la palma en la microrregión Costera el discurso del Estado era cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Fletes Ocón, 2013).

4.11. Conclusiones

Los principales hallazgos en la Microrregión Costera de Chiapas por la siembra de palma de aceite son: 1) la introducción del cultivo es impulsado a partir del Estado en un principio para después dar paso a la iniciativa privada y el control que ha ejercido en la región; 2) los cambios socioeconómicos en la región han generado dependencia económica, concentración e inaccesibilidad a la tierra; aunque ha mejorado las carreteras y el salario; 3) los cambios socioambientales son negativos en la microrregión, hay afectaciones en la flora y fauna, así como en la disminución de bosques secundarios y el acceso a materias primas; 4) existe un proceso de reterritorialización por la introducción de un monocultivo neoextractivista, que está configurando las dinámicas sociales de reproducción local; la microrregión se está convirtiendo en un enclave para el sistema capitalista agroexportador, llevando la materia prima a otras regiones del mundo sin generar riqueza en la microrregión, además, la población se encuentra en un proceso de subordinación a las empresas extractoras al no poder controlar los precios de referencia y acceso a los alimentos de primera necesidad.

Dar marcha atrás a más de cuarenta años de historia de siembra de palma de aceite parece imposible, es tiempo de replantearse si realmente vale la pena estar subordinados a un monocultivo de enclave o si es momento de sustituir plantaciones de este cultivo y proponer nuevas formas de producción sustentables, menos invasivas, devastadoras y dependientes de la agroindustria.

Literatura citada

- Akram-Lodhi, Haroon. (2015). Land grabs, the agrarian question and the corporate food regime. *Canadian food studies*. 2(2), 233-241.
<https://goo.su/ZkSms>
- Binford, Leigh. (1991). Crisis económica y defensa campesina en el México rural. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(1), 121-150
- Borras, Saturnino y Franco, Jennifer. (2010). From Threat to Opportunity? Problems with the Idea of "Code of Conduct" for Land- Grabbing. *Yale Hum. Rts. & Dev. L.J.* 13.
<https://digitalcommons.law.yale.edu/yhrdlj/vol13/iss2/7>
- Cano Castellanos, Ingrid. (2022a). Palma de aceite en la región de Marqués de Comillas, Chiapas, México. Configuración agraria, aspectos socioculturales y cambios ambientales relacionados. *Prisma*.
<https://goo.su/EVoN0oX>
- Cano Castellanos, Ingrid. (2022b). Leer el desorden. Cambio agrario, el campesinado y sembrando vida. *Estudios Sociológicos*.
<https://goo.su/Ck9i4l>
- Carlson, Kymberly; Heilmayr, Robert; Gibbs, Holly y Kramen, Cleire (2017). Effect of oil palm sustainability certification on deforestation and fire in Indonesia. *Proc. Natl. Acad. Sci. U.S.A.* 115(1), 121-126.
<https://www.pnas.org/doi/abs/10.1073/pnas.1704728114>
- Castellanos Navarrete, Antonio. (2023). Un Monocultivo de frontera: historia de la palma africana como proyecto de modernidad capitalista en el sur de México (1948-2018). *Journal of Latin American Geography*. 22(1), 57-82.
<https://dx.doi.org/10.1353/lag.2023.a899554>.

- Castellanos Navarrete, Antonio. (2024). *Fronteras de Aceite: hegemonía de la palma africana en Chiapas*. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur.
- Consejo Mexicano para el Desarrollo de la Palma de Aceite [COMEXPALMA]. (2024). PLAN RECTOR: Sistema Producto Palma de Aceite. COMEXPALMA. <https://comexpalma.org/>
- Data México, 2025a. Acapetahua. Gobierno de México. *Secretaría de Economía*. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/acapetahua>.
- Data México, 2025b. Mapastepec. Gobierno de México. *Secretaría de Economía*. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/mapastepec>
- Data México, 2025c. Villa Comaltitlán. Gobierno de México. *Secretaría de Economía*. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/villacomaltitlan>
- Dávalos, Pablo. (2013). Neoinstitucionalismo y reforma estructural. América Latina en Movimiento. *ALAI*. <https://www.alainet.org/es/active/42669>
- EOS Data Analytics (2025, 06 de febrero). *Cultivo de palma de aceite*. EOS <https://eos.com/es/blog/cultivo-de-palma-de-aceite/>
- Escobar, Arturo. (2007). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. El perro y la rana.
- Folchi, Mauricio. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas. *Ecología Política*. 22, 79-101. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122793>
- Fletes Ocón, Héctor. (2013). Pequeños productores, reestructuración y expansión de la palma africana en Chiapas. *Región y sociedad*. 25(57), 203-239. <https://goo.su/6IPCQY>

- González Cárdenas, Andrea. (2016). La agroindustria de la palma de aceite en América. *Palmas*. 37(2), 215-228. <https://goo.su/kXEibn>
- Gudynas, Eduardo. (2018). Extractivism: Tendencies and Consequences. En Munck, Ronaldo y Delgado, Raul (Ed.), *Reframing Latin American Development*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315170084>
- Gudynas, Eduardo. (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en movimiento*. ALAI. <https://goo.su/vqjl>
- Issac Márquez, Ricardo. (2021). La expansión del cultivo de la palma de aceite en Campeche. De los pequeños productores a la agroindustria transnacional. *Región y Sociedad*. 33. <https://doi.org/10.22198/rys2021/33/1370>
- Junquera, María José. (2020). Expansión de cultivos industriales en el sudeste asiático: El caso de la palma aceitera en Indonesia y Malasia. *Huellas*. 24(1). <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2020-2404>
- Kay, Cristóbal. (2001). Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina [Ponencia] *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Madrid, España. 337-430.
- Leff, Enrique. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores.
- Li, Tania. (2014). *Land's End: Capitalist Relations on an Indigenous Frontier*. Duke University Press.
- Linares Bravo, Barbara; Zapata Martelo. Emma; Nazar Beutelspacher, Austreberta y Suarez San Román, Blanca. (2018). Reconversión productiva a palma de aceite en el Valle del Tulijá, Chiapas, México. Impacto diferenciado por género. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. 15(4), 487-506. <https://goo.su/slcz8>

- Martínez Alier, Joao. (2002). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ecológico-distributivos y movimientos sociales*. Icaria.
- McMichael, Philip. (2012). The Land Grab and Corporate Food Regime Restructuring. *Journal of Peasant Studies*. 39(3), 681-701. <https://goo.su/QeA2n>
- Peluso Lee, Nancy y Lund, Christian. (2011). New frontiers of land control: Introduction. *The Journal of Peasant Studies*, 38(4), 667–681. <https://doi.org/c4mrgn>
- Periódico La Jornada. (2010, 10 de abril). Juan Sabines y el titular de la SAGARPA informan aumento de recursos para el programa Trópico Húmedo. La Jornada. Política. <https://goo.su/zvyq3LL>
- Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas [PEF]. (2011, 30 de diciembre). Decreto No. 043 por la que se crea Biodiesel Chiapas. *Periódico Oficial del Estado número 346 Tomo III*. Secretaria General de Gobierno.
- Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas [PEF]. (2007, 03 de enero). Decreto No. 015 por la que se crea el Instituto para el Fomento de la Agricultura Tropical. *Periódico Oficial del estado número 015-A-2007*. Secretaria General de Gobierno.
- Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible [RSPO]. 2025. *¿Por qué aceite de palma sostenible?* <https://rspo.org/es/quienes-somos/>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera [SIAP]. (2024). Anuario Estadístico de la producción agrícola 2024. SADER. <https://nube.agricultura.gob.mx/>
- Svampa, Maristella. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giros ecológicos y nuevas dependencias*. CALAS/CLACSO.

Trejo Sanchez, Enrique de Jesús; Valdiviezo Ocampo, Guillermo y Parra Vázquez, Manuel. (2023). Subjetividades en las estrategias de vida de las familias productoras de palma africana en la microrregión costera de Chiapas. *Pueblos y Fronteras*. 16. <https://doi.org/p2vg>

CAPÍTULO 5. LOS AVATARES DE LA PALMA ACEITERA EN LA MICRORREGIÓN COSTERA DE CHIAPAS

La Palma de Aceite (PA) en México, evoluciona en un contexto rural y con la intervención de políticas que contribuyeron al establecimiento de plantaciones al mismo tiempo que impulsaron una visión productivista alentando el cultivo y su aceptación por parte de los productores de la Microrregión Costera de Chiapas (MRCC). Cuatro factores fueron fundamentales para la expansión de la PA en la MRCC, primero, el tardío reparto agrario en la Costa y Soconusco de Chiapas; segundo, el impulso del Estado desde políticas estatales en fomento del cultivo; tercero, el cambio de estadios políticos del país y de la MRCC; y, por último, la inseguridad y violencia.

5.1. El reparto agrario

En Chiapas el reparto agrario comenzó tarde con respecto al resto del país, mientras que en el centro, occidente, norte el reparto fue casi inmediato al término de la revolución mexicana, en Chiapas comenzó en los años cincuenta, y la regulación de los ejidos fue en los años ochenta. Esto se debió principalmente a los certificados de inafectabilidad que protegían a las tierras de uso agrícola promovidos por el presidente Lázaro Cárdenas del Río, que declaró inaceptables para dotación de tierra las tierras dedicadas a la actividad agraria (Ascencio, 2004).

Gabriel Ascencio señala que los grandes terratenientes controlaban el estado de Chiapas desde la época colonial, y con la llegada de la revolución, los certificados de inafectabilidad otorgados por el presidente Lázaro Cárdenas hicieron que 15,849 propietarios se beneficiarán de éstos. Según datos del mismo autor, Ascencio (2004), los terratenientes poseían tierras de más de 300 ha los más pequeños y más de 5,000 ha los más grandes. Así es que el reparto agrario fue sobre todo en los años cincuenta y ochenta, con los presidentes Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines primero y luego con Miguel de la Madrid,

aunque también hubo reparto en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

En el primer periodo fue cuando se recrudeció la toma de tierra por parte de campesinos en todo el Estado. En el segundo periodo aquellos terratenientes que lograron proteger sus tierras de las primeras tomas fueron afectados por los campesinos. En esos años se dejó de expedir las concesiones de zona federal, así como la concesión ganadera. Aunado a lo anterior, el poder político siempre ha estado en lo que se le denomina la “familia chiapaneca”, un grupo oligárquico agropecuario que controla el estado junto a los grandes ganaderos (Ascencio, 2004).

La toma de tierra por parte de los campesinos, fue controlada por los grandes terratenientes en una primera instancia, con el paso de los años fue imposible seguir protegiendo las tierras, además de las demandas campesinas, con lo anterior también se terminaron las concesiones de tierras federales para uso agrícola y ganadero, dejando a los terratenientes más expuestos a la toma de tierra, como sucedió en la costa de Chiapas, en dónde la toma de tierra se dio por parte de población que al enterarse que eran tierras federales iban y tomaban las tierras esperando a que el Estado Mexicano resolviera el conflicto, no había más que hacer, porque al final los antiguos poseionarios no eran dueños de la tierra, solo tenían una concesión.

En los años veinte y treinta la tierra en Chiapas estaba en manos de extranjeros, principalmente: alemanes, españoles y estadounidenses, con una minoría de franceses, ingleses y suizos. Que controlaban el 74.3% de la tierra productiva del Estado de Chiapas. Pasada recién la revolución estas tierras no fueron afectadas, en un principio porque a los indígenas y campesinos se les dotó de tierras nacionales, esto sirvió de amortiguamiento para las haciendas. Estas tierras nacionales fueron usadas principalmente para la ganadería en los años sesenta (Tarrío y Concheiro, 2006).

Aunque los grandes ganaderos no quisieron dejar las tierras nacionales para los campesinos e indígenas, con el paso de los años reclamaron posesión sobre las tierras nacionales, por ser parte de sus tierras de agostadero. Así fue como para esa década hubo una regularización de las tierras nacionales por parte de privados, quedando el Estado con pocas tierras para repartir.

Desde 1924 hasta 1984, la superficie concedida por resolución presidencial fue de 3'099,275 ha, de las cuales solo 146,636 ha no fue entregada a los demandaste, y para 1988 existían en Chiapas, 503,402 ha de tierras nacionales que estaban en manos de privados, de las cuales 17,171 ya tenían título de propiedad y el resto estaba solo en posesión (Reyes, 2002:136). según el Censo Agrícola Ganadero Ejidal de Chiapas las grandes extensiones de más de 1,000 ha representan el 11.5% de la superficie, que están en un promedio de 1,724 ha, existiendo cinco propietarios con más de 7,000 ha y 149 con más de 1,684 ha, que se cree actualmente están divididas entre los familiares, por tenencia de la tierra (Viqueira y Ruz, 2023).

Según los censos de 1950 tres cuartas partes del estado estaban en manos de privados, 3'604,382 ha, mientras que la superficie ejidal era de 1'251,292 ha, para la toma de tierras de los años setenta la proporción era la mitad para ejidos como para privados, pero para el año 1991 la propiedad privada pasó al 46% de la tenencia de la tierra en el estado mientras que las tierras ejidales ahora representa el 51% de la tenencia de la tierra, con un 3% de las tierras que se declaran de uso mixto, tanto privadas y ejidales. Con lo anterior se puede observar que la tenencia de la tierra en Chiapas, aunque está en su mayoría en manos ejidales, eso no deja de representar solo la mitad de las tierras cultivadas del estado, y "los privados siguen teniendo el 46% de la tierra en el Estado" (Ascencio, 2004:07). En la MRCC (Véase tabla 1) se dieron dos certificados de inafectabilidad, uno de 2,000 ha y otro de 5,225 ha ambos en el periodo del presidente Miguel Alemán, en Mapastepec, mientras que en Villa Comaltitlán y Acapetahua las tierras eran concesiones agrícolas ganaderas que

tras la extinción de estos certificados fueron toma de tierra por parte de campesinos que venían de municipios vecinos.

Tabla 1. Superficie sembrada de palma de aceite en Mapastepec, Villa Comaltitlan y Acapetahua

Municipio	Superficie	Ejidal	Privada
Mapastepec	73,936.24	47,539.16	25,889.77
Villa Comaltitlan	32,415.45	19,998.75	12,415.70
Acapetahua	27,425.66	12,142.86	15,250.60

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP 2024.

Con el fin del reparto agrario de 1992 se acabaron las tierras enajenables, y se consumaron los latifundios en el estado, que a la fecha de hoy continúan entre ejidos, ejidatarios y campesinos e indígenas sin tierra.

Está concentración de tierras que hay en la Costa y Soconusco de Chiapas se da en un marco histórico de una “economía de enclave”²⁴, según Bartra (1995) quizás una economía de enclave desde antes de la colonia, donde la zona servía para la producción de cacao por parte de los Aztecas, en sometimiento a los pueblos nativos. Durante la colonia la región sirvió al sistema imperial, hasta llegar a nuestros días en un moderno colonialismo interno, pasando por la explotación de las transnacionales agroexportadoras.

Se le llama economía de enclave

Primero fue el cacao, que pasó de privilegio de los pillis(sic) de la Triple Alianza a disfrute exclusivo de la nobleza española y europea; después fueron el palo de tinte y de Moral, y más adelante maderas preciosas y

²⁴ Las economías de enclave son aquellas tienen escasos encadenamientos locales, dependiente de inversiones (casi siempre externas), y articuladas a cadenas de comercialización globales.

productos de plantación, como el hule y el café, destinados a las modernas metrópolis capitalistas. Finalmente, convertida en una suerte de colonia interna, Chiapas tributa su energía a la federación, en forma de electricidad y petróleo (Bartra, 1995: falta número de página).

Esta economía de enclave sigue estando presente en la región, así pues, el mango, el plátano, el café, el cacao, la palma de aceite y la ganadería son los principales productos con destino a la exportación del estado (Data México, 2024), generando en este tenor un sistema extractivista.

5.2. La creación del ser palmero

Los campesinos que recién tenían la tierra, en la Microrregión Costera de Chiapas por los repartos de los años sesenta y noventa, venían de municipios vecinos o del estado vecino de Oaxaca, recién de una agrupación para la obtención de la tierra, muchos de ellos organizados por organizaciones que se creaban por vecinos o avecindados de los pueblos, otros más por ser trabajadores de los ranchos, otrora haciendas de la costa, que compartían un mismo sentimiento, el de poseer la capacidad de poder alimentarse sin depender de ser peón de un rancho ganadero, platanero o cafetalero, que eran los que predominaban en por toda la costa. Principalmente por las políticas de Porfirio Díaz de industrializar y desarrollar al país, en esta búsqueda de industrializar al país los más beneficiados fueron los extranjeros, y el campesino e indígena se volvió peón acasillado de las haciendas, y en un periodo posrevolucionario hasta los años sesenta en trabajador o jornalero.

Con la enajenación de las tierras, se crearon nuevas formas de organización social, en donde el ahora campesino dotado de tierras se ve en la necesidad de organizarse para poder distribuir y usufructuar su propiedad, llámese ejidal o comunal, todos estos nuevos campesinos luchan por sobrevivir a los avatares de su nueva realidad. Estos no están exentos de la realidad del país, ni los grandes programas sociales que se viven por el aparato gubernamental. La búsqueda del desarrollo se vuelve tangible con políticas y

programas de desarrollo a nivel nacional y local. Sacar y salir de la pobreza se vuelve el estandarte de los políticos y de estos nuevos campesinos. Convirtiendo la demanda del desarrollo como el nuevo *estatus quo* a desarrollar. Las viejas formas de organizarse están quedando obsoletas, las demandas por la tierra se van haciendo pequeñas y las nuevas demandas ahora son por programas para desarrollar la localidad. Con esto deviene un cambio de paradigma moral y social.

Los nuevos campesinos van creando así su devenir, adoptando nuevas formas de producción, como fue el caso del arroz, tabaco y palma de aceite, con estos nuevos productos incorporados en su quehacer cotidiano, las estructuras se fueron adaptando, el imaginario social cambiando y adoptando un nuevo estilo de vida, creando así una nueva psique del campesino, ahora palmeros, adaptados a su nueva realidad les tocó crear nuevas formas ontológicas de desarrollo tanto social como cultural, aptas para su contexto y temporalidad, creando nuevas prácticas culturales dentro de su nuevo contexto histórico. Estos nuevos campesinos-palmeros viven ahora en una sociedad campesina, algunos de estos individuos decidieron no adoptar estas prácticas, generando otra forma de organización e interacción social.

Los campesinos-palmeros se identifican así mismo como palmeros, pero a la vez como campesinos, el ser palmero no es excluyente «muchos de estos palmeros se consideran así mismos campesinos por venir de una lucha por la tierra y el carácter histórico de la posesión de esta, ellos fueron peones antes que dueños». Al reconocerse a sí mismos como campesinos-palmeros entran en una nueva categoría social, conforman así una nueva sociedad dentro de la sociedad preexistente, esto se puede extender por gran parte del país, algunas con otros matices, pero en el estado de Chiapas el patrón en ellos se repite, nuevos núcleos ejidales que se crearon a partir de circunstancias iguales «el reparto agrario». Al reconocerse a sí mismos les da la capacidad de organizarse y autogestionarse, ante la necesidad de apoyos para con el gobierno, así como la necesidad de mejorar las condiciones estructurales de la región, además de obtener mejores precios por su producto. Además de lo anterior, les ha permitido generar nuevos

conocimientos en torno al nuevo producto, como la adopción de nuevas prácticas culturales agrícolas y tecnológicas. La necesidad de la organización también los llevó a consagrarse como un gremio fuerte dentro de la región, ya no son solo ejidatarios-campesinos, sino ahora son los palmeros con un cierto grado de toma de decisiones.

Esta capacidad de incidencia por parte de los campesinos-palmeros en la región les ha dado la capacidad de autogestión de sus propios recursos y no depender de subsidios por parte del Estado, cosa que sucedió en un principio, pero que ya no sucede «más en la presente y última administración», así mismo, aunque en un principio la extractora social fracasó, ahora se tienen más de cuatro extractoras de carácter social, propia de la organización y gestión de este nuevo grupo social.

Al ser un nuevo grupo social, y como se mencionó antes, los problemas no son ajenos a ellos, nuevos problemas socioculturales, económicos y ambientales se hacen presente. En el aspecto sociocultural se presentan nuevas prácticas agrícolas que no son bien recibidas por parte de toda la población, y por ciertos individuos, algunos los tachan de flojos por solo tener que ir a su parcela dos veces al mes y desvincularse de la conexión con la tierra. Por otro lado, están aquellos que creen que la incorporación de este nuevo producto ha generado que los suelos se sequen, por lo que ha llevado a la satanización de la producción de la palma de aceite, así como ese hay otros problemas de carácter social. Siguiendo en la misma línea, se puede mencionar los problemas ambientales que ha generado el poco control que se ha tenido por la siembra de la palma de aceite, dentro de ellos los principales afectados ha sido la Reserva de la Biosfera de La Encrucijada, en donde han tenido graves problemas de incidencia de palma de aceite dentro de la zona núcleo de la reserva, el problema radica principalmente en ser una especie introducida al país, por tanto, es invasora del ecosistema local. Aunado a ello, se ha comprobado que la siembra de la palma como un monocultivo en grandes extensiones genera desertificación, y si existe un mal manejo del cultivo tiende a acabar con los nutrientes. Cabe

destacar que las prácticas para eliminar las palmas por parte de los campesinos-palmeros muchas veces incluye la quema de los palmares, que aumentan el riesgo de degradación de los suelos y erosión.

Los palmeros aumentan sus ingresos, con esto mejoran su capacidad económica, se palian problemas de carencia, pero se crean otros problemas. Dentro de las estructuras sociales se ha demostrado, como en el caso de las zonas de desarrollo de parques eólicos en Oaxaca (véase los estudios de Verónica Vázquez del Colegio de Postgraduados), que el cambio en la capacidad económica de la población genera nuevas tensiones dentro de la sociedad, el rompimiento de las estructuras ya establecidas, así como el desmembramiento de los lazos sociales. En el caso de la palma es un síntoma igual, las familias que antes estaban unidos en el mismo sentido social, ahora se ven rebasados por el hecho de que los hermanos, primos, compadres y amigos decidieron sembrar palma de aceite, y con ello cambiar la estructura social por completo. Cabe destacar que, las personas que antes cosechaban o tenían un hato ganadero, a la hora de sembrar PA cambiaron las labores culturales por completo, esto por los vecinos puede verse, por un lado, que los que sembraron ahora tienen dinero, pero no lo tienen por su trabajo, sino por el de alguien más.

Localmente a la persona que se dedica a la PA, ya no se le ve como un agroganadero o campesino, sino como una persona floja que no trabaja más su tierra. Otro ejemplo, sobre los cambios, es que ahora las familias campesino-palmeros al tener mayor capacidad adquisitiva, ya no ven la necesidad de comprar en los mismos centros de distribución que sus coterráneos, sino que, por el contrario, buscan lugares más apartados o de mejor calidad, generan nuevas dinámicas locales y regionales.

Estas nuevas prácticas son un peligro para la sociedad en la que se encuentran, por las nuevas formas de reproducción, por la hegemonía localizada, desplazan las viejas prácticas y afectan los intereses individuales, por su repercusión en los programas públicos destinados a ellos, principalmente en su expansión; también por sus políticas de dominación dentro de la región al

focalizar las exigencias en sus nuevas necesidades, con su relación a los impactos en la naturaleza, incluida la misma sociedad. Que, hasta cierto punto, se expresa una indiferencia colectiva por parte de los palmeros, hacia los problemas que una plantación de monocultivo desencadena. Esta actitud, hace que surja un nuevo sistema de símbolos con el que se reconoce y se resignifica el entorno, debido a que con el monocultivo ya no hay un cuidado de la naturaleza, sino se reduce a la producción (económica en su mayoría) para obtener mejores beneficios. Este cambio en el significado de las cosas y de las relaciones genera nuevas normas morales y valores sociales que chocan con los anteriores —tradiciones culturales— así surge un nuevo orden social, principalmente por la integración de los nuevos valores y normas. Orden que está integrado por un nuevo sistema estructural dentro de la comunidad campesino-palmícola, y motivado por viejos actores.

La primera vez que se sembró palma de aceite de manera extensiva, que se tiene registro, fue en 1978 en la comunidad de Luis Espinosa – El Arenal, han pasado más de cuatro décadas, por lo que estos valores se han impregnado en la sociedad local, una nueva generación de palmicultores ha nacido, los errores que cometieron los primeros productores se han minimizado, se ha generado nuevos valores culturales desde entonces, y las nuevas generaciones los han aprendido y adquirido. Lo que en un principio eran problemas de corte económico se han convertido en problemas de corte institucional. Como se ha mencionado antes, las estructuras familiares se han roto, principalmente por el cambio en las economías familiares, esta cohorte es meramente institucional. Se formaron también organizaciones sociales exclusivamente de campesinos-palmícolas que crearon instituciones dentro de la misma sociedad. Si ejemplificamos, podríamos hablar de las cooperativas de productores palmícolas y la unión de productores, asimismo, se ha generado un nuevo entramado con las extractoras y sus agremiados. Estas nuevas instituciones se crearon por individuos que tienen los mismos valores e intereses y se espera que se conduzcan de modo que los demás no se vean excluidos o insatisfechos, sino conformes. De esta manera se

ha creado un nuevo orden social debido a los normas y valores comúnmente aceptados.

Se podría hablar en este sentido de la creación del ser palmero ya que se han creado normas, valores e instituciones (tanto sociales, como tangibles), en donde los individuos comparten el mismo sistema de creencias, regularidades sociales, como se ha demostrado con el pasar de los años que se han mantenido estables y que parecen ser duraderas. A ese sistema de regularidades sociales duraderas se le puede conocer como una nueva estructura social equilibrada, o en este contexto ser palmero. Este equilibrio social se ha mantenido desde hace ya más de cuarenta años debido a la socialización de los palmeros con su entorno y en apoyo entre ellos y los nuevos, así como los valores morales y las costumbres son compartidos e inculcados a las nuevas generaciones, parte de la endoculturación²⁵. Y no se ha llegado a un desequilibrio debido al sistema de creencias mutuos que hay sobre la palma, «el que con ella se puede salir de la pobreza», «que con ella se puede tener mejores oportunidades», «que se tiene más tiempo para estar en casa, que es abundante y buena para la familia». Estos discursos generan sistemas simbólicos de apropiación de la palma, que, dicho de otra manera, genera una legitimación dentro de una sociedad, esta legitimación ejerce cierta autoridad dentro de la sociedad campesina palmicola. Y, aunque no hay una teoría general o principio humano fundamental, se puede tener cierta regularidad social en los campesinos palmicolas.

Al legitimar el carácter simbólico de la palma como producto, se generan estructuras de poder dentro de la población, esto nos lleva a dos vertientes, la primera dentro de la propia sociedad y la segunda en la relación que establecen los campesinos con las extractoras. De la primera se podrían dar estructuras de poder dentro de las recibas²⁶ y las organizaciones cooperativas que existen en la

²⁵ La endoculturación ha permitido que las costumbres y conductas de una cultura estén presentes desde las generaciones antiguas hasta las actuales (Trujillo, Aguilera y Castro, 2014).

²⁶ Lugares de compra de fruta de la palma de aceite, que son propiedad de una extractora o asociación de productores.

microrregión costera. Las recibas están fuertemente vinculadas con las extractoras, el poder es asumido directamente por el encargado o por los cargadores, que pueden ejercer cierto poder sobre los productores, y, el más evidente sería el poder, que, por varios años, han ejercido los mismos grupos de las cooperativas, como ejemplo se puede citar el caso de la cooperativa Zitihualt. Las consecuencias de este ejercicio de poder son las estructuras de subordinación dentro de la sociedad de campesinos palmeros, una legitimación por la misma estructura social. Esta estructura normativa se monopoliza por los grupos de poder dentro de la sociedad, dado por los valores y normas comunes recién adoptadas por los campesinos-palmeros. Nace en esta estructura la figura del dominador y los subordinados, hablando específicamente de la microrregión costera de Chiapas en cuanto a campesinos productores de palma de aceite.

Dentro de esta estructura dominada principalmente por el «poder» del dominador, en este caso las extractoras, recibas y líderes de las cooperativas («compradores» de la fruta de la palma de aceite), se da por la coacción de vender la fruta de palma de aceite, siendo una forma definitiva del poder de los compradores. La legitimación del poder les da un rango de autoridad a este grupo social, al ser ellos quienes controlan la compra del producto principal, ya no es necesaria la coacción del poder, ni la persuasión para ser obedecidos, ya que la misma estructura ha legitimado simbólicamente el poder de los compradores.

Lo anterior corresponde a la sociedad campesino palmera de la Microrregión Costera de Chiapas en específico, integrada al enclave palma de aceite, con un sistema social definido por instituciones, sistema de valores y normas legitimados tanto por una sociedad establecida y coordinada, así como por los grupos de poder locales y también del Estado, toda esta legitimación se ha logrado a través de una autoridad moral concebida por la misma estructura social de los campesinos palmeros.

Cabe destacar que esta sociedad se configuró principalmente por la necesidad pública de cierto sector de la población de la Microrregión y la necesidad de la agroindustria local mexicana. Por una parte, los nuevos colonos,

ejidatarios y privados se vieron en la necesidad de encontrar un cultivo que se adaptara a las condiciones eco-ambientales de la microrregión, en un principio por la necesidad económica y luego de reconversión productiva por violencia simbólica y estructural. Mientras que el Estado encontró en estos nuevos ejidatarios y poseesionarios la respuesta a una carencia de materia prima en la agroindustria nacional. El problema era de asunto público y la solución fue una política pública de reconversión productiva, este cambio en el cultivo no significó un cambio ideológico, cabe destacar que la costa de Chiapas era parte de un corredor agroproductivo con más de quinientos años de historia y previo a la conquista española. La estructura social de los campesinos palmeros se afianzó después de más de cuarenta años de historia, del devenir de políticas públicas de reconversión productiva a la adopción de prácticas culturales en torno al cultivo, en este recorrido histórico se crearon instituciones con roles establecidos.

Lo que en un principio fue una necesidad social se convirtió en una política de Estado, estuvo en una relación desde su puesta en marcha en 1978 hasta 2018 en un cambio de paradigma político institucional. Naciendo con lo anterior una sociedad, con regularidades sociales, mediante principios de cambios dados por la política pública, dentro de muchas sociedades en otros niveles, tanto municipal, regional, estatal o nacional. Pero este cambio que se dio por la aplicación de la política en esta sociedad alteró el patrón estructural social en relación con los preestablecidos en la región. En la historia conocida nacional de la Microrregión Costera de Chiapas hasta la actualidad se pueden clasificar cuatro estadios de la sociedad en la estructura social de las épocas: se podría tener en relación con los campesinos y las haciendas, para después la lucha por la tierra en el Siglo XX, hasta llegar a la entrada de la palma de la mano del Estado en los años setenta y la actual época donde la palma de aceite como cultivo se encuentra consolidado en la microrregión.

Con el establecimiento de la sociedad de campesinos palmícolas y la intervención directa del Estado para la creación de esta, se crearon instituciones directas en campo, simbólicas y burocráticas. Estas controlan a los individuos en

su quehacer cotidiano, que en mucho de los casos no les da tiempo para comprender en la estructura social en la que se encuentran, solamente aceptan el hecho de estar dentro sin pensar en ella, en consecuencia, se ven subordinados a esta. Cabe recalcar que no siempre es así, pero el hecho de que haya una amplia aceptación y que además el cultivo de la palma de aceite se encuentre en expansión es prueba de ello. Las decisiones de los palmeros, en este sentido, son tomadas en respuesta a la sociedad en la que se encuentran, no siempre de manera racional para la vista ajena, lógicas para ellos, pero siempre subordinados. Esto no es exclusivo de ellos, las lógicas de subordinación pueden estar presentes en cualquier sociedad, hasta de los más ilustres de nuestra época. Solamente aquellos a los cuales el poder les sirve, son capaces de comprender la estructura social en la que se encuentran, y por tanto subordinar a aquellos que son parte de la estructura.

Para los productores palmeros los problemas en los que se encuentran o que perciben es para ellos producto de complots, manipulaciones o mala gestión de los recursos, sin embargo, es producto *per se* de las acciones de los que ejercen el poder. El palmero cree que ha hecho todo lo que puede para salir del problema, esfuerzo, dinero, tiempo, pero no puede salir, con el tiempo ya no busca una salida, solo se adapta y acepta la subordinación de la cual es parte. Todo lo que cree que ha sido liberador al sembrar palma como el tener más dinero, tener más tiempo para la familia o el ocio, así como para tener los recursos necesarios para acceder a otros mercados alimenticios y consumo están subordinados, racionalizados.

Está adaptación a la subordinación de la producción de palma impuesta desde el Estado, tiene como consecuencia la pérdida de su capacidad para racionalizar y ver las formas de ser libre. Esto no significa que no tengan la capacidad de pensar o que no puedan entender en el sistema social en el que se encuentran, pero la subordinación del individuo ha hecho que acepte los límites de su actuar en un sistema de reglas simbólicas, valores sociales y normas morales. Está enajenado de los principios y valores que pueden regir otras

sociedades, una que puede en principios ser mejor para con la naturaleza, con la misma sociedad en la que se encuentra inmersa o para consigo mismo. En este sentido, este individuo enajenado es la antítesis de lo que significa ser un humano libre de una sociedad democrática. Entendiendo a la libertad como la capacidad de elegir, en el sentido amplio de la palabra, y en la capacidad de toma de decisiones en problemas sociales, además de quién tomará esa decisión.

5.3. El Arenal - Políticas de Estado y fomento del cultivo de palma aceitera

Con la tardía creación de los nuevos ejidos en la costa de Chiapas, muchos campesinos siguieron produciendo lo que los antiguos tenedores de tierras tenían, en algunos casos fue la ganadería en primer lugar o plantaciones de plátano, siguieron con el maíz a pequeña escala, así como los primeros cultivos de melón y sandía. La producción de estos era de temporal y con técnicas de siembra rústica, en no más de dos hectáreas para los que podían invertir en dichos cultivos.

Eran cuatro los dueños del Ejido Luis Espinosa, los hermanos David, una hacienda ganadera y platanera que se extendía desde Escuintla hasta la costa en Acapetahua. Salón, Efraín, Manuel y Hazan, todos de nacionalidad turca, el más querido de los cuatro, Don Manuel, el que donó las tierras del ejido, colindando con el ejido El Arenal. Don Manuel pago al ingeniero para delimitar las tierras y los trámites ante el municipio, no les entrego todas las ha de la hacienda sino la parte sur. Tras la partida de los hermanos David, estos le vendieron al Ingeniero Armando Georgie. La hacienda que anteriormente tenían los hermanos Eduardo, resultó ser tierras nacionales y los pobladores al enterarse le quitaron las tierras y formaron el ejido Nuevo Río Arriba.

A los primeros ejidatarios les tocó de 10 ha a cada uno, cuando llegó la ampliación les tocó 20 ha a los nuevos ejidatarios, faltaban 60ha por repartir cuando los ejidatarios de El Arenal mataron a uno de los encargados de la hacienda, fue así como esas últimas no se repartieron, y tampoco les dio el título

de esas ha, quedando como tierras nacionales. Con el paso del tiempo el ejido decidió tomar las tierras y repartirlas entre los nuevos ejidatarios, tocándoles 3 ha a cada uno. La segunda ampliación del ejido tenía en usufructo Jesús (Chus) Ley Choi 100 ha de afectación de tierras nacionales en 1988 metió palma de aceite y luego ganado para comprobar la tenencia de la tierra, pero a los ejidatarios ya le había llegado la resolución presidencial, al no quedar contengo Chus Choi se amparó, pero los ejidatarios ya habían hecho posesión de esta, y por decisión de asamblea decidieron dotarlo con 3 ha como a todos los nuevos ejidatarios. Se adoptó el nombre de Ejido Luis Espinosa porque el primer comisariado se llamaba así, y a él fue quién les hizo entrega Don Manuel Eduardo el título del ejido, conformado principalmente por pescadores de El Arenal y trabajadores de la hacienda. Los trabajadores de la hacienda desmontaron pronto, pero los ejidatarios de El Arenal hicieron uso de las tierras obtenidas hasta que el Estado tuvo un programa de desmonte y apoyo a la producción y fomento ganadero.

Las primeras siembras fueron de arroz en los años sesenta, después fue la producción de maíz, para finales de los años setenta y principios de los años ochenta se inició el fomento a la ganadería por parte del Estado mexicano. Algunos trabajadores se quedaron con la siembra de banana, mismas que eran vendidas a la hacienda de Don Manuel. El cambio de la producción fue principalmente por el cambio del cauce de los ríos, que fueron canalizados y revirados con dirección directa a las pampas. Cuando se fundó solo vivían 10 personas en Luis Espinosa, para los años setenta ya alcanzó las 300 personas.

Aunque fueron años de buena cosecha para el arroz, maíz y la ganadería, no fue hasta mediados de los años ochenta que inició un desarrollo en el ejido con la llegada de TABAMEX, en donde se puso un vivero de tabaco para la siembra. Que este fue sustituido por la palma por tener mejores rendimientos y mayor valor de mercado (Fernando R. comunicación personal, 03 de marzo del 2024).

...

En 1976 en la finca Sesecapa hubo una invasión por parte de los trabajadores, la finca tenía un certificado de inafectabilidad expedido por el presidente Manuel Ávila Camacho, pero eran tierras nacionales, por lo que un grupo de campesinos y trabajadores de la finca invadieron los primeros predios. Estas tierras estaban en manos de extranjeros, principalmente alemanes.

Los campesinos que recién se había hecho de las tierras trataron de atraer un proyecto de árboles perennes con el propósito de demostrar que las tierras que recién habían tomado si las iban a ocupar para sembrar, le pidieron al gobernador y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) un proyecto para tal objetivo, la CONAFRUT por mandato de la SARH hizo un muestreo de factibilidad y se decidió la palma de aceite. Principalmente porque ya se había probado anteriormente en la Finca La Lima. Así la primera política pública para la producción de palma de aceite en el país fue por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y la recién creada Comisión Nacional de Fruticultura.

Con ese propósito en 1977 se creó un vivero con semillas certificadas procedentes de Costa de Marfil, África con el propósito de sembrar 1,200ha, para cuando ya estuvo la plántula en 1978 para el trasplante el grupo le exigió a la CONAFRUT la siembra de las plantas, pero esta se negó ya que las tierras ejidales no estaban regularizadas. Para la SARH era todavía una invasión y la Secretaria de la Reforma Agraria no regulariza la tenencia de la tierra.

Cuando las plantas ya estaban de 14 meses la CONAFRUT busco otro lugar donde sembrar las plantas, principalmente para no tener pérdidas en el vivero, con esa misión buscaron en Acapetahua, en el ejido Luis Espinosa – El Arenal, tenían 1,200 ha, para convencer a la población de sembrar hicieron promoción del cultivo y les pusieron películas para ver la plantación como es que se cultivaba y que tenía el mismo clima de África. Dentro de los videos ven población negra cargando los racimos dentro de terrenos inundados, lo que llegó a convencer a los campesinos, ya que las tierras de Acapetahua también eran inundables. La CONAFRUT tenía en mente la siembra de 500ha en el ejido,

principalmente porque dentro del proyecto se había planificado la compra de una extractora de aceite con la capacidad de procesar hasta 500 ha, de origen belga Usine D'Vecker.

Las plantas en el vivero ya estaban sobre los 22 meses y había que sacarlas lo más pronto posible porque las plantas se estaban anclando en la tierra ya que lo recomendable es entre 12 y 16 meses. Los primeros campesinos que decidieron sembrar fueron 11, de los cuales actualmente solo queda uno vivo, y esto debido a que tenía 20 años cuando llegó la palma de aceite al ejido y recién se había convertido en ejidatario tras la muerte de su padre (Neftalí Palomeque Méndez, Manuel Aguilar Méndez, Gabino Mejía Sánchez, Ángel Mejía Sánchez, Vidal Hilario de la Cruz, Lionso López Reyes, Carlos López Reyes, German Ovalle, Francisco Ovalle, Nicolas Caballero e Israel Hilerio).

De estos 11 decidieron sembrar cada uno 3 ha para una prueba de cómo se iba a dar la planta en el ejido, esta siembra fue en una ampliación de 33 ha que se le había dado a la comunidad El Arenal. Esta fue una decisión compartida porque tenían inseguridad en cuanto al cultivo y que la promesa de la extractora y la venta del aceite era incierta, la CONAFRUT les había mostrado papeles de la compra de la máquina extractora, pero no estaba en el país solo era la promesa de que ya estaba pagada. Y la única opción a compra era la finca La Lima, pero no tenían capacidad de extracción por tanto tampoco de compra.

En el segundo padrón donde ya sembraron en sus parcelas de entre 10 y 20 ha están los siguientes Celestino López, Gabino Mejía, Juan Cabrera, Antonio Cabrera Mejía, Manuel Aguilar Avalos, Leoncio López Reyes, Fermín Villanueva Reyes, Honorio Reyes, Rosalio Gordillo, Porfirio Gordillo, Rene Díaz, Ramiro Olivera, Carlos López Reyes, Juan Antonio, Isaías Alvarado, Aurelio Ramos, Francisco Ochoa, Valeriano Reyes, Carmelo Méndez, Alonso Cabrera Mejía, Antonio Cabrera Mejía, Herman Morales Alvarado, Miguel Mejía (ahí se hizo el primer vivero de palma), Francisco Ovalles, Nicolas Caballero y la Sra. Lucia.

De las 1,200 ha que se podían sembrar en Sesecapa, decidieron trasladar 600 ha en una parcela de 10 ha en la comunidad de Barrio Nuevo y el ejido Luis Espinosa, Acapetahua con la finalidad de sembrar 500 ha en el ejido, pero esto no se llevó a cabo en una primera instancia debido a la desconfianza de los ejidatarios por lo cual solo plantaron 33 ha de la variedad Dura traída de Costa de Marfil, el resto de las plantas fueron destruidas por la misma CONAFRUT. Para 1979 se hizo otro vivero ya en la comunidad Barrio Nuevo con la variedad Tenera, está de procedencia de Costa Rica, con la premisa de tener racimos más grandes y con un ciclo más corto.

Los primeros sembradores tenían el apoyo de Bancrisa y Banrural, les daba financiamiento (habilitaciones) tres veces al año para abono, cajeteo, fertilizante y control de maleza durante los tres años en lo que comenzaba la cosecha, esto era un préstamo para los productores ya que se les hacía firmar un pagaré del dinero recibido.

En 1980 llegó la anhelada extractora (está había sido comprada en octubre de 1979), se hizo una galera de 12 x 30 m con lámina de cartón y techo de cartón en el cruce de Luis Espinosa y Barrio Nuevo para acoger la maquinaria, la población se alegró de que por fin estuviera en su ejido, se buscó sembrar las 500 ha que se había planificado, ahora con la variedad Tenera, al final fueron 700 ha las sembradas por la emoción de tener su propia extractora, pero esta no fue ensamblada hasta 1985 por presión de los campesinos.

El ensamble de la maquinaria fue un proceso largo, la maquinaria tuvo un costo de 1'000,000.00 de dólares, pero la CONAFRUT no tenía más dinero para el montaje. En 1982/3 comenzó la venta de la fruta, la tonelada estaba en 15 pesos, los campesinos estaban obligados a pagar los préstamos para Bancrisa, pero todavía no tenían una extractora, para estos primeros productores lo obvio era venderle a la única extractora que había en la región, la Finca La Lima.

En 1984 la galera ya se había derrumbado y la maquinaria estaba a la intemperie, los campesinos ya estaban desesperados porque no tenían donde

vender, aunque la Finca La Lima les compraba la fruta, había ocasiones donde no les compraba, y tenían que dejar la fruta tirada a la orilla de la carretera para que se pudriera, esto porque el flete solo era de ida y no se contemplaba el regreso de la carga, además de que no tenía caso almacenarla. Entonces los campesinos comenzaron a derribar las plantaciones, y de las 700 ha que se habían sembrado solo quedaron 270 ha.

Ese mismo año se forma un consejo consultivo para entre los campesinos, CONAFRUT, FIRA, SARH y Banrural (Bancrisa) con el propósito de conseguir dinero para la instalar la extractora, como primer propósito fue conseguir un terreno en donde ubicar la extractora.

En eso Banrural dijo que les daría un crédito para el montaje a cuenta del ejido Luis Espinosa, para eso se consultó a Don Everardo Bernstorff (dueño de Finca La Lima), para el diseño de la extractora, todo el proceso tendría un espacio de 20 x 40 m. Banrural dijo que sometería a concurso la instalación, participaron tres empresas, una por parte de la propia Desarrollo Rural del estado de Chiapas por 57 millones y Marex por 65 millones de Tuxtla Gutiérrez, y una tercera que no se menciona. Democráticamente se decidió que fuera Desarrollo Rural del Estado de Chiapas el que se encargara de la instalación.

El 11 de noviembre de 1984 se crea el acta estatutaria con aval del ejido Luis Espinosa la Unidad Económica de Explotación Especializada de Responsabilidad Solidaria Luis Espinosa – El Arenal, fue la asociación que Bancrisa les pedía para poder acceder al crédito.

En 1985 inició la instalación, un año y medio, en octubre de 1987, después se pidió una ampliación de crédito para poder terminar la instalación, por 13'700,000.00 con la excusa de la inflación de los productos. FIRA había dicho que se le diera a la iniciativa privada, por la seguridad de entrega, pero por las votaciones se dio. Para abril de 1987 se pidió una ampliación de 11'400,000.00 para poder terminar. En octubre de 1987 por fin inició operaciones la extractora, con 11 trabajadores, 9 de procesos, un administrador y una contadora, que fue

puesta por el consejo consultivo. Con ayuda de Don Everardo vendieron su primera pipa a ARANCIA en Guadalajara, que ahora es Oleopalma y Agroinsa. Los primeros embarques les cobraban 9,000.00 pesos de flete hasta Guadalajara, de los cuales sacaban 56,000.00 pesos por embarque, el 16% del total.

Tras cinco años de operar, para el año de 1992 desaparece la CONAFRUT por mandato presidencial, de Carlos Salinas de Gortari, la extractora estaba a nombre de esta y todos los bienes pasan a formar parte del Estado, en el caso de la extractora de aceite pasa a formar parte del Estado de Chiapas, bajo este panorama la CONAFRUT hizo un convenio con el gobierno estatal y bajo cláusula se prohibió el uso de la extractora para la venta y el uso del equipo, si no era viable la administración de la maquinaria les quedaría a los operadores y productores de la Unidad Económica.

En 1993 el Estado de Chiapas dispuso a Patrocinio Gonzales Garrido para llevar la administración de la Unidad de Producción, este negocio con los productores y decidieron comprar la maquinaria como nuevo, el costo era de 1'000,000.00 de dólares. No llegaron a ningún acuerdo durante ese año, un año después es el levantamiento armado de los Zapatistas en San Cristóbal de las Casas, la Unidad de Producción se en el comité regional en Tapachula como trabajadores del campo, pertenecientes a una agroindustria y se une junto con más organizaciones comienza las negociaciones con el gobierno del Estado de Chiapas, para mejorar las condiciones de los trabajadores agroindustriales.

En 1995 se decide hacer un avalúo de la maquinaria para pasar a manos de la Unidad de Producción la maquinaria, el avalúo fue de 111'000,000.00 de los viejos pesos, para ese entonces se podía pagar en dos embarques de aceite. Pero eso implicaba descapitalizarse. Para la fecha Don Everardo ya tenía una refinería que podía procesar 30 ton de aceite al día, así que la Unidad ya no tenía que vender hasta Guadalajara, y las buenas relaciones con Don Everardo hicieron que les prestara el dinero para pagar el costo de la maquinaria y en tres embarques decidieron pagarle, un tercio del préstamo en cada uno. Fue así como

la Unidad de Producción Luis Espinosa – El Arenal fue dueña de su propia extractora de aceite. En ese mismo año se pagó también el préstamo que se tenía por la instalación de la extractora.

En ese mismo año los productores decidieron que como ya eran dueños de la extractora tenían derecho a repartirse los dividendos de las, por ejemplo, cuando hubiera un día importante como el día del padre podían repartirse un pipazo entre todos los socios, cabe recalcar que al comprar la maquinaria y terminar el pago con FIRA decidieron que la mejor opción era repartir por acciones la empresa.

En enero de 1999 los dueños de la empresa decidieron vender sus acciones, el principal comprador fue Don Everardo Bernstorff, comprando el 51% de las acciones y solo quedaron 7 productores con el 49%. Seis meses después llegó Agroinsa (de Mapastepec), con la propuesta de comprar la maquinaria más no la figura asociativa, una forma de meter presión fue decirles que pondría un centro de acopio en el ejido y pagaría mejor a los productores y campesinos (20 o 50 centavos más por kilo), con esa premisa Don Everardo y los 7 socios restantes decidieron vender la maquinaria a Agroinsa. En junio de 1999 se vendió terreno, maquinaria y construcción, pagando en dos pagos de 50%, en junio de 1999 y enero de 2000. Agroinsa liquidó al personal, y desmanteló la maquinaria para llevarla al norte del Estado (Ovalle, F., comunicación personal, 15 de mayo del 2024).

...

Para los palmeros del Ejido Luis Espinosa, la palma representó una salida a la pobreza que implicaba vivir en la zona, muchos tenían tierra, pero no tenían los mecanismos económicos y tecnológicos para poder sobrevivir, los cultivos previos a la palma les permitía subsistir, pero fue hasta la llegada de la palma que vieron una forma de no depender de los ahora ranchos bananeros o ganaderos que sobreviven en la región.

Si bien los proyectos de siembra de arroz, maíz, tabaco, ajonjolí y hasta la ganadería les permitía de cierta manera subsistir, que les hayan llevado un producto tan económicamente rentable representó una salida a la pobreza y marginación que tenían los campesinos. Si bien estar subsidiados les permitía vivir, no les daba los mecanismos necesarios para poder salir de la pobreza.

En el caso del Ejido Luis Espinosa – El Arenal es fundamental para entender cómo fue la introducción de la PA en México ya que es el común denominador de las primeras plantaciones en el país, pequeñas plantaciones en ejidos con climas tropicales con abundante agua principalmente.

Con la llegada de la palma y la expansión de ésta en los años noventa para los pobladores representó un avance hacia el desarrollo de su municipio o región, ya que con ella sus ejidos se pudieron conectar con nuevas carreteras, el aumento en la economía familiar también significó poder alimentarse de mejor manera y mandar a sus hijos a estudiar, la migración se detuvo al tener trabajos recurrentes con los palmeros, y los avecindados pudieron emplearse en las nuevas plantaciones.

Para los productores de PA ahora el trabajo es menor, algunos de ellos solo van a las parcelas a supervisar que el trabajo se haga bien, algunos todavía participan en el acarreo de las pencas de palma, pero ahora lo hacen desde sus camionetas o tractocamiones para aquellos que tienen más de 20 ha.

5.4. Río Arriba

Al principio trate de conseguir entrevistas por mi cuenta dentro de los tres ejidos que hablaré a continuación, pero me fue imposible, manejé durante hora y media en la moto Honda Cargo de mi hermano durante una semana, pero no conseguí lograr mi objetivo, tenía que viajar desde Mapastepec a Acapetahua (Río Arriba – Luis Espinosa – El Arenal), principalmente porque allí se habían dado las primeras siembras de palma de aceite de manera comercial por parte de campesinos, algunos de ellos con apenas escasos años de haber obtenido la tierra, otros más obtuvieron la tierra por ampliación y entraron directo a la siembra

de palma de aceite, tenían 18 años cuando entraron, no tuvieron que sufrir lo que sufrieron sus padres previo a la palma.

El sábado, fue el último día que lo intente, y le dije a mi madre que ya no podía manejar más de hora y media tratando de conseguir una entrevista y no lograrla, de ella fue la idea de decirle a mi abuelo Rodolfo Palomeque, que me acompañara, un señor ya entrado en años, 92 para ser exactos, lo fuimos a visitar al rancho, yo le había instalado la luz eléctrica, así que me fue fácil pedirle el favor, los hermanos de mi abuelo viven en Río Arriba, por azares del destino no había tenido mucha comunicación con ellos, así que no podía llegar directamente con ellos a pedirles que me presentarán personas o que me dijeran a quién recurrir, cabe destacar que la población en estos tres ejidos ya están cansados de las entrevistas y de las personas externas que llegan a preguntar, muchos de ellos ya no quieren dar entrevistas.

Cuando llegamos al rancho de mi abuelo estaba aserrando unos horcones y unas vigas para hacer una galera al costado de la casa, para cubrir el carretón. Le planteé la situación y me dijo que me acompañaría el domingo después de la ordeña e iríamos con su hermano Mundo para que me presentara al comisariado ejidal de Río Arriba. Eran las siete de la mañana del domingo cuando llegó al pueblo, donde me estaba quedando con mi madre, en el ejido Adolfo López Mateos en Mapastepec, desayunamos y al cabo de media hora ya estábamos saliendo en moto a Río Arriba, mi abuelo me llevó por el viejo camino de carreta y caballos que unen a Mapastepec con Río Arriba, un camino de terracería pero que se puede transitar, para mí fue mala idea, pero me dijo que no quería ir por la carretera federal, porque era peligroso.

El camino fue el más largo que pudimos tomar, nos hicimos más de dos horas en llegar, pero valió la pena irse por ese camino, al paso pudimos ver las plantaciones de palma de aceite de Mapastepec, y dos extractoras de aceite, así como el río que se había secado y que apenas tenía un pequeño afluente de agua. Las noticias de que se había secado el río San Nicolás por donde atravesaba los campos de palma cada vez eran más ciertos. En el camino me

contó de los ranchos y bananeras que había al paso, conocía casi todos los ranchos y quienes eran sus dueños, me sorprendió ver que había todavía ranchos de más de 5,000 ha y otros tantos de 1,000 que vimos al pasar. Mencionó que trabajó en dos de caporal cuando joven, y que los hijos habían deshecho el rancho que les había heredado su padre, que mejor sembraron palma porque era tarea de huevones.

Cuando llegamos con mi tío Mundo, estaba en su aserradero, cortando madera para unas sillas que tenía de encargo, con él estaba uno amigo del pueblo y su hijo Alex, que iba de salida, cuando llegamos con mi abuelo se sorprendió, porque ya tenían más de un año que no se veían, su esposa, la tía Trini nos ofreció comida, pero le dijimos que estábamos llenos, al cabo de unos minutos sacó una Coca Cola de tres litros y sirvió para todos, estaba un poco mala de la tos, así que prefirió no tomar. Nos sentamos en una mesa que estaba debajo de un árbol de cacao, le explique a mi tío que estaba haciendo una investigación para el doctorado y que no había podido conseguir entrevistas, por lo que él junto con su amigo le hablaron por teléfono al comisariado ejidal para que platicara conmigo, pero no contestó. Mi primo Alex fue en su moto a llamarlo y como en media hora llegó para platicar con nosotros, en un principio la idea era solo entrevistar al comisariado, pero como se fue dando la plática, mi abuelo, mi tío, el amigo de mi tío, el comisariado y nos enfrascamos en una plática de más de tres horas sobre lo que había pasado desde que se creó el pueblo hasta la llegada de la palma.

La fundación del ejido se da en 1943, por resolución presidencial en Embarcadero Río Arriba (otro ejido, al sur de Luis Espinosa) a 7 km de Río Arriba, la dotación fue parcial de 636 ha de tierras de agostadero, que fueron extraídas de la hacienda Zacapulco y Francisco Sarabia, naciendo con 24 ejidatarios y alrededor de 100 habitantes, En un principio el ejido estaba peleando 636 ha, pero perdieron alrededor de 436 ha, por conflictos con otros grupos y divisiones internas, la dotación ejidal en 1980 fue de 320 ha, pero quedó invadida por otro grupo, Nueva Esperanza. Comenzó un proceso de lucha con el otro pueblo

durante 28 años, hasta que en 2008 después de un juicio y la regularización del ejido se separa La Nueva Esperanza de Río Arriba, en el cual La Nueva Esperanza se queda con 340 y Río Arriba le quedan al final con 200 ha, la dotación ejidal fue de 7 ha. Las demás ha se habían perdido con otros grupos.

Cuando inicio se cultivaba el frijol, maíz, arroz y plátano. Sembraban alrededor de una hectárea cada ejidatario de maíz, a macanazo y con pita, para surcar, en medio del maíz sembraban arroz, limpiaban con machete, y cuando la milpa ya estaba lista se quebraba la mata de maíz y quedaba el arroz. La agricultura era más rudimentaria. Después del arroz, llegó el plátano en 1980 al ejido, se sembraba con un palín y se metía el hijuelo, se sembraban entre 3 o 4 metros, se vendía a la población local, y la cabecera municipal de Acapetahua. Pero en 1975 llegaron unos ingenieros y doctor de Costa Rica con el programa de la palma de aceite trayendo la variedad *Tenera Dura*, inició el ejido El Arenal, se dejó de producir maíz y frijol porque hubo muchas inundaciones, al estar la zona considerada a riesgo de inundación, zonas de riesgo, hubo huracanes y tormentas que desalentaron para producir plátano, ya que tiraban las matas y el exceso de agua las ahogaba.

Pero como no había empresas y donde vender, no había procesadora, por lo tanto, la fruta se perdía, algunos que vendían lo hacían a la Finca La Lima de la familia Bernstorff. A Río Arriba llegó la palma en los 90, se hicieron los viveros de las plantaciones en el ejido, de ahí se llevaron a Luis Espinosa, El Arenal, Acapetahua, Matamoros, Teziutlán, dando también a los Municipios de Mapastepec (La Alianza, Nicolas Bravo, Pino Suarez) y Villa Comaltitlán. Cuando inició fue por ayuda del gobierno federal, con la CONAFRUT. En Río Arriba les daban 200 pesos de jornal a los pobladores para mantener la palma, todas las labores culturales.

Una forma de subsistencia en Río Arriba mientras la planta llegaba a la madurez, los campesinos sembraban maíz intercalado y pedían apoyo de PROCAMPO, al estado para ayudarse, cabe recalcar que Río Arriba es un ejido pequeño en comparación con Luis Espinosa o El Arenal, en 1998 llegó el

siguiente proyecto del gobierno para la siembra de palma de aceite, pero las plantas ya tenían un costo de 40 pesos. En el ejido los primeros que sembraron fueron José Domingo Santos, Vidal Robledo Orozco, el Ingeniero López, Bersain Robledo, Matilde Camacho, Abran Zabala, Roberto Paz Morgan, Roberto Zavaleta, Eliseo Robledo.

Del 2010 los empresarios y extractoras son los que venden la planta, si un campesino quiere ir a comprar la planta de palma de aceite, tiene que llevar su certificado de derechos agrarios, copia de su credencial y copia de la CURP. En Agroinsa o Propalma te van a supervisar donde se hará el cultivo, que no esté dentro del área natural protegida, ni en la cota cinco o que no sea idóneo para la siembra del cultivo. Principalmente porque está prohibido por el gobierno federal la siembra en estas áreas. Las plantas las venden en 150 una mata. La ventaja de esto es que te asegura que la planta extractora te comprará la producción al tenerte en el registro. Si el productor quiere sembrar plantas de cultivo lo puede hacer, hacer el almácigo de su propia cosecha o comprar la semilla, pero no le asegura que la extractora le compre. Lo que hacen los palmeros es unirse a alguna cooperativa o reciba local para vender la fruta.

En el ejido muchas personas sembraron en los años noventa y para 2010 muchos palmeros derribaron las plantaciones para sembrar nuevamente, fue la primera vez que se hizo una resiembra, algunos optaron por comprar directamente en las plantas extractoras, pero la mayoría hizo sus propios almácigos y sembraron de sus propias plantaciones. Los ingenieros de las plantas extractoras les llegaron a decir que la calidad de la plantación iba a disminuir, así como el volumen de la producción. No hicieron caso. Se han dado cuenta que tienen los mismos niveles de producción y volumen de corte, de eso ya han pasado alrededor de quince años y siguen produciendo, algunos se unieron a cooperativas como en el caso de los ejidatarios de Río Arriba, principalmente para poder vender su producción sin tener que darle explicaciones a la planta extractora. Los entrevistados que estuvieron presentes decidieron sembrar de esta manera.

Cinco años después salió una variedad mejorada, en el 2015, algunos decidieron comprar nuevas plantas, pero no muchas, solo las necesarias para poder mejorar su propia huerta. Comentan que compraron veinticinco plantas para sembrarlas, y al cabo de año y ocho meses tuvieron su primer corte, con esto ya tenían semillas suficientes para crear sus propios almácigos y sembrar en sus terrenos, sembraron gradualmente. Al ser semillas mejoradas y con mayor producción se las recibían y pagaban mejor. En 2023 llegó una nueva planta mejorada e hicieron lo mismo, compraron las plantas suficientes para sembrar y esperan que para mediados de 2025 puedan resembrar con las nuevas plántulas. Tumban las plantas que tendrán diez años, pero lo harán de manera gradual a modo que no se queden sin producción y no tengan dinero para sobrevivir. Antes sembraban a 7 metros, la densidad poblacional de las palmas era alta, ahora están sembrando a 8 x 9 metros para tener mejores rendimientos y no agotar la tierra tan rápido.

Algunos productores trataron de sembrar cacao y maíz en sus terrenos, pero no se les lograron, no sobrevivieron, dicen que por la sequedad, un ingeniero les dijo que fue por el estiaje que se sufrió en años recientes hizo que hubiera menos humedad en la tierra y que por eso no pudieron sobrevivir, lo cierto es que se perdieron varias ha de cacao que pretendían usar en el programa sembrando vida de AMLO, en los ejidos vecinos llegó el programa y sembraron cacao y otros frutales intercalados en la palma, otros más aprovecharon para derribar una o dos ha de palma para obtener el recurso, otros lo hicieron por convicción de dejar de producir palma y dedicarse a otra cosa.

Las quejas por el agua se hacen presente, mencionan que algunos pozos de siete metros que tenían se secaron, donde el agua estaba a escasos dos metros del nivel del suelo «la teníamos cerquita, ahora tuve hacer uno profundo», tuvieron que mandar a llamar a los poceros para excavar más o hacer un pozo profundo para los nuevos cultivos, pero este año las lluvias se hicieron presentes, se acabó la época de sequía, pero lamentablemente, los cultivos de cacao no se dieron y los pozos se excavaron. Esperan que no vuelva a haber otra sequía

como en los años pasados. Para eso intervino el amigo de mi tío, con tono alarmante menciona que si siguen la palma solo le da cinco años más de agua antes de que se vuelvan a secar los pozos.

«Esa viene de África, por eso África quedó desierto»

Las risas no se hicieron esperar, el comisariado comenta que en Río Arriba han llegado ingenieros a decirles que usen abonos orgánicos, pero prefieren usar lo que ya conocen, usan triple 17 en las plantas grandes y en las pequeñas solo usan urea y las cuidan para el follaje. Les pregunté si alguien les enseñó que eso era lo que necesitaban las plantas, su respuesta fue contundente «nosotros mismos, ya sabemos, ya, vemos que es bueno para eso». También hay asesorías técnicas de los ingenieros de las extractoras, mencionan que en 2012 llegaron unos ingenieros del INIFAP – Huehuetán a dar una asesoría de fertilizantes orgánicos, el Ing. Leonel Cortez, sobre composta y el biol, mencionan que al campesino no le gusta eso, porque el orgánico es el que lleva más tiempo para hacer efecto en la plantación, y además no hay material, ya que hay que buscar el estiércol de ganado, el monte y la melaza, menciona que «en cambio con los químicos es más fácil, nada más hay que ir a traer la bolsa a la veterinaria y es rápido», «solo llevas tu dinero y ya». El que más se usa para la eliminación del «monte» y el «bejuco» es el *gramoxone* ya que no daña la planta, los ingenieros les tienen prohibido usar el glifosato ya que daña la planta y la contamina. No siempre se usan agroquímicos, desde la cosecha se corta la hoja y se le paga a un cortador para que la vaya trozando y acomodando entre las plantas, así se evita que crezca maleza en gran parte.

Los trabajos que se desempeñan en las labores culturales de la plantación ya están dados, está el «cortador» la persona encarga de subir a la planta o con un cortador de palma desde el suelo, similar a una pequeña guadaña, se encarga de cortar la penca y la hoja, normalmente son personas delgadas con agilidad física, a este se le paga 250 la tonelada; el «acarreador» que transporta la fruta desde la planta hasta camión, debe tener la suficiente fuerza para cargar pencas de más de 50 kg, hay unas que pueden llegar a pesar hasta 100 kg, a este se le

paga en promedio 250-270 la tonelada; el «despencador», este es el encargado de quitar las hojas que ya no son necesarias en la palma, esta labor es importante porque permite crecer a la nueva penca que viene en camino, que tenga espacio y que no roben nutrientes las hojas anteriores, se le paga 300 el día; el «acarreador» de semillas que se desprenden del racimo, está labor normalmente la desempeñan mujeres o niños, de la familia por lo regular, a este se le paga 50 pesos el costal; el machetero, el que pica las hojas se le da 200 pesos por día; otro que no es muy necesario porque los palmeros tienen es el transporte del camión o camioneta que lleva la fruta a la extractora, cuando no tienen que contratar y el pago depende de los viajes que este haga a la extractora.

En Río Arriba es todo plano, dicen que con labores o sin labores pueden tener rendimiento desde las 20 a las 24 toneladas por ha al año, ya que tienen buena lluvia y la planta no se estresa mucho. En 2023 fue el mejor año que ha llegado la tonelada, al llegar a 4,000 pesos por la ha. En 2024 se pusieron de acuerdo los empresarios para pagar todos lo mismo, mencionan, todos están pagando 1,600 pesos lo que hizo que varios se organizaran para vender directamente a la empresa a través de las recibas y las cooperativas, en Río Arriba está Lirio, el Crucero, Sacrificio, Pioneros. La ventaja de esta es que consiguen una mejora del 2 o 5 % por tonelada. Morelia, Puebla y Reynosa es a donde se va el aceite, la planta Agropalma procesa 80 toneladas por hora y Agroinsa 35 toneladas por hora.

«Mi vida ha mejorado, me da para comer, para vivir... no está pensando uno en que la cosecha se va a echar a perder»

Los ingresos de la población en Río Arriba han mejorado, tienen para comer, creen que por la palma las carreteras las compusieron, ahora tienen pavimento «antes no había nada de eso», aunque tienen más ingresos ellos creen que no se ha mejorado tanto la vida en la región, dicen que dependen mucho de lo que sucede afuera, les han dicho que el precio del aceite depende del dólar, y cuando ellos ven que el dólar va más la tonelada valdrá más, o eso

les han dicho los ingenieros. Ellos creen que si tuvieran más tierra tendrían más, mejores ingresos.

5.5. Narrativas del Ejido Luis Espinosa

El ejido Luis Espinosa tiene 1992 ha de las cuales el 90% tiene palma de aceite, solo 200 ha no tienen palma, me comenta el comisariado ejidal Ramiro Aguilar un migrante del municipio de Tapachula, cuando llegó había unos 300 habitantes, al llegar sembraban maíz, frijol, tabaco y había ganadería, principalmente por los créditos que dio el estado, principalmente con Salinas de Gortari, fue la época en que más créditos le dieron a la población, favorecido para ganado de cría, para novillos de engorda, menciona que en un principio lo que más se sembraba era tabaco, al grado que tenían una tabaquera a escasas cuadras de su terreno.

El ejido fue creado por tierras nacionales de las cuales fueron 740 ha, la primera ampliación fue afectado el turco con 710 ha que también eran tierras nacionales, y por último la segunda ampliación con 562 se las quitaron al chino Chus Choi, pero en realidad eran tierras nacionales. Por parte del turco no hubo resistencia, porque la afectación de la platanera fue muy poca, pero el chino Chus Choi trato por todos los medios de conservar las tierras nacionales, primero metiendo cabezas de ganado, cuando salió la resolución a favor de los ejidatarios sembró palma para comprobar que estaba haciendo usufructo de la tierra, pero al poco tiempo metió ganado de nuevo y se comieron las palmas. Cuando llegó la resolución los ejidatarios sacaron las cabezas de ganado a la calle, Chus Choi llegó con la policía para tratar de arrestar a los ejidatarios, pero estos le mostraron la resolución presidencial y se retiraron del lugar, este se amparó, como último recurso, pero no logro conseguir nada, ya que la resolución presidencial había llegado, los ejidatarios en son de paz le dieron tres ha y media, lo que les tocó a todos por la ampliación.

El arroz lo sembraron en tierra bruta, median con las pitas, en surcos de ochenta cm, sembraron frijol, igual, menciona que el frijol lo sembraban con

macana, pero no tapaban. Para el maíz sembraban con macana o con punzón cuando la tierra es dura. Con el tabaco se sembraba en planta, principalmente porque tenían viveros de Tabamex, esta llegó en el 88, en la colonia Barrio Nuevo estaban los viveros. Para sembrar tabaco se tenían que maquilar la tierra con dos barbechos y tres rastreos, después se surcaba en surcos de 20-30 cm para sembrar a una distancia de 40 cm, sembrando de norte a sur, fertilizando a los 10 días de siembra, y al mes, cuando alcanzaban la altura idónea, entre dos metros o dos metros y medio, se capaba previo a la floración y se abonaba de nuevo.

En el caso del maíz se siembra dos veces, cuando va a iniciar las aguas, y la segunda cuando ya va a terminar las aguas, el chahuite, es al final, por la humedad de la tierra, en tierras altas solo se le puede sacar segunda. Otra cosa que se vende es el frijol escumite, pero ya casi no hay.

Con la llegada de los cultivos, también llegó la ganadería a Luis Espinosa, pero con ello llegó el abigeato, en palabras del comisariado arrasaron con buena parte de las cabezas que habían obtenido mediante créditos y subsidios del Estado, principalmente por personas que se les permitió entrar a la colonia, entraron como pobladores de El Arenal, y con ello vinieron ladrones de ganado, alrededor de 70 vacas cuando se llevaron por el bordo del chino. Con eso muchas personas decidieron vender y sembrar palma.

Se dejó de producir lo anterior porque la palma africana da mejores rendimientos que todos los productos, esa es la creencia en la población. Ya que tiene rendimientos de cinco mil pesos por ha al corte cada 15 días. Al noreste del ejido se encuentra el señor Regulo Palomeque que tiene más de 100 ha de palma. Tuvieron apoyos para la producción de la palma en el año 1989, el primer vivero que hubo en Luis Espinosa fue en 1982.

Los primeros productores fueron Celestino López, Gabino Mejía, Juan Cabrera, Antonio Cabrera Mejía, Manuel Aguilar Avalos, Carlos López Reyes, Leoncio López Reyes, Fermín Villanueva Reyes, Honorio Reyes, Rosalino

Gordillo, Porfirio Gordillo, Rene Díaz, Ramiro Olivera, Juan Antonio, Isaías Alvarado, Aurelio Ramos, Francisco Ovalles, Valeriano Reyes, Carmelo Méndez, Alonso Cabrera Mejía, Herman Morales Alvarado y Efraín Mejía, ellos fueron los primeros 22 productores de palma con 25 ha cada uno en promedio y los que hicieron los trámites para pedir la extractora al gobierno del Estado, cabe recalcar que éstos fueron los primeros que sembraron ya para la producción, porque los primeros en sembrar pero como prueba fueron 11 personas del el Arenal en 3 ha cada uno. Alguno de ellos tenía 18 años por lo que algunos siguen vivos. El primer vivero de palma africana en Acapetahua para la producción se hizo en la parcela de Miguel Mejía, Valeriano Reyes y Carmelo Méndez.

«Nosotros hemos sido muy golpeados por gente preparada, siempre que vienen. Siempre ven a la gente como cualquier cosa, como cosa sin importancia, como persona sin importancia. Soy católico, yo he luchado, he batallado, he toreado la pobreza, he sufrido. Yo les pido, si es que llegaran a ocupar un puesto importante, que sean honestos».

La palma africana vino en el 90, no, no estoy seguro, ya no me acuerdo. Vino en el 84, cuando nació este chamaco, ese programa vino como cualquier programa, en ese tiempo los campesinos se dedicaban a sembrar el arroz, porque aquí es parte baja, mucha parte baja. La idea de los campesinos en ese tiempo, nuestros ancestros en ese tiempo, mi padre era ejidatario, se unieron y solicitaron al gobierno, enderezar los ríos, el de vado ancho, el de Cintalapa, creyendo que era mejor para las tierras, los limpiaron, ya no lleno mucho, la llenura, pero se calzaba, entonces viene la palma africana.

Vieron que eran tierras inundables acá, llega la palma, la reciben mi padre y otras gentes más, campesinos, que bueno que la aceptaron, no la dejaron ir, trabajo mucho trabajo, porque vino el programa e hicieron dos viveros de palma, hicieron uno primero en el arenal de ahí hicieron otro, aquí en nuevo Rio Arriba, nosotros en esa época comenzamos a trabajar en el vivero, yo trabaje en él, estuvo varios años, como unos tres años trabaje en él, comenzaron a sembrar los campesinos, a sembrar la palma, pero en esa época la palma africana vino,

porque venía de Costa Rica, pero en esa época no tenía mercado, no había quién la comprara aquí, ya se comenzó a cosechar y los que sembraron a cosechar, pero como no había quien comprara algunos la mataron, de muchas maneras, con diésel, con mata monte, al fin que mataron mucho, pero quedo, hubieron gente que siguieron insistiendo, insistieron al gobierno, nuestro gobierno de Tuxtla Gutiérrez y a México, Federal, hicieron solicitudes, le metieron, le echaron ganas, y llego la planta extractora de aceite, se instaló en la colonia el arenal, allá, en ese tiempo era yo agente municipal, y un compañero que se llamaba Cipriano Villanueva Obando era el comisariado ejidal, nosotros la recibimos, en ese tiempo esa planta extractora nos la vino a entregar el licenciado Aguilar Bodegas, creo que era subsecretario del Estado en ese tiempo, uno que residía en Tapachula, pero creo que vivía en Tuxtla Gutiérrez, pero yo no sé si la solicitud en ese tiempo los campesinos la hicieron al Estado, no sé si fue Federal. Esa planta extractora vino de parte del gobierno, no sé cómo le hicieron, la hicieron privada, porque en ese tiempo parece que nada más había treinta y dos productores de palma africana. Todos los que tenemos palma africana ahorita no estábamos como productores, era muy pocos los que estaban, pero como aquí se hizo el vivero, vendieron para acá, vendieron para el municipio de Villa, para el municipio de Huixtla, pues se sonaba que la palma, así la estuvieron distribuyendo el vivero, en ese tiempo todo era gratis.

El gobierno me pagaba, se llamaba CONAFRUT, se llamaba el programa, fue en el 84-87, ya no me recuerdo porque tiene años, la verdad, todos los trabajos que se hacían, la siembra, el barbecho, el rastreado, el cultivo, todo, todo el gobierno lo pago, y nos pagaba todavía, nos daba un dinero, en el año nos daba dos dineros para el sostenimiento de la palma, para limpiarla, para fumigarla, todo eso. En ese tiempo nos daban 1,200 por ha, pero eso ya fue en el 98, era un apoyo, pero para nosotros era suficiente, porque en ese tiempo todo era más barato. Apoyaban las ha que fueran, aquí el que más tuvo de los ejidatarios fueron de 25 ha, de ahí de 3 de 2, yo nada más tengo 3 ha y media, porque eso tengo de terreno, no tengo más.

Qué bueno que llegó la palma africana, es el producto que nos da el sostenimiento para nuestras familias, con esas ya puedo vivir bien, bien, no también, pero más o menos, porque pues ahorita tengo más apoyo, la verdad me da más o menos para sostener a mi familia. Tengo mi carrito con el que trabajo, pero lo que más nos fortalece para el sostenimiento de la familia es la palma africana, si, lo malo es que la palma africana este gobierno que tenemos ahorita (no apoya) desde que terminó el PRI, cuando estaba el gobierno que gobernaba el PRI tuvimos mucho apoyo por parte del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, ellos nos daban, nos regalaban abono, el que sembraba por primera vez la regalaban la palma, le daban para el sostenimiento de limpieza de la palma africana, nos dieron apoyo, nos dieron créditos, una vez a mí me dieron uno de 200 mil pesos, de parte del Gobierno Federal. Eso fue para el mejoramiento de vida, lo que nos daba el gobierno nos cobraba parece que el 1%, pero al final no lo paga usted, así como hace préstamo en el banco, no, al final, yo pague solo 20 mil pesos de rédito, fue en el año, cuando estuvieron los del PRI, con Peña Nieto fue, así a varios de aquí nos prestaron esos dineros, le llaman créditos a la palabra.

Con AMLO no voy hablar, porque sea lo que sea es nuestro presidente de la República, pero con él, con ellos no hemos obtenido nada, nada para la palma, esa es la controversia de nosotros los campesinos que venimos sosteniendo del producto de la palma estos seis años no hubo apoyo, no hubo nada, pero nada y pues ojala que lograra quedar otra vuelta, en este nuevo periodo que ya viene ojala que pongan un ojo en el producto de nosotros porque, le vuelvo a repetir, a pesar de que sé que la palma va a dejar desiertas nuestras tierras, pero yo como campesino le digo que no, que no porque nosotros acá donde vivimos es parte baja, viera en cuanto ya comienzan las aguas todo esto se llena, se inunda, allá donde yo tengo mi parcelita, está como a 3 km de aquí para allá, llega de este hondo, de más de un metro, uno diez, se llena, lo que sí es de pasada, a los 3 o 4 días ya está bajito, cuando vuelve a llover duro vuelve a llenar, son parte bajas, por eso aquí nuestros ancestros aceptaron la palma africana porque era factible porque el terreno era bajo y el agua alta.

Aquí son lugares lluviosos y lo que sufrimos nosotros acá los desbordamiento de los ríos, ahorita más peor, como los enderezaron, se calzaron, y cuando ya está encima avienta el agua para los lados, porque los enderezaron, es que los ríos por naturaleza tienen forma de serpiente, y otra que había arbolada grande a la orilla de los ríos, era zona montañosa, pero para enderezar los ríos metieron maquinaria pesada, Caterpillar de 8 de 6, yo trabajé en ese tiempo, cuando enderezaron los ríos, todo eso lo limpiaron, venían las dragas de cadenas, grandes de pluma, no manita de chango, no, en ese tiempo vinieron de pluma, de esas que tienen 25 metros de altas, esas con que sacan la arena de la tierra, eran grandes, por algo maquinarias, de esas llegaron acá y pues le digo que enderezaron el río, lo limpiaron, lo enderezaron, fue en el 96-97, del ochenta para adelante.

Por una parte, nos alivianaron, pero nos perjudicaron, porque mire ahora, hasta los esteros se calzaron, todo ese arenal lo llevaron para el estero, ese río Cintalapa y Vado Ancho cae al estero, que llega al mar, ahí cae, el río Chino cae a Vado Ancho, calzaron los esteros, pero lo que nos vino a dar vida a nosotros, hasta los pescadores, los pescadores en ese tiempo no pensaban en ser campesino, porque ya no hay, se calzaron los esteros, ya las pampas ya no les llega pescado. En ese tiempo eran zonas camaroneras, por toneladas sacaban los camarones, ahora ya no, ahora ni por kilo los agarran, ya no hay, pero hoy se dedican a la palma africana, hasta los pescadores hoy se dedican a la palma africana. Así que, como quien dice todo nuestro municipio, de Acapetahua, Villa y parte de Acacoyagua, antecito de llegar a Mapastepec, toda esta gente, lo sostiene la palma africana, partes porque para allá ya es tierra seca, y aquí nuestro municipio y lo que es Villa de Comaltitlán, antes de llegar ha Huixtla, también partes de Huixtla también tiene palma, hasta partes de Tapachula, pero son partes. Pero dónde está la mera matriz de la palma africana es aquí, en nuestro ejido, ejido Luis Espinosa, tiene como 1700 ha de palma.

Aquí hay dos extractoras de palma de africana, son las que nos compran el producto, otra que está en el municipio de Mapastepec, también nos compra

nuestro producto, porque estás dos de aquí no les da abasto, vienen desde allá y partes manda a una procesadora que según está en Palenque, vienen y cargan desde aquí la fruta y la llevan hasta Palenque nuestra fruta de nosotros, así es que de nosotros, nuestro medio de vida, el producto que nos da para el sostenimiento de nuestra vida es la palma africana.

No tenemos apoyo por parte del gobierno, la palma africana le viene dando cuando está en cosecha le da hasta dos toneladas por ha en cosecha, cuando está cargada, cuando es temporada, cuando se acaba ya sale de media por ha. El corte da de 6 -8 racimos por mata, en una cosecha, cortando 1 o 2 racimos por corte, la palma para que quede pelona (por temporada) se le hace 3 o 4 cortes, por eso su rendimiento cuando está en cosecha le da hasta dos toneladas por ha, pero la palma africana, como ya tenemos tiempo, tenemos experiencia, porque mi padre fue uno de los primeros en sembrar la palma africana aquí en el ejido.

Nosotros somos los que vimos cuando hicieron la primer procesadora de palma africana, no trabaje ahí, pero la vi cuando la construyeron, sí la vida, no fui productor, porque nuestro terrenito lo teníamos en lucha, sí mi terrenito lo tenía en lucha porque yo soy ejidatario por la segunda ampliación, porque aquí hay dotación, primera ampliación y segunda ampliación. Los de la dotación fueron los que sembraron primero, de ahí sembraron los de la primera ampliación, ya de ahora, ahorita ya todos, la mayoría, ya todos tenemos palma africana, toda la mayoría, son pocos los que se dedican al ganado todavía, pero la mayor parte de ejidatarios somos productores de palma africana.

Hay 242 ejidatarios en todo el ejido, a los alrededores hay propiedad, colindamos con propietarios y también con ejidos, con el ejido de Nuevo Río Arriba, para allá (este), colindamos con ganaderos que son los cruces, para acá (oeste) otro que le dicen Audillas, para allá para abajo con un señor que se llama Ramiro Oliveira y otro señor que según es de Tapachula, pero el terreno se llama Madagascar, y parte del ejido cruza esas dos propiedades y está delante de esas propiedades, colindamos con otros propietarios, para el lado de acá (noreste) y

para el lado poniente colindamos con Embarcadero Río Arriba y Benito Juárez, que son los pescadores que le digo, pero también ellos se dedican a la palma africana. Como ya no hay pescado ni camarón ya son campesinos también, se dedican a sembrar palma africana, pero por ahí también siembran maíz, por acá, pero ya muy poco, lo que más se produce es la palma africana, así está nuestra historia de la palma africana, y cómo le digo ahorita nuestro producto de sostenimiento de nuestra familia va hacer la palma africana, por un rato, porque pensamos que con el tiempo va a tener plaga también, porque ya hay unas que ya se pandean, tiran ese cojoyo y vuelve a echar otro nuevo. Las grandes que sembraron en el 98 ya tienen varias matas que tienen el cojoyo torcido, yo pienso que es plaga, pues hasta donde aguantemos o hasta donde aguante la palma africana pues hasta ahí vamos a estar nosotros porque la vamos a cultivar, porque le vuelvo a repetir, es la que nos da los recursos para el sostenimiento de nuestra familia, hasta ahorita.

Para mí la palma africana es mejor que el ganado, el ganado se tiene que vacunar cada seis meses, la palma no, si yo quiero le pongo sino ella da, da. Cuando abono es cuando empieza a dar, esos abonos no son por parte del gobierno, eso lo tenemos que comprar nosotros. AMLO nos mintió que iba a dar abono, pero hasta la fecha no nos ha dado nada. Es necesario que vea con buenos ojos la palma africana, ya que es sustentable, es el sustento de nuestras familias. Antes teníamos más, nos daba más el gobierno, con Salinas de Gortari teníamos más, créditos para carro, para bueyes, para la producción, fíjese que muchos no pagaron esos créditos. Si en mi tiempo hubiera sido la planta extractora, todavía seguiría siendo de nosotros, no hubiera habido corrupción.

Don Belarmino, de 80 años, sembró por mucho tiempo maíz antes de sembrar palma, llegó a Luis Espinosa a los 7 años con sus papás, fue hasta el año de 1990, por el apoyo del gobierno, para él el ejido sigue igual de cuando llegó, para él la pobreza sigue siendo la misma, solo el sustento que les a su familia. El decidió sembrar porque iba a juntas del gobierno, y ahí les dijeron las ventajas de esta, además de los apoyos que recibiría, además de que les

regalaban las plantas para sembrar, y además les dio dinero para sembrar, fertilizar y limpiar el terreno.

Tiene catorce hectáreas, emplea a seis personas: tres cortadores, dos acarreadores y un pepenador, más él que ayuda en lo que puede. A los acarreadores y pepenadores les paga 300 pesos el día, pero a los cortadores les paga por tonelada, 300 pesos. Por lo general obtiene más de 15 toneladas por corte, y en temporada de seca obtiene 8 toneladas por corte, teniendo en cuenta que son 6 meses buenos y 6 meses no tan buenos, obtiene alrededor de 270 toneladas al año, y el promedio del precio de la palma oscila los 2,000 pesos, obtiene alrededor de 552,000 pesos al año, unos 46,000 pesos en promedio al mes. También se lamenta de que no tengan su propia extractora en Luis Espinosa.

Literatura citada

- Ascencio, F. G. (2004). Gobierno y Terratenientes en Chiapas. *Revista Digital Universitaria* DGSCA-UNAM, 5(1).
<https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art6/art6.htm>
- Bartra, A. (1995). Origen y claves del sistema finquero del Soconusco, Chiapas. UNAM-Ediciones ERA, 1: 29-51. ISBN: 968-411-376-5.
<https://www.revistachiapas.org/No1/ch1bartra.html>
- Data México. (2025) (Consultado 20 de enero de 2025). Chiapas. Entidad Federativa.
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/chiapas-cs?redirect=true>
- Reyes, R. M. E. (1992). El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas, 1914-1988, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://doi.org/10.22201/cimsur.9683622739p.1992>
- Tarrio, G. M. y Concheiro, B. L. (2006). Chiapas: los cambios en la tenencia de la tierra. *Argumentos*, 19(51), 31-71.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952006000200002#notas
- Viqueira, A. J. P. y Ruz, M. H. (1995). Chiapas: Los rumbos de otra historia. Chiapas: Los Rumbos De Otra Historia.
<https://libros.cimsur.unam.mx/index.php/cimsur/catalog/view/137/341/35>

CAPITULO 6. CONCLUSIONES

La producción de aceite de palma en México presenta un panorama con contrastes importantes: por un lado una oportunidad de desarrollo agrícola en regiones tropicales; por otro, desafíos considerables en productividad, sostenibilidad y competencia con importaciones.

Estudios del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) señalan que en el sureste de México existe más de 2 millones de hectáreas con condiciones óptimas para el cultivo de palma de aceite. Sin embargo, sólo una fracción de ese potencial está actualmente en producción.

México tiene una demanda interna significativa de aceite crudo de palma. Por ejemplo, en Chiapas se indicaba que la demanda nacional era de 562 000 toneladas al año, de las cuales 85% se importaban. Respecto al rendimiento/productividad: En 2014, el promedio nacional estimado fue de 1.2 toneladas de aceite por hectárea, contrastando con 4.3 toneladas/ha en ciertos países vecinos bajo condiciones similares. En años más recientes (2022), se reportó un promedio nacional de 2.86 toneladas de aceite por hectárea sobre 124 826 hectáreas productivas. La mitad de países con mayor rendimiento.

La productividad comparativamente baja (como se mencionó arriba) está vinculada a que aproximadamente 95 % de los productores son pequeños propietarios con menos de 20 hectáreas, lo que limita economías de escala y acceso a tecnología agronómica avanzada. El gasto en establecer el cultivo es elevado para los productores: estudios señalan que la inversión anual por hectárea (en los primeros años sin producción plena) es un impedimento.

Existen señalamientos de que las plantaciones de palma en el sureste mexicano han avanzado sobre zonas de reserva natural, provocando deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación de aguas por agroquímicos. Este factor de “impacto ambiental” puede derivar en rechazo social o regulatorio, lo cual limita la expansión del cultivo de manera sostenible.

A pesar del potencial, la industria enfrenta complejidades en las políticas agrícolas: zonificación, falta de apoyos específicos, certificaciones de sostenibilidad, entre otros. Las importaciones representan una competencia relevante. El aceite de palma importado compete con el producido localmente, lo que puede reducir los incentivos para desarrollar la producción nacional. Por ejemplo, la Federación Mexicana de Palma de Aceite (FEMEXPALMA) ha señalado que el sector requiere respaldo institucional ante aumentos de importaciones.

El cultivo de palma de aceite tiene alto rendimiento por hectárea en comparación con otros oleaginosos, lo que lo convierte en una alternativa atractiva para zonas tropicales del país, pero, existe aún mucho “espacio” de crecimiento: aunque el área cultivada sea reducida, el potencial técnico para expandir existe (como ya se mencionó: millones de hectáreas aptas). La creciente demanda mundial de aceites vegetales, así como la importancia de fuentes de grasa y de biocombustibles, pueden generar un nicho para productores mexicanos que combinen calidad, sostenibilidad y trazabilidad, tratando principalmente de reducir los impactos socioambientales.

Para que México aproveche de manera efectiva este cultivo se requiere un enfoque múltiple: aumentar productividad (a través de tecnología, semilla mejorada, manejo de plagas, fertilización), asegurar sostenibilidad (evitar deforestación, contaminación, respetar comunidades indígenas/ejidales), y mejorar la logística del procesamiento y comercialización. Sin embargo, el crecimiento no será automático ni sin riesgos: habrá que mejorar en temas de zonificación de tierra, manejo socioambiental, inversión inicial, y retorno económico para pequeños productores.

La industria de la palma de aceite es una apuesta con potencial pero también con claros obstáculos. Por un lado, las condiciones agroecológicas y de mercado pueden favorecerla; por otro, la productividad todavía está por debajo de otros países, la escala es limitada, y la sostenibilidad socioambiental plantea nuevas exigencias. Con políticas claras, inversión tecnológica, participación activa de

pequeños y medianos productores, y una adecuada integración en mercados nacionales e internacionales, podría convertirse en un motor regional de desarrollo en el sureste mexicano.

El cultivo de palma de aceite en México se encuentra en una fase de maduración con importantes desafíos estructurales. Su consolidación depende de la articulación de políticas públicas, investigación agronómica, acceso al financiamiento y cumplimiento de estándares ambientales internacionales. Si bien el potencial productivo es elevado, los riesgos ecológicos y sociales exigen una estrategia nacional que priorice la sustentabilidad y la equidad territorial.